

R04576

ITSON
Registro de pagos autom C/P

01/03/2024 15:33:22
Pág - 1

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

Nº de batch 1890403
Cuenta banc - 09144203 BBVA 0165531845

Pago Número	Fch	Dir Número	Nbre	Mensj de talón de pg	Documento Tp Número	Civ Cía	Impte	Factr Número
521854	01/03/2024	70623	PROV DE LABORATORIOS DEL NOROESTE SA		PV 418291 001 00001		116.00	O18656
					PV 418291 002 00001		382.80	O18656
				Importe de pag			498.80	
521855	01/03/2024	455101	GAXIOLA MELENDREZ, MARIO ALBERTO		PV 418284 001 00001		1,604.86	GB40570
					PV 418284 002 00001		1,604.86	GB40570
					PV 418284 003 00001		1,604.86	GB40570
				Importe de pag			4,814.58	
521856	01/03/2024	844457	DELGADO FELIX, JAZMIN		PV 418288 001 00001		7,656.00	15525
					PV 418289 001 00001		13,920.00	15524
					PV 418290 001 00001		8,700.00	15523
					PV 418290 002 00001		7,888.00	15523
					PV 418290 003 00001		8,584.00	15523
				Importe de pag			46,748.00	
521857	01/03/2024	962550	OFFICE DEPOT DE M		PV 418280 001 00001		182.41	CREA11770004
					PV 418280 002 00001		37.41	CREA11770004
							219.82	
521858	01/03/2024	4379417	UNIVERSIDAD AUTC		PP 51794 001 00001		5,000.00	OS237280
							5,000.00	
521859	01/03/2024	5316936	CARSALAB SA DE C'		PV 418286 001 00001		11,020.00	A40929
					PV 418286 002 00001		11,020.00	A40929
					PV 418287 001 00001		5,220.00	A40928
					PV 418287 002 00001		7,308.00	A40928
					PV 418287 003 00001		13,920.00	A40928
				Importe de pag			48,488.00	
521860	01/03/2024	5734628	SANDOVAL VALENCIA CARLOS ALBERTO		PV 418283 001 00001		2,482.40	5DF14174
					PV 418283 002 00001		5,840.00	5DF14174
					PV 418283 003 00001		1,290.00	5DF14174
					PV 418283 004 00001		480.00	5DF14174
				Importe de pag			10,092.40	
521861	01/03/2024	6084292	SERVICIOS CENTRALES DE COBRANZA HOTELERA		PV 418281 001 00001		14,268.10	CCEN177217
					PV 418281 002 00001		11,095.56	CCEN177217
				Importe de pag			25,363.66	
521862	01/03/2024	6182044	BUSINESS & MARKETING MAAG SA DE CV		PV 418285 001 00001		5,566.26	1488
					PV 418388 001 00001		5,566.26	1489
				Importe de pag			11,132.52	
521863	01/03/2024	6946067	MANTESLAB SA DE CV		PV 418277 001 00001		5,797.68	2006
					PV 418277 002 00001		11,595.36	2006
					PV 418277 003 00001		2,898.84	2006
					PV 418277 004 00001		2,898.84	2006
				Importe de pag			23,190.72	

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

R04576

ITSON
Registro de pagos autom C/P

01/03/2024 15:33:22
Pág - 2

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

Nº de batch 1890403
Cuenta banc - 09144203 BBVA 0165531845

Pago Número	Fch	Dir Número	Nbre	Mensj de talón de pg	Documento Tp Número	Civ Cía	Impte	Factr Número
521864	01/03/2024	7399149	PICOS DOMINGUEZ FRANCISCO JAVIER		PV 418278 001 00001		87,000.00	7E5A86CA
					PV 418278 002 00001		7,999.50-	7E5A86CA
					PV 418278 003 00001		937.50-	7E5A86CA
				Importe de pag			78,063.00	
				Impte tot de pagos introducidos			253,611.50	
				Nº total de pagos introducidos			11	

**TESORERIA ITSON
PAGADO**



Fecha de consulta

01/03/2024 3:27:25 PM

Contrato

00326011

Nombre del Cliente

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA

BBVA Net Cash - Pagos y Transferencias

Consulta

Datos del lote

Descripción: 111180

Número de registros: 10

Fecha de Creación: 01/03/2024

Fecha de aplicación: 01/03/2024

Folio: 487000

Estado: Operado Importación

Registros del grupo

Operados(OP): 10 No operados(NO): 0 Rechazados en validación (RC y RV): 0 Cancelados (CU): 0

Importes por divisa de cargo

MXP: 228,247.84

USD: 0.00

EUR: 0.00

Importes por divisa de abono (Pagos internacionales)

USD: 0.00

EUR: 0.00

CAD: 0.00

GBP: 0.00

JPY: 0.00

SEK: 0.00

CHF: 0.00

Resumen del grupo

Traspaso entre Cuentas Propias

Mismo Banco: 0

Interbancarias: 0

Pago a Terceros

Mismo Banco: 2

Interbancarias: 8

Convenio CIE: 0

Internacionales: 0

TESORERIA ITSON
PAGADO

Detalle

No.	Tipo de operación	Cuenta de retiro	Cuenta de depósito	Banco destino	Monto	Motivo / Referencia	Divisa	Titular cuenta de depósito	Disponibilidad	Referencia numérica	Estado	Descripción
1	PTC	0165531845	0447921004	BBVA	498.80	Pagos ITSON	MXP	PROVEEDORA DE LABORA TORIOS DE			OP	
2	PTC	0165531845	0151831445	BBVA	46,748.00	Pagos ITSON	MXP	JAZMIN DELGADO FELIX			OP	
3	PSC	0165531845	002767441000200302	BANAMEX	4,814.58	Pagos ITSON	MXP	GAXIOLA MELENDREZ MARIO ALBERT	MISMO DIA	0010324	OP	
4	PSC	0165531845	021580040080684620	HSBC	219.82	Pagos ITSON	MXP	OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE C	MISMO DIA	0010324	OP	
5	PSC	0165531845	072580006977494042	BANORTE	5,000.00	Pagos ITSON	MXP	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO	MISMO DIA	0010324	OP	
6	PSC	0165531845	002020420700780958	BANAMEX	48,488.00	Pagos ITSON	MXP	CARSALAB SA DE CV	MISMO DIA	0010324	OP	
7	PSC	0165531845	021767063885545638	HSBC	10,092.40	Pagos ITSON	MXP	SANDOVAL VALENCIA CARLOS ALBER	MISMO DIA	0010324	OP	
8	PSC	0165531845	002180701201364270	BANAMEX	11,132.52	Pagos ITSON	MXP	BUSINESS & MARKETING MAAG SA D	MISMO DIA	0010324	OP	

9	PSC	0165531845	030180900013042993	BAJIO	23,190.72	Pagos ITSON	MXP	MANTESLAB SA DE CV	MISMO DIA	0010324	OP
10	PSC	0165531845	072760001340303174	BANORTE	78,063.00	Pagos ITSON	MXP	PICOS DOMINGUEZ FRANCISCO JAVI	MISMO DIA	0010324	OP

TESORERIA ITSON
PAGADO



Fecha de consulta

01/03/2024 3:29:19 PM

Contrato

00326011

Nombre del Cliente

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA

BBVA Net Cash - Pagos y Transferencias

Consulta

Datos del lote

Descripción: 111180 CIE

Número de registros: 2

Fecha de Creación: 01/03/2024

Fecha de aplicación: 01/03/2024

Folio: 484010

Estado: Operado Importación

Registros del grupo

Operados(OP): 2 No operados(NO): 0 Rechazados en validación (RC y RV): 0 Cancelados (CU): 0

Importes por divisa de cargo

MXP: 25,363.66

USD: 0.00

EUR: 0.00

Importes por divisa de abono (Pagos internacionales)

USD: 0.00

EUR: 0.00

CAD: 0.00

GBP: 0.00

JPY: 0.00

SEK: 0.00

CHF: 0.00

Resumen del grupo

Traspaso entre Cuentas Propias

Mismo Banco: 0

Interbancarias: 0

Pago a Terceros

Mismo Banco: 0

Interbancarias: 0

Convenio CIE: 2

Internacionales: 0

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

Detalle

No.	Tipo de operación	Cuenta de retiro	Cuenta de depósito	Banco destino	Monto	Motivo / Referencia	Divisa	Titular cuenta de depósito	Disponibilidad	Referencia numérica	Estado	Descripción
1	CIL	0165531845	01488597	BBVA	14,268.10	LCCITS04551	MXP	SERVICIOS CENTRALES DE COBRAN			OP	
2	CIL	0165531845	01488597	BBVA	11,095.56	LCCITS04551	MXP	SERVICIOS CENTRALES DE COBRAN			OP	

R5504576

Instituto Tecnológico de Sonora

01/03/2024 8:51:10
Pág - 1

UD UD

Facturas Pendientes de Autorizar Por Transferencia

Firmado electrónicamente 2024-03-01 01:13
gperalta@itson.edu.mx
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA

Nº de batch
Cuenta banc - 09144203 BBVA 0165531845 Grupo de Pago 111180
Cbe.Interbancaria 012760001655318458 D01422050300.11121 .00301004

Pago Fch	Dir Número	Nbre	Mensj de talón de pg	Documento Tp	Clv Cía	Impte	Factr Número
01/03/2024	70623	PROV DE LABORATORIOS DEL NOROESTE SA		PV 418291 001	00001	116.00	O18656
				PV 418291 002	00001	382.80	O18656
		Cuenta: 0447921004	Clabe interbancaria 012760004479210043	Importe de pag		498.80	
		BBVA SUC 5807					
01/03/2024	455101	GAXIOLA MELENDREZ, MARIO ALBERTO		PV 418284 001	00001	1,604.86	GB40570
				PV 418284 002	00001	1,604.86	GB40570
				PV 418284 003	00001	1,604.86	GB40570
		Cuenta: 20030	Clabe interbancaria 002767441000200302	Importe de pag		4,814.58	
		Banamex suc 4410					
01/03/2024	844457	DELGADO FELIX, JAZMIN		PV 418288 001	00001	7,656.00	15525
				PV 418289 001	00001	13,920.00	15524
				PV 418290 001	00001	8,700.00	15523
				PV 418290 002	00001	7,888.00	15523
				PV 418290 003	00001	8,584.00	15523
		Cuenta: 0151831445	Clabe interbancaria 012767001518314453	Importe de pag		46,748.00	
		BBVA Bancomer					
01/03/2024	962550	OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE C V		PV 418280 001	00001	182.41	CREA11770004
				PV 418280 002	00001	37.41	CREA11770004
		Cuenta: 4008068462	Clabe interbancaria 021580040080684620	Importe de pag		219.82	
		HSBC (BITAL)					
01/03/2024	4379417	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FCPA		PP 51794 001	00001	5,000.00	OS237280
		Cuenta: 0697749404	Clabe interbancaria 072580006977494042	Importe de pag		5,000.00	
		BANORTE					
01/03/2024	5316936	CARSALAB SA DE CV		PV 418286 001	00001	11,020.00	A40929
				PV 418286 002	00001	11,020.00	A40929
				PV 418287 001	00001	5,220.00	A40928
				PV 418287 002	00001	7,308.00	A40928
				PV 418287 003	00001	13,920.00	A40928
		Cuenta: 78095	Clabe interbancaria 002020420700780958	Importe de pag		48,488.00	
		Banamex Suc 4207					
01/03/2024	5734628	SANDOVAL VALENCIA CARLOS ALBERTO		PV 418283 001	00001	2,482.40	5DF14174
				PV 418283 002	00001	5,840.00	5DF14174
				PV 418283 003	00001	1,290.00	5DF14174

TESORERIA ITSON
PAGADO

Blodip Peraltos

Julma y. Quijada P.

MARGARITA CARBALLO MENDIVIL (1 mar., 2024 13:15 MST)

ESTRELLA CONTRERAS
Formuló *[Signature]* Revisó

[Signature]
Autorizó

DEPARTAMENTO DE TESORERIA

R5504576

Instituto Tecnológico de Sonora

01/03/2024 8:51:10
Pág - 2

Facturas Pendientes de Autorizar Por Transferencia

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

Nº de batch Cuenta banc - 09144203 BBVA 0165531845 Cbe.Interbancaria 012760001655318458 D01422050300.11121 .00301004 Grupo de Pago 111180

Pago Fch	Dir Número	Nbre	Mensj de talón de pg	Documento Tp	Clv Cía	Impte	Factr Número
		Cuenta: 6388554563 HSBC	Clabe interbancaria 021767063885545638	PV 418283 004	00001	480.00 10,092.40	5DF14174
01/03/2024	6084292	SERVICIOS CENTRALES DE COBRANZA HOTELERA		PV 418281 001	00001	14,268.10	CCEN177217
		Cuenta: 001488597 BBVA CIE	Clabe interbancaria 001488597	PV 418281 002	00001	11,095.56 25,363.66	CCEN177217
01/03/2024	6182044	BUSINESS & MARKETING MAAG SA DE CV		PV 418285 001	00001	5,566.26	1488
		Cuenta: 136427 Banamex Suc 7012	Clabe interbancaria 002180701201364270	PV 418388 001	00001	5,566.26	1489
						11,132.52	
01/03/2024	6946067	MANTESLAB SA DE CV		PV 418277 001	00001	5,797.68	2006
				PV 418277 002	00001	11,595.36	2006
				PV 418277 003	00001	2,898.84	2006
				PV 418277 004	00001	2,898.84	2006
		Cuenta: 0206947170201 Banco del Bajío	Clabe interbancaria 030180900013042993			23,190.72	
01/03/2024	7399149	PICOS DOMINGUEZ FRANCISCO JAVIER		PV 418278 001	00001	87,000.00	7E5A86CA
				PV 418278 002	00001	7,999.50	7E5A86CA
				PV 418278 003	00001	937.50	7E5A86CA
		Cuenta: 0134030317 BANORTE	Clabe interbancaria 072760001340303174			78,063.00	
						253,611.50	
			Impte tot de pagos introducidos				
			№ total de pagos introducidos			11	


MARGARITA CARBALLO MENDIVIL (1 mar., 2024 13:15 MST)

UD UD
Firmado electrónicamente 2024-03-01 01:16PM MST
gperalta@itson.edu.mx
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA



Julma Y. Quijada P.

Blodip Peraltas

ESTRELLA CONTRERAS
Formuló  Revisó

Joselina Lopez Lopez
Autorizó

PV 418291

PROVEEDORA DE LABORATORIOS DEL NOROESTE

RFC: PLN920228L22

Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

FACTURA O 18656

Fecha: 15/Feb/2024 10:02:05

MATRIZ HERMOSILLO PRIV. QUINTA DE MONTEVERDE No. 276 FRACC. REFORMA NORTE, CP 83139 TEL/FAX: (662) 215-0875, 210-1740 Y 215-2346 HERMOSILLO, SONORA

SUCURSAL OBREGÓN RODOLFO ELIAS CALLES No. 1735 ENTRE PARIS Y OTANCAHUI COL. PRADOS DEL TEPEYAC TEL. (644) 416-1446 CD OBREGÓN, SONORA

SUCURSAL MEXICALI CALZADA INDEPENDENCIA #1211 LOCAL H, COL. CENTRO 21000 MEXICALI, B.C. TEL. (686) 488-7493

SUCURSAL LOS MOCHIS BLVD JIQUILPAN 837 B PTE SKALLY FRACC 81240 LOS MOCHIS, SIN TEL. (668) 688-9633

SUCURSAL DURANGO CALLE LAUREANO RONCAL No. 404 NORTE DE LA ZONA CENTRO 34000 DURANGO, DGO. TEL. (618) 813-1284



Table with client information: Cliente: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA, Domicilio: 5 DE FEBRERO 818 COL. CENTRO, Ciudad: OBREGON, Municipio: CAJEME, Estado: SONORA, Reg. Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos, Codigo: O901, C.P. 85000, Pais: MEXICO, RFC: ITS620522QH1

Table with 8 columns: Cant., C. Unid SAT, Codigo, C. Prod/Serv, Descripción, Valor Unit, Importe. Includes items like CUBRE BOCA TRIPLE CAPA CAJA C/50 and GUANTE DE LATEX P/EXPLORACION ESTERIL.

Total con letra: cuatrocientos noventa y ocho Pesos 80/100 M.N.

Observaciones: PEDIDO 137276 FACTURA SUSTITUYE A 186456

p-70623 op-137276 ov-158852

Subtotal: \$430.00 D03 Impuestos Traslados IVA 16%: 68.80 Descuento: \$0.00 Total: \$498.80

PGM

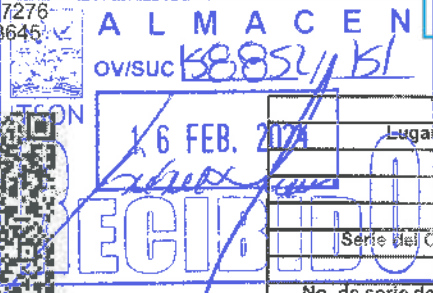


Table with 2 columns: Tipo de Comprobante, Lugar de expedición (C.P.), Método de Pago, Forma de Pago, Condición de pago, Serie del Certificado del emisor, Folio Fiscal, No. de serie del Certificado del SAT, Fecha y hora de certificación, Tipo de Cambio, Moneda, Agente.

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello digital del CFDI

TrkH9z6JGZG2MvlluoqMlZf8Bc4LkK... [Digital signature data]

Sello del SAT

0fJub6XC8e05nGELRGNiumAxlBqV... [Digital signature data]

Cadena original del complemento del certificado digital del SAT

[1,1]175B04KZ1-B540-9FC5-A88E-852398FADF072024-02-15T11:02:09... [Digital signature data]

Tipo Relación: 04 - Sustitución de los CFDI previos CD98398B-C89A-4753-A3E5-C0E574A88E8B

BBVA BANCOMER M.N. Numero de Cuenta: 0447921004 CLABE: 012 7600 04479210043

ORIGINAL

PAGARE Lugar y Fecha de Expedición: a 2024-02-15T11:02:09

Debe(mos) y Pagare(mos) incondicionalmente a la orden de: PROVEEDORA DE LABORATORIOS DEL NOROESTE en la ciudad de a 2024-02-15T11:02:09 la cantidad de \$ 498.80 cuatrocientos noventa y ocho Pesos 80/100 M.N.

Valor de las mercancías y/o servicios recibidos a mi entera satisfacción, este pagare es mercantil y esta regido por la ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagare domiciliado. Si no es pagado a su vencimiento causara un 10% de interes mensual, pagadero juntamente con el principal.

Nombre y Datos del Deudor: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA 5 DE FEBRERO 818

Serie: O Folio: 18656

TESORERIA ITSON PAGADO

Versión del comprobante: 4.0

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ADQU-POP-FO-63-03

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
 5 de Febrero 818 Sur, Col Centro, CP 85000
 Cd. Obregón, Sonora, México
RFC: ITS-620522-QH1

Nivel del Proveedor: A

Página 1

70823

PROV DE LABORATORIOS DEL NOROESTE SA
 PRIVADA 5 DE MONTEVERDE No. 27 FRACC. LA
 HERMOSILLO SON 83280

DIRECCIÓN DE ENTREGA

En la Coordinación de Activos Fijos y
 Almacén Campus Obregón Nainari, horario
 de atención de 8:00 a 15:00 horas de lunes a
 viernes.

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO

No.	Fecha del pedido	Fecha de entrega
137276	13/02/24	23/02/24

Términos de pago			NUMERO Y FECHA DEL CONCURSO		
28 Días	Moneda MXP	Tipo de cambio	Fecha	No. PADART7III	Vigencia

Descripción	UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
MASCARILLAS DESECHABLES COBREBOCA TRIPLE CAPA	Pacote	2.00	50.0000	100.00
GUANTE LISO ELÁSTICO DESECH GUANTE GRANDE DE LATEX	Caja	2.00	165.0000	330.00
<p>LUGAR DE ENTREGA: En la Coordinación de Activos Fijos y Almacén Campus Obregón Nainari con domicilio en Av. Ostimuri sin número Fraccionamiento Villa Itson, C.P. 85130, en Cd. Obregón Sonora México, horario de atención de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.</p>				

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

Información importante:

Para la recepción de los bienes es estrictamente indispensable que los archivos electrónicos de las facturas hayan sido enviados al email almacen@itson.edu.mx o bien que se lleven en una USB para descargar al momento de la entrega. En caso de no cumplir no se dará recepción.

De acuerdo de las características del bien el personal de atención indicará donde será la entrega física del mismo.

CONDICIONES DE ENTREGA

VALENZUELA SANZ, CARMEN JUDITH

PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO

EL PAGO DE LOS BIENES QUE EN EL PEDIDO SE CUMPLAN MONEDA NACIONAL, A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EN FAVOR DEL CENTRO DE LOS 28 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL BASTO FACTURAS SI OBLIGAMENTE RESIDENTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES.

ALMACÉN, ENTREGAR BIENES A:

ANTICIPO

Ejecutivo de Adquisiciones

Sub total 430.00

IVA 68.80

Total 498.80

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

licitación pública invitación a cuando menos tres personas
 licitación pública invitación a cuando menos tres personas
 adjudicación directa

GARANTÍAS QUE EL PROVEEDOR ENTREGARÁ

REQUIERE FIANZA ()
 POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE PEDIDO SIN IVA, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO
 NO REQUIERE (X)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. ZHENIA ELIZABETH MIRANDA ROBLES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. RODOLFO VALENZUELA REYNAGA



MARIO ALBERTO GAXIOLA MELENDREZ

GAMM680112DK6

Calle: Blvd. Ignacio Ramírez No exterior: SN No interior: Local 11
Colonia: Sochilooa CP: 85150
Delegación / Municipio: Cajeme
Localidad: Ciudad Obregón
Estado: Sonora, México
TEL: (644) 412 1344

Calle Blvd. Ignacio Ramírez.
COLONIA Sochilooa, Cajeme
CP. 85150, Sonora, MÉXICO
TEL (644) 412 1344

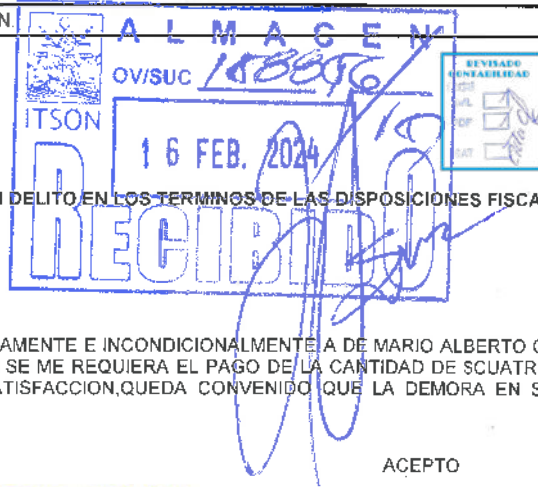
FACTURA: GB - 40570
EMISIÓN: 2024-02-16T09:40:02
CERTIFICADO: 00001000000504510298

FECHA DE EMISIÓN: 16/02/2024 R.F.C: ITS620522QH1 Uso Cfdi: G03 Gastos en general
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
DIRECCIÓN: Calle: 5 DE FEBRERO SUR No exterior: 818
Colonia: CENTRO CP: 85000
Delegación / Municipio: Cajeme
Localidad: Ciudad Obregón
Estado: Sonora, MEX
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Table with columns: CLAVE, CLAVE SAT, CANT., MEDIDA, UNIDAD SAT, DESCRIPCIÓN, PRECIO UNIDAD, IMPORTE. Includes items like HP CARTUCHO AMARILLO, CYAN, MAGENTA and a total amount of \$4,814.58.

IMPORTE CON LETRA: CUATRO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 58/100 M.N.

OBSERVACIONES: CP 137281



P-455101
OP-137281
OV-158856
D03

EFFECTOS FISCALES AL PAGO - 99

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

REGIMEN FISCAL EMISOR: 612

LUGAR DE EXPEDICIÓN:

MÉTODO DE PAGO: PPD: Pago en parcialidades o diferido

NÚMERO DE CUENTA DE PAGO:

POR ESTE PAGARE PROMETO (EMOS) Y ME OBLIGO (AMOS) A PAGAR SOLIDARIAMENTE E INCONDICIONALMENTE A DE MARIO ALBERTO GAXIOLA MELENDREZ EL DÍA 16/02/2024 09:40:02 a. m. EN SU DOMICILIO O EN CUALQUIER OTRO QUE SE ME REQUIERA EL PAGO DE LA CANTIDAD DE SCUATRO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 58/100 M.N. VALOR RECIBIDO A MI (NUESTRA) ENTERA SATISFACCION,QUEDA CONVENIDO QUE LA DEMORA EN SU PAGO GENERARÁ INTERESES A RAZÓN DEL 1% SIN QUE SE ENTIENDA PRORROGADO EL PLAZO.

NOMBRE: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
DIRECCIÓN: Calle: 5 DE FEBRERO SUR No exterior: 818
Colonia: CENTRO CP: 85000
Delegación / Municipio: Cajeme
Localidad: Ciudad Obregón
Estado: Sonora, MEX

CIUDAD: ITS620522QH1
FECHA: 16/02/2024

TESORERIA ITSON
PAGADO

ACEPTO

FIRMA DEL SUSCRIPTOR

Folio fiscal:

Certificado Digital SAT

Fecha y hora de certificación

866A57D0-14FF-49F0-8170-AE77FBE46AB3

00001000000504204971

2024-02-16T10:41:09

Email:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|866A57D0-14FF-49F0-8170-AE77FBE46AB3|2024-02-16T10:41:09|PPD101129EA3|R/v/Eq80RIIN/FLxMUHN68L GZu1sV5VXhGwph9DLAmPdJDMejhJwG9ATkqjJAmGTJTkMppinqNQA9ICDPJnB1Ju0Jxb2bzoG9bAKIxr xWVmtVZXrVWmk03UdIIGesekKjltzWQruvkr7A2MC4nOPERVv3fdxy0KjD2nz7wxLRU0H6EoHORSPvkkC1EHHn+EkHf8DjnZJENinP6D1eph76qZqve8vdR/eEhT4CXI JL1uMPyhaeiC1BQagmH7GqjZzYRdYtj9DdQX5qxaYKJkyi67k3ZiZkDOA3C6EMVclCtGT8lx135nZSnSrhYi2RyXiyxZJfLJhSmwlg6Cw==|00001000000504204971||

Sello Digital del CFDI

R/v/Eq80RIIN/FLxMUHN68L GZu1sV5VXhGwph9DLAmPdJDMejhJwG9ATkqjJAmGTJTkMppinqNQA9ICDPJnB1Ju0Jxb2bzoG9bAKIxr xWVmtVZXrVWmk03UdIIGesekKjltzWQruvkr7A2MC4nOPERVv3fdxy0KjD2nz7wxLRU0H6EoHORSPvkkC1EHHn+EkHf8DjnZJENinP6D1eph76qZqve8vdR/eEhT4CXI JL1uMPyhaeiC1BQagmH7Gqj ZzYRdYtj9DdQX5qxaYKJkyi67k3ZiZkDOA3C6EMVclCtGT8lx135nZSnSrhYi2RyXiyxZJfLJhSmwlg6Cw==

Sello Digital del SAT

J8r8MBZahrfdgprnOUZNYF5+IcgYnzF4QU0GaRnJu0Fyh6p52uA9OIIlqhohqn0dRwjSw8hx0bi5In+1kAu7ckFOCFvfrP2EW1spcyJfYK01WLKGXIF9305Sbx8jKq4EDE MFZrsA9CF+x8xDpQkTJLJPJnNQxTIEbIvqKxKFCFW1ZLCEWS+sXYjbr++15dT8jWv0WsuXQfjyI3IIFbMp1JINIY1Z1WqjSOi1qAzriZQRQJUP1kw9INL+7IIMHdOMjXa+ GaRUFVcoMQWeB6Nr72w7E4chJ3r+LwA4VL FugwF05xIjE FzeK/FD1PaikBw1+1W4IYRsscr+ALKluwG==



Nivel del Proveedor: A

455101

GAXIOLA MELENDREZ, MARIO ALBERTO
CALIFORNIA 2117 SUR LOCAL Int COL SOCHIL

mario_a_gaxiola@hotmail.com
CD. OBREGON SON 85150

137281

15/02/24

22/02/24

20 Días

MXP

CONTRATO 23-201

TINTA HP 954XL AMARILLO L	Unidades	2.00	691.7500	1,383.50
Tinta HP 954XL Amarillo LOS68AL ORIGINAL				
TINTA HP 954XL CIAN	Unidades	2.00	691.7500	1,383.50
Tinta HP 954XL Cian LOS62AL ORIGINAL				
TINTA HP 954XL MAGENTA	Unidades	2.00	691.7500	1,383.50
Tinta HP 954XL Magenta LOS65AL ORIGINAL				

Elaboro:
Ing. María J Torres M.
Coordinación de Normatividad y Servicios Jurídicos
Ext. 2140

-
-
-

LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES SE ESPECIFICAN EN ANEXO A DEL CONTRATO 23-201 QUE DA ORIGEN A ORDEN DE COMPRA.

Melissa Pérez Q.
PEREZ QUEZADA, MELISSA

4,150.50

664.08

4,814.58

**TESORERIA ITSON
PAGADO**



JAZMIN DELGADO FELIX

PASEO DE LA HACIENDA 257
ESPERANZA, SON, MEXICO
C.P. 85210
RFC DEFJ8702278X6
(644) 4184300

CFDI FACTURA: 15525

Folio Fiscal:
44004587-218F-46D1-A4F3-53AAE67D59F0
Fecha y hora de emision: 2024-02-09 17:43:02
Fecha y hora de certificacion: 2024-02-09T18:43:09

Folio FACTURA MYW: 15525

Receptor: 003 410-09-18
603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA

5 DE FEBRERO 818 SUR
COL. CENTRO
CD. OBREGON, SONORA, MEXICO C.P. 85000
RFC: ITS620522QH1 almacenfe@itson.edu.mx, itsoncomplementos@itson.edu.mx

USO CFDI G03 - G03 - Gastos en general
METODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido.
FORMA DE PAGO 98 - Por Definir.

CODIGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	cSAT	uSAT	UDS.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
0047	LIBROS 4TO INFORME	82121900	H87	PZA	20.00	330.00	6,600.00

ORDEN 137260

B# 1885665

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

GGaeTrrkKQc4u1gCjsWQrEPLcV18Yh39v1VqYPWscHwIaksI54o0U2Y8/GkxRkuQ9jWGRumeRdthLXafJ9yuGV0jJCcOrDRcTzos61HBzcoqfPifES9ettIP6JNDQsBpLxKRspol9D6vCHKAhDLXwV+2pBRv5Hq
eozU0EFAcsS5XedjVXGocEL7dnmpZhcEpdjtwC87md4VsSEzUbUWpOHMHJzAy7GWA0/kh6ZeAQywSBPKU3pRLwKx3IV7ISjiaB4Emnlstjd9079w2Wkx7ZwGtpmmYU1GTUczbvrN63ooB8LTEOaFNvGa

Sello del SAT:

vPmzHC2Aogr74NIX0yv7sXIFdFMtq9xf7Ypfl8FRiVhySY2zSXs9LEcWcv5dQVafK/Z0/q1s7N0InqWqp7L43z7H9i9HVFLziSail5kOg2v3RP3jaoX9rfNeZvPsSdqPCnzBz1DwNroxMtiK
Ubw549M08SrSMhe4sUpRRZ2F25XucPpzm+k2drqG6ZapfsfXpdl87uejV4MvAsPd4PTdVyrpbxUTNnaPI5Djbk2DatCdbTebJIEhCXCcCptxhCEZT6Hy8IRDtJ3/NL9HUIqglLwDcifw+r
qwfdHafTd4OhtJJa92dfXJBQp8xnPMNIK0m2mf6HwovqVhQIZM1Jpg==

Cadena original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|44004587-218F-46D1-A4F3-53AAE67D59F0|2024-02-09T18:43:09|DEFJ8702278X6|GGaeTrrkKQc4u1gCjsWQrEPLcV18Yh39v1VqYPWscHwIaksI54o0U2Y8/GkxRkuQ9jW
GRumeRdthLXafJ9yuGV0jJCcOrDRcTzos61HBzcoqfPifES9ettIP6JNDQsBpLxKRspol9D6vCHKAhDLXwV+2pBRv5HqeozU0EFAcsS5XedjVXGocEL7dnmpZhcEpdjtwC87md4VsS
EzUbUWpOHMHJzAy7GWA0/kh6ZeAQywSBPKU3pRLwKx3IV7ISjiaB4Emnlstjd9079w2Wkx7ZwGtpmmYU1GTUczbvrN63ooB8LTEOaFNvGamZE/TpBozJ8OWsnHvVOG72k

TESORERIA ITSON
PAGADO

RECEBIDO
16 FEB. 2024
OV/SUC 158853



P-844457
OP-137260
OV-158853
D03

PAGARE 44004587-218F-46D1-A4F3-53AAE67D59F0 ESPERANZA, SON, MEXICO 14/02/2024

POR MEDIO DE ESTE PAGARÉ ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE JAZMIN DELGADO FELIX, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA PARTE QUE SE ME SEA REQUERIDO EL 14/02/2024 LA CANTIDAD DE \$7,666.00 (Siete Mil Seiscientos Cincuenta y Seis Pesos 00/100 M.N.). EN CASO DE NO SER PAGADA A SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DE 6 % MENSUAL. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y DEMAS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO, ASIMISMO, ACEPTO PAGAR LOS GASTOS QUE SE OCACIONEN POR COBRO LEGAL.

SON : Siete Mil Seiscientos Cincuenta y Seis Pesos 00/100 M.N.

ESTE PAGARE CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DEL 8% MENSUAL A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO. PAGADERO JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL EN CASO DE COBRO JUDICIAL, ME(NOS) COMPROMETO(EMOS) AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE OCACIONEN, RENUNCIANDO AL FUERO DE MI NUESTRO DOMICILIO Y ME(NOS) SOMETO(EMOS) EXPRESAMENTE A LOS TRIBUNALES QUE EL ACREEDOR ELIJA.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA,
5 DE FEBRERO 818 SURCOL. CENTRO
CD. OBREGON, SONORA, MEXICO
SON ESPFRANZA

Acepto(amos) pagar a su vencimiento.

Firma del cliente



JAZMIN DELGADO FELIX

PASEO DE LA HACIENDA 257
ESPERANZA, SON, MEXICO
C.P. 85210
RFC DEFJ8702278X6
(644) 4184300

CFDI FACTURA:	15525
Folio Fiscal:	44004587-218F-46D1-A4F3-53AAE67D59F0
Fecha y hora de emision:	2024-02-09 17:43:02
Fecha y hora de certificacion:	2024-02-09T18:43:09
Folio FACTURA MVW:	15525

Receptor: 003 410-09-18
603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA

5 DE FEBRERO 818 SUR
COL. CENTRO
CD. OBREGON, SONORA, MEXICO C.P. 85000
RFC: ITS620S22QH1 almacenfe@itson.edu.mx, itsoncomplementos@itson.edu.mx

USO CFDI: G03 - G03 - Gastos en general
METODO DE PAGO: PPD - Pago en parcialidades o diferido.
FORMA DE PAGO: 99 - Por Definir.

CODIGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	cSAT	uSAT	UDS.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	--------------------------	------	------	------	----------	--------	---------

VERSION CFDI 4.0

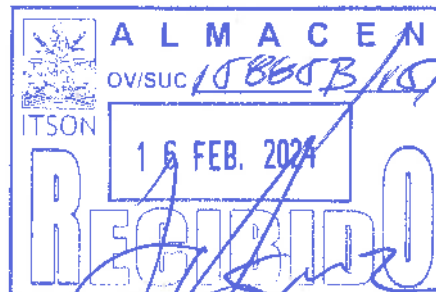
Importe con Letra
Siete Mil SeisCientos Cincuenta y Seis Pesos 00/100 M.N.

Copia
NOTAS



SUBTOTAL	\$6,600.00
IVA 16 %	\$1,056.00
TOTAL	\$7,656.00

**TESORERIA ITSON
PAGADO**



P-844457
OP-137260
OV-158853
D03

PAGARE 44004587-218F-46D1-A4F3-53AAE67D59F0 ESPERANZA, SON, MEXICO 14/02/2024
POR MEDIO DE ESTE PAGARE ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE JAZMIN DELGADO FELIX, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA PARTE QUE SE ME SEA REQUERIDO EL 14/02/2024 LA CANTIDAD DE \$7,656.00 (Siete Mil SeisCientos Cincuenta y Seis Pesos 00/100 M.N.). EN CASO DE NO SER PAGADA A SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DE 6 % MENSUAL. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y DEMAS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO. ASIMISMO, ACEPTO PAGAR LOS GASTOS QUE SE OCACIONEN POR COBRO LEGAL.

SON: Siete Mil SeisCientos Cincuenta y Seis Pesos 00/100 M.N.

ESTE PAGARE CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DEL 8% MENSUAL A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, PAGADERO JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL, EN CASO DE COBRO JUDICIAL, ME(NOS) COMPROMETO(EMOS) AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE OCACIONEN, RENUNCIANDO AL FUERO DE MI(NUESTRO) DOMICILIO Y ME(NOS) SOMETO(EMOS) EXPRESAMENTE A LOS TRIBUNALES QUE EL ACREEDOR ELIJA.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA,
5 DE FEBRERO 818 SUR COL. CENTRO
CD. OBREGON, SONORA, MEXICO
SON ESPERANZA

Acepto(amos) pagar a su vencimiento.

Firma del cliente



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ADQU-POP-FO-53-03

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
6 de Febrero 318 Sur. Col Centro. CP 85000
Cd. Obregón, Sonora, México
RFC: ITS-620522-QH1

Nivel del Proveedor: A

844457

DELGADO FELIX, JAZMIN
PASEO DE LA HACIENDA 257 COL. VILLA BONI
Impresiones_feilx@hotmail.com
CD. OBREGÓN SON. 85000

DIRECCIÓN DE ENTREGA

Lugar de entrega:
Almacén Campus Obregón Naimari
Domicilio en Av. Oaxaca 1534, Fracc. Villa Itson,
C.P. 85339, Cd. Obregón, Sonora
Horario de atención de 9:00 a 16:30 horas de Lunes
a Viernes.

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO		
No.	Fecha del pedido	Fecha de entrega
137260	02/03/24	01/03/24

Términos de pago			NUMERO Y FECHA DEL CONCURSO		
Contado	Moneda MXP	Tipo de cambio	Fecha:	No. PADART7III	Vigencia

Descripción	UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
LIBRO 4TO INFORME la impresión libro del 4to. Informe de Actividades de Rectoría en papel couché brillante 200kg para portada y couché mate 85.5kg en total con imágenes medida final/extendida del libro a dos caras 21.5 de ancho y 27.9cm de alto; cada cara (total 2140 páginas).	Unidades	20.00	330.0000	6,600.00

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

Información importante:
Para la recepción de los bienes, es estrictamente indispensable que los archivos electrónicos de los documentos hayan sido provistos al email asesoria@itson.edu.mx o bien que se lleven en una USB para descargar el momento de la entrega. En caso de no ser así no se le dará recepción.
Dependiendo de las características del bien el personal de Almacén indicará donde será la entrega física del mismo.

CONDICIONES DE ENTREGA	ACOSTA CAMPAS, MARIA CECILIA ALEJANDRA Ejecutivo de Adquisiciones	Sub total	6,600.00
PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO		IVA	1,056.00
		Total	7,656.00

ALMACÉN, ENTREGAR BIENES A:	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	GARANTÍAS QUE EL PROVEEDOR ENTREGARÁ
ANTICIPO	LICITACIÓN PÚBLICA () INVITACIÓN A CUANDO () MENOS TRES PERSONAS () ADJUDICACIÓN DIRECTA (X)	REQUIERE FIANZA () POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE PEDIDO SIN IVA, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO. NO REQUIERE (X)

MTRA. ZHENIA ELIZABETH MIRANDA ROBLES
MTRO. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS
DR. RODOLFO VALENZUELA REYNAGA

TESORERIA ITSON PAGADO

PV 418289



JAZMIN DELGADO FELIX

PASEO DE LA HACIENDA 257

ESPERANZA, SON, MEXICO

C.P. 85210

RFC DEFJ8702278X6

(644) 4184300

CFDI FACTURA:	15524
Folio Fiscal:	9E279649-2FED-43AE-961D-F0E3AA7B7A42
Fecha y hora de emision:	2024-02-09 17:42:33
Fecha y hora de certificacion:	2024-02-09T18:42:42
Folio FACTURA MVW:	15524

Receptor: 003 410-09-18
603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA

5 DE FEBRERO 818 SUR
COL. CENTRO
CD. OBREGON, SONORA, MEXICO C.P. 85000
RFC: ITS620522QH1 almacenfe@itson.edu.mx itsoncomplementos@itson.edu.mx

USO CFDI G03 - G03 - Gastos en general
METODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido.
FORMA DE PAGO 99 - Por Definir.

CODIGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	cSAT	uSAT	UDS.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
0047	LIBROS 4TO INFORME	82121900	H87	PZA	20.00	600.00	12,000.00

ORDEN 136590

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

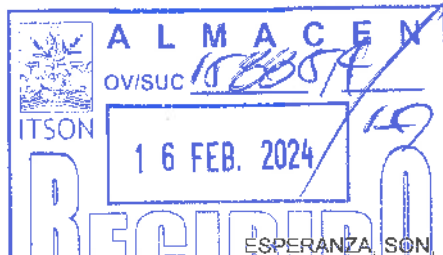
PavyO1KwaMrxVpmpzI8NbB6OHSn9ZUIDGemf9jvQ0q120YddnKRmorqSfXzquPyuglZd1LFn1/NlcH4VC63BoSy3EkpWcKolG5n1ptIMM0hqaPvgSo4+HFxkL3YpflsWtzxubUububWDSVem8+DKowp7ScAN5FZK5gHxvFrvzBPxBDV1FTNEfwsq1DpyQNczvVEJ7ZAQIQ5c3CJqFI34rkAZqLEgVdSuOEYB4s4RtjcAaJ4+xVJqfmCuuDRTuqMtnifjC0X0FYavVecw+u8EwZ0sxzTreHMZPWxfNzbNUpfvxOvSletBYeeBr

Sello del SAT:

IIN0dsQ94+k6:PTSp/BecT2sXGAaQzPYPgTISMalaxDRohJSMoDq7LBDDenQkzRQmGPIEDOrIZfGjwAX1ER1SjYhPifxJ9qY6mvFgF1UGK3uhbgrsZ1iHND+vt63jqZAFxR4CAWJnqhJRKk+xi+9niADOTdD7ZeNKpyYeyu2SunJNhmzCICiLGP9onwVn0+eZ5WqDe9IOWyJEe4UTLx00x1ctVscU0beY94H6Dz1P4djepD1h43Xjc7HSbCqAh0IQ1uQchCJQchw8Inz8TuC7cQxp3kwCKs0q2pp3suYnSz1qAtHycHSVEinagk8SHoKNXNn5QfOnCk0RM1g==

Cadena original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|9E279649-2FED-43AE-961D-F0E3AA7B7A42|2024-02-09T18:42:42|DEFJ8702278X6|PavyO1KwaMrxVpmpzI8NbB6OHSn9ZUIDGemf9jvQ0q120YddnKRmorqSfXzquPyuglZd1LFn1/NlcH4VC63BoSy3EkpWcKolG5n1ptIMM0hqaPvgSo4+HFxkL3YpflsWtzxubUububWDSVem8+DKowp7ScAN5FZK5gHxvFrvzBPxBDV1FTNEfwsq1DpyQNczvVEJ7ZAQIQ5c3CJqFI34rkAZqLEgVdSuOEYB4s4RtjcAaJ4+xVJqfmCuuDRTuqMtnifjC0X0FYavVecw+u8EwZ0sxzTreHMZPWxfNzbNUpfvxOvSletBYeeBrEJQxPEBKL+1DBURxfKqBTA=



P-844457
OP-136590
OV-158854
D02

PAGARE 9E279649-2FED-43AE-961D-F0E3AA7B7A42

POR MEDIO DE ESTE PAGARÉ ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE JAZMIN DELGADO FELIX EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA PARTE QUE SE ME SEA REQUERIDO EL 14/02/2024 LA CANTIDAD DE \$13,920.00 (Trece Mil Novecientos Veinte Pesos 00/100 M.N.) EN CASO DE NO SER PAGADA A SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DE 6 % MENSUAL. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y DEMAS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO. ASIMISMO, ACEPTO PAGAR LOS GASTOS QUE SE OCASIONEN POR COBRO LEGAL.

SON : Trece Mil Novecientos Veinte Pesos 00/100 M.N.

ESTE PAGARÉ CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DEL 8% MENSUAL A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, PAGADERO JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL EN CASO DE COBRO JUDICIAL, ME(NOS) COMPROMETO(AMOS) AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE OCASIONEN, RENUNCIANDO AL FUERO DE MI(NUESTRO) DOMICILIO Y ME(NOS) SOMETO(AMOS) EXPRESAMENTE A LOS TRIBUNALES QUE EL ACREEDOR ELIJA.

Acepto(amos) pagar a su vencimiento

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA,

5 DE FEBRERO 818 SURCOL. CENTRO

CD. OBREGON, SONORA, MEXICO

SON ESPERANZA

09/02/2024 05:42:33p. m.

Page 1 of 2

Firma del cliente

Handwritten signature and date: 14/02/2024 4:40 pm



JAZMIN DELGADO FELIX

PASEO DE LA HACIENDA 257
ESPERANZA, SON, MEXICO
C.P. 85210
RFC DEFJ8702278X6
(644) 4184300

CFDI FACTURA:	15524
Folio Fiscal:	9E279649-2FED-43AE-961D-F0E3AA7B7A42
Fecha y hora de emision:	2024-02-09 17:42:33
Fecha y hora de certificacion:	2024-02-09T18:42:42
Folio FACTURA MVW:	15524

Receptor: 003 410-09-18
603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
5 DE FEBRERO 818 SUR
COL. CENTRO
CD. OBREGON, SONORA, MEXICO C.P. 85000
RFC: ITS620522QH1 almacenfe@itson.edu.mx.itsoncomplementos@itson.edu.mx

USO CFDI G03 - G03 - Gastos en general
METODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido.
FORMA DE PAGO 99 - Por Definir.

CODIGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	cSAT	uSAT	UDS.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	--------------------------	------	------	------	----------	--------	---------

VERSION CFDI 4.0

Importe con Letra
Trece Mil Novecientos Veinte Pesos 00/100 M.N.

Original
NOTAS



SUBTOTAL	\$12,000.00
IVA 16 %	\$1,920.00
TOTAL	\$13,920.00

**TESORERIA ITSON
PAGADO**



P-844457
OP-136590
OV-158854
D02

PAGARE 9E279649-2FED-43AE-961D-F0E3AA7B7A42 ESPERANZA, SON, MEXICO 14/02/2024

POR MEDIO DE ESTE PAGARE ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE JAZMIN DELGADO FELIX, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA PARTE QUE SE ME SEA REQUERIDO EL 14/02/2024 LA CANTIDAD DE \$13,920.00 (Trece Mil Novecientos Veinte Pesos 00/100 M.N.). EN CASO DE NO SER PAGADA A SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DE 8 % MENSUAL. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y DEMAS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO, ASIMISMO, ACEPTO PAGAR LOS GASTOS QUE SE OCACIONEN POR COBRO LEGAL.

SON: Trece Mil Novecientos Veinte Pesos 00/100 M.N.

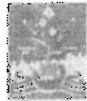
ESTE PAGARE CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DEL 8% MENSUAL A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, PAGADERO JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL, EN CASO DE COBRO JUDICIAL, ME(NOS) COMPROMETO(EMOS) AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE OCACIONEN, RENUNCIANDO AL FUERO DE MI(NUESTRO) DOMICILIO Y MENOS) SOMETO(EMOS) EXPRESAMENTE A LOS TRIBUNALES QUE EL ACREEDOR ELIJA.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA,
5 DE FEBRERO 818 SURCOL. CENTRO
CD. OBREGON, SONORA, MEXICO
SON ESPERANZA

Acepto(amos) pagar a su vencimiento.

Firma del cliente

[Handwritten signature]
16/2/24



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ADQU-POP-FO-03-03

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
5 de Febrero 818 Sur, Col Centro, CP 85000
Cd. Obregón, Sonora, México
RFC: ITS-620522-QH1

Pág. - 1

Nivel del Proveedor: A

844457

DELGADO FELIX, JAZMIN
PASEO DE LA HACIENDA 257 COL. VILLA BONI
impresiones_felix@hotmail.com
CD. OBREGON SON 85000

DIRECCIÓN DE ENTREGA
Coordinación de Mercadotecnia
Edificio de Rectoría, Tercer Piso
Unidad Obregón, Campus Centro
5 de febrero 818 Sur, Colonia Centro
C.P. 85000
Ciudad Obregón, Sonora, México

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO

No.	Fecha del pedido	Fecha de entrega
136590	19-10-23	29-11-23

Términos de pago

NUMERO Y FECHA DEL CONCURSO

Moneda	Tipo de cambio
Contado	MXP

Fecha:	No.	Vigencia
	PADART7III	

Descripción	UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
LIBRO 4TO INFORME Impresión de 20 libros del 4to. Informe de Actividades de Rectoría en papel couché brillante 200kg para portada y caucho mate 66.5kg para interior (cotizar también interior en 90kg) 294 páginas en total con imágenes, medida final/extendida de los libros a dos caras 21.5 de ancho x 27.9cm de alto cada cara, tomo de 1.8 cm. Se entregará diseño 3 días antes de la entrega Lugar de entrega: Edificio de Rectoría, Tercer Piso Unidad Obregón, Campus Centro 5 de febrero 818 sur, Colonia Centro C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora México.	Unidades	20.00	600.0000	12,000.00

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

Información importante:

Para la recepción de los bienes, es estrictamente indispensable que los archivos electrónicos de las facturas hayan sido enviados al email almacenista@itson.edu.mx o bien que se lleven en una USB para descargar al momento de la entrega. En caso de no ser así no se le dará recepción.

Dependiendo de las características del bien el personal de Almacén indicará donde será la entrega física del mismo.

CONDICIONES DE ENTREGA

Maria Cecilia Alejandra Acosta Campas
ACOSTA CAMPAS, MARIA CECILIA ALEJANDRA

Sub total 12,000.00

PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO

Ejecutivo de Adquisiciones

IVA 1,920.00

EL PAGO DE LOS BIENES DE ESTE PEDIDO SE CUBRIRÁ EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS DENTRO DE LOS 28 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LOS Bienes (CANTIDADES DEBIDAMENTE SPECIFICADAS) QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES.

Total 13,920.00

ALMACEN, ENTREGAR BIENES A:

ANTICIPO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA
 INVITACIÓN A CUANDO
 MENOS TRES PERSONAS
 ADJUDICACIÓN DIRECTA

GARANTÍAS QUE EL PROVEEDOR ENTREGARÁ

REQUIERE FIANZA
 POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE PEDIDO SIN IVA, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO.
 NO REQUIERE

MTRA. ZHENIA ELIZABETH MIRANDA ROBLES

MTR. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS

DR. RODOLFO VALENZUELA REYNAGA

PV 418290

TESORERIA ITSON PAGADO



JAZMIN DELGADO FELIX

PASEO DE LA HACIENDA 257
ESPERANZA, SON, MEXICO
C.P. 85210
RFC DEFJ8702278X6
(644) 4184300

CFDI FACTURA:	15523
Folio Fiscal:	48A3A873-E072-4A5D-A3F7-66B802677FF9
Fecha y hora de emision:	2024-02-09 17:41:41
Fecha y hora de certificacion:	2024-02-09T18:42:05
Folio FACTURA MVW:	15523

Receptor: 003 410-09-18
603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA

5 DE FEBRERO 818 SUR
COL. CENTRO
CD. OBREGON, SONORA, MEXICO C.P. 85000
RFC: ITS620522QH1 almacenfe@itson.edu.mx.itsoncomplementos@itson.edu.mx

USO CFDI: G03 - G03 - Gastos en general
METODO DE PAGO: PPD - Pago en parcialidades o diferido.
FORMA DE PAGO: 99 - Por Definir.

CODIGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	cSAT	uSAT	UDS.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
0047	LIBROS LIBRO 1ER INFORME	82121900	H87	PZA	10.00	750.00	7,500.00
0047	LIBROS 2 DO INFORME	82121900	H87	PZA	10.00	680.00	6,800.00
0047	LIBROS LIBRO 3ER INFORME	82121900	H87	PZA	10.00	740.00	7,400.00

ORDEN 135638

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

IUG5Uml8uTjES03gGe1Oy82mliqX4zR7cSkKB9RXeAhvvnJC8NeDnBvM5+mLjQpPmqJ8AiOO2e5w4NSbx510TIQmOIPAF4ath1o356nX4LVB2vMhxJ4qxxC01uUs3YPauPV/iSxEuGd4a9XzeZ7V6qDb05ulz4Q+CRLx929wQoe16F5UIFENU5qh/FPLKJzOWqP+JO3zTNOLTLtaNyHH6Rk8hKCyXarY+CISvckGTqORNP4+18ponxN7erA+8+VL8O6vZ0HzeeZmdkgmkxJjahnZdZtIB7HmzmubHILsDGIN4217sYLrz05CUk

Sello del SAT:

BrSozkkppOrxfK565c4+eNlcYN+iyV2UdJ5BroM3N3UIUqaEHZ82B6d1RMZwV8GO3AAj8OteY54YldainS8scSaEL1MvXCq6dmnpzGB6TJSP9jucU2fOnD6dmDqkUuJtb9QijcHac8dzA75PZ68hLLzHFN78uWN6WYe3wWSbawAONWSporCct1Axd3uoJuh8mPckSArfsGkFhEWmoLj8Qfz+r+94C9KQUV6PnDxigDH4bjD7xxQeHXdNL7j081sR2oxzsCFJhUicm1s6Bfw/L7CBPZTjmoLyKjWP26ib48XR4QYRcG1vzTmNRn5WN5BEF/sFLoqvdAQ==

Cadena original del complemento de certificacion digital de SAT:

||1.1|48A3A873-E072-4A5D-A3F7-66B802677FF9|2024-02-09T18:42:05|DEFJ8702278X6||Ug8Uml8uTjES03gGe1Oy82mliqX4zR7cSkKB9RXeAhvvnJC8NeDnBvM5+mLjQpPmqJ8AiOO2e5w4NSbx510TIQmOIPAF4ath1o356nX4LVB2vMhxJ4qxxC01uUs3YPauPV/iSxEuGd4a9XzeZ7V6qDb05ulz4Q+CRLx929wQoe16F5UIFENU5qh/FPLKJzOWqP+JO3zTNOLTLtaNyHH6Rk8hKCyXarY+CISvckGTqORNP4+18ponxN7erA+8+VL8O6vZ0HzeeZmdkgmkxJjahnZdZtIB7HmzmubHILsDGIN4217sYLrz05CUk0a27D5ds3fYmEzWhvf7iGg==|

PAGARE

48A3A873-E072-4A5D-A3F7-66B802677FF9

ESPERANZA, SON, MEXICO

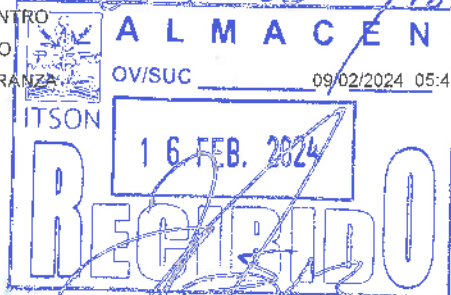
14/02/2024

POR MEDIO DE ESTE PAGARE ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE JAZMIN DELGADO FELIX, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA PARTE QUE SE ME SEA REQUERIDO EL 14/02/2024 LA CANTIDAD DE \$25,172.00 (VeintiCinco Mil Ciento Setenta y Dos Pesos 00/100 M.N.). EN CASO DE NO SER PAGADA A SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DE 6 % MENSUAL. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y DEMAS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO ASIMISMO, ACEPTO PAGAR LOS GASTOS QUE SE OCASIONEN POR COBRO LEGAL.

SON: VeintiCinco Mil Ciento Setenta y Dos Pesos 00/100 M.N.

ESTE PAGARE CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DEL 8% MENSUAL A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, PAGADERO JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL, EN CASO DE COBRO JUDICIAL ME(NOS); COMPROMETO(EMOS) AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE OCACIONEN, RENUNCIANDO AL FUERO DE MI(NUESTRO) DOMICILIO Y ME(NOS) SOMETO(EMOS) EXPRESAMENTE A LOS TRIBUNALES QUE EL ACREEDOR ELIJA.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA,
5 DE FEBRERO 818 SUR COL. CENTRO
CD. OBREGON, SONORA, MEXICO
SON



Acepto(amos) pagar a su vencimiento.

Diana Vazquez

Firma del cliente

12/02/24



P-844457
OP-136638
OV-158855
DDG



JAZMIN DELGADO FELIX

PASEO DE LA HACIENDA 257
ESPERANZA, SON. MEXICO
C.P. 85210
RFC DEFJ8702278X6
(544) 4184300

CFDI FACTURA:	15523
Folio Fiscal:	48A3A873-E072-4A5D-A3F7-66B802677FF9
Fecha y hora de emision:	2024-02-09 17:41:41
Fecha y hora de certificacion:	2024-02-09T18:42:05
Folio FACTURA MVW:	15523

Receptor: 003 410-09-18
603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA

5 DE FEBRERO 818 SUR
COL. CENTRO
CD. OBREGON, SONORA, MEXICO C.P. 85000
RFC: ITS620522QH1 almacenfe@itson.edu.mx, itsoncomplementos@itson.edu.mx

USO CFDI G03 - G03 - Gastos en general
METODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido.
FORMA DE PAGO 99 - Por Definir.

CODIGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	eSAT	uSAT	UDS.	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	--------------------------	------	------	------	----------	--------	---------

VERSION CFDI 4.0

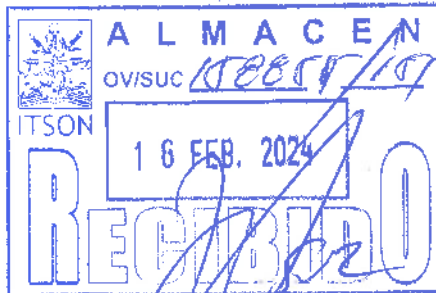
Importe con Letra
Veinticinco Mil Ciento Setenta y Dos Pesos 00/100 M.N.

Original
NOTAS



SUBTOTAL	\$21,700.00
IVA 16 %	\$3,472.00
TOTAL	\$25,172.00

**TESORERIA ITSON
PAGADO**



P-844457
OP-136638
OV-158855
DDG

PAGARE 48A3A873-E072-4A5D-A3F7-66B802677FF9 ESPERANZA, SON, MEXICO 14/02/2024
 POR MEDIO DE ESTE PAGARÉ ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE JAZMIN DELGADO FELIX, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA PARTE QUE SE ME SEA REQUERIDO EL 14/02/2024 LA CANTIDAD DE \$25,172.00 (Veinticinco Mil Ciento Setenta y Dos Pesos 00/100 M.N.). EN CASO DE NO SER PAGADA A SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DE 6 % MENSUAL. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y DEMAS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO, ASIMISMO, ACEPTO PAGAR LOS GASTOS QUE SE OCASIONEN POR COBRO LEGAL.

SON: Veinticinco Mil Ciento Setenta y Dos Pesos 00/100 M.N.

ESTE PAGARÉ CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DEL 8% MENSUAL A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, PAGADERO JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL, EN CASO DE COBRO JUDICIAL, ME(NOS) COMPROMETO(EMOS) AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE OCASIONEN, RENUNCIANDO AL FUERO DE MI(NUESTRO) DOMICILIO Y ME(NOS) SOMETO(EMOS) EXPRESAMENTE A LOS TRIBUNALES QUE EL ACREEDOR ELIJA.

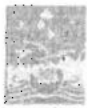
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA,
5 DE FEBRERO 818 SURCOL. CENTRO
CD. OBREGON, SONORA, MEXICO
SON ESPERANZA

Acepto(amos) pagar a su vencimiento.

Diana Vazquez

Firma del cliente

12/02/24



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educación para el desarrollo

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ADGU-POP-FO-53-03

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
5 de Febrero 818 Sur, Col Centro, CP 85000
Cd. Obregón, Sonora, México

RFC: ITS-620522-QH1

Pág. 1

Nivel del Proveedor: A

844457

DELGADO FELIX, JAZMIN

PASEO DE LA HACIENDA 257 COL. VILLA BONI

impresiones_felix@hotmail.com

CD. OBREGON SON 85000

DIRECCIÓN DE ENTREGA
Coordinación de Mercadotecnia
Unidad Obregón, Campus Centro
Edificio de Rectoría, Tercer Piso
5 de Febrero 818 Sur
CP. 85000

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO		
No.	Fecha del pedido	Fecha de entrega
136638	30-10-23	13-11-23

Términos de pago

28 Dias

Moneda
MXP

Tipo de cambio

NUMERO Y FECHA DEL CONCURSO

Fecha

No.

Vigencia

PADART7III

Descripción	UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
LIBRO 1ER INFORME Impresión de 10 libros del 1er. Informe de Actividades de Rectoría en papel couché brillante 200kg para portada y papel bond para interior, incluye contra portada, a color, 314 páginas en total con imágenes, medida final/extendida de los libros a dos caras 21.5 de ancho x 27.9 cm de alto cada cara, lomo de 2cm.	Unidades	10.00	750.0000	7,500.00
LIBRO 2DO INFORME Impresión de 10 libros del 2do. Informe de Actividades de Rectoría en papel couché brillante 200kg para portada y couché mate 66.5kg para interior 244 páginas en total con imágenes, medida final/extendida de los libros a dos caras 21.5 de ancho x 27.9cm de alto cada cara, lomo de 1.6 cm.	Unidades	10.00	680.0000	6,800.00
LIBRO 3ER INFORME Impresión de 10 libros del 3er. Informe de Actividades de Rectoría en papel couché brillante 200kg para portada y couché mate 66.5kg para interior 280 páginas en total con imágenes, medida final/extendida de los libros a dos caras 21.5 de ancho x 27.9cm de alto cada cara, lomo de 1.8 cm.	Unidades	10.00	740.0000	7,400.00

TESORERIA ITSON PAGADO

Información importante

Para la recepción de los bienes, es estrictamente indispensable que los archivos electrónicos de las facturas hayan sido enviados al email compras@itson.mx o bien que se lleven en una USB para descargar al momento de la entrega. En caso de no ser así no se le dará recepción.

Dependiendo de las características del bien el personal de Almacén indicará donde será la entrega física del mismo.

CONDICIONES DE ENTREGA

Cecy Acosta
ACOSTA CAMPAS, MARIA GECILIA ALEJANDRA

Sub total 21,700.00

PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO

Ejecutivo de Adquisiciones

IVA 3,472.00

Total 25,172.00

EL PRECIO DE LOS BIENES DE ESTE LISTADO SE CUMPLIRAN EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE PAGOS EN EFECTIVO EN LA FORMA DE PAGOS LÍQUIDOS DE 100% EN CASH, INCLUIDO TRIBUTOS SUPLENTE AL PAGO DE IVA, PARA ENTREGAR SU CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y HORARIOS VIGENTES.

ALMACÉN ENTREGAR BIENES A:

ANTICIPO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

LICITACION PUBLICA	()
INVITACION A CUANDO	()
MENOS TRES PERSONAS	()
ADJUDICACION DIRECTA	(X)

GARANTÍAS QUE EL PROVEEDOR ENTREGARÁ

REQUIERE CHEQUE CERTIFICADO ()
POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE PEDIDO SIN IVA, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO.

NO REQUIERE (X)

MTRA. ZHENIA ELIZABETH MIRANDA ROBLES

MTR. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS

DR. RODOLFO VALENZUELA REYNAGA

Las condiciones y cláusulas a que se sujeta el presente pedido se establecen en el reverso.



Office Depot de México
RFC: ODM950324VZA

FACTURA
Folio Fiscal: 33E01EA0-47AC-7B4F-ADR2-88803D4A86FD
Fecha/hora: 2024/02/14T17:53:15
Serie/Folio: CREA:11770004
Localidad: 0521
Lugar de expedición: 85140
Exportación: 01 No Aplica

Ruta: 77



071278762

Régimen Fiscal 601 (General) de ley de Personas Morales

Facturado:

RFC ITS6205220H1
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
5 DE FEBRERO 818 SUR
CIUDAD OBREGON CENTRO
CAJEME,
SONORA, MEXICO, CP 85000

Enviado:

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
AV. OSTIMURI S/N S/N
VILLA ITSON
CAJEME, SONORA, MEXICO
CP 85130

REG. FISCAL: 603 DOM. FISCAL RECEPTOR: 85000

No. De Cuenta		No. De Orden		Fecha de Orden		Fecha de entrega						
00603246		071278762		2024/02/13		2024/02/15						
Orden de Compra				Condiciones		Área		Departamento				
137275				COND: 30 DIAS NFF I-00002-S-9-035								
SKU	Cave Prod/Serv	Cantidad	Clave Unidad / Unidad	Descripción	Valor Unitario	Descuento	Obj Imp	Impuesto / Tasa o cuota	Tipo Factor	Base	Importe	Importe
36151	44121503	1	H87 PIEZA	SOBRE MANILA OFIC 90G OD C/50 FP: 0000/00/00 00.00.00 PEDIMEN TO: 20 24 1700 0017579	157.250000		02	002 -16	Tasa	157.250	25.160	182.410
4387	1217 703	1	H87 PIEZA	TINTA PARA SELLOS AZ 60CC	32.250000		02	002 -16	Tasa	32.250	5.160	37.410
Traslado							002	-16	Tasa	199.50	30.32	
Total impuestos trasladados								-00		.00	30.32	
TESORERIA ITSON PAGADO												
Total con letra:		DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 82/100 MXN										
Banco	Forma de pago	Auto.	Importe	Sub-Total		I.V.A. 16%		Total....				
	AB Crédito O.D.		219.82	189.50		30.32		219.82				
Cuenta de Banco	CLABE 18 dígitos	Suc.	Referencia									
00000000000000000000 000000000000000000			05 20230830									

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

1111133F01EA0-47AC-7B4F-ADR2-88803D4A86FD2024-02-14T18:04:5218C0D1101056541Td7amVPYHvridA2HWKjyF4v18UEXHtoqzV62xL.V9fW1j1UeyQehWoG7h9v2XUhg9AHnCd
ORZvUmp4CMqun6mVR290x1hEhODAndz6xjBzKR7Hhd78ww7VQd5S7ug8cSgKKQJpm/d6JA85Vv03OkmrW4EnJc4X79wUJ48KJ8cxBv7h2u0F0HQSaSnlhweTaulZ8r5Shohdc6ZIT5cnd
TKPzsr7hm0clGocbmc85DJa96DUR0fAxbDa9P87z55Aw1.3M8494YIK2ALAJaRBLVYXXUJAV3GItpRjQZezNIFCM1VmsTUVTSmqSP9FvmsSolpmQmzg==00001000000702501858

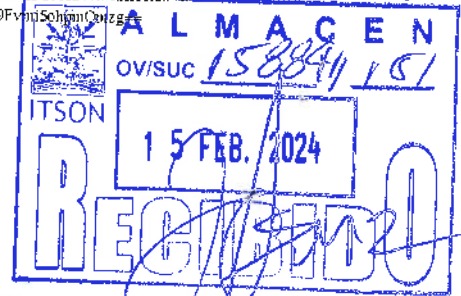
P-962550
OP-137275
OV-158841
D02

Sello del SAT:

GUhbwXog5aCtEj+1eIDWvN00GtUmWRPsKQKsM2xvjhd9amsOytuiNoyIqsh272EaUc8Z7s1+9bTj78m/SwEA+9MpwLqG+3uvZn3AwLMFhZZXhU
yvtCoAawlg0C8N1UNlzZVP87Uj4H7xuDxV3TgJ42laW DHDx1CXDzAO0tkbkr/8j2NOnQFYDhAD80Q8480y6HqrapCeply17FBGPhVQ2apN0ALxMNxvIDA
jJ8HG+USNleiEFz72jFl26UedkCjgSh0B1yr5CKLxP2AqFzBWiFN90RgmmUz2IIL7VmyAX6EryePMEAYNdz501.K10EcaQbJQ==

Sello digital:

Td7amVPYHvridA2HWKjyF4v18UEXHtoqzV62xL.V9fW1j1UeyQehWoG7h9v2XUhg9AHnCdORZvUmp4CMqun6mVR290x1hEhODAndz6xjBzKR7Hhd78ww7VQd5S7ug8cSgKKQJpm/d6JA85Vv03OkmrW4EnJc4X79wUJ48KJ8cxBv7h2u0F0HQSaSnlhweTaulZ8r5Shohdc6ZIT5cndTKPzsr7hm0clGocbmc85DJa96DUR0fAxbDa9P87z55Aw1.3M8494YIK2ALAJaRBLVYXXUJAV3GItpRjQZezNIFCM1VmsTUVTSmqSP9FvmsSolpmQmzg==
Versión 4.0 Fecha y Hora de Certificación ---: 2024-02-14T18:04:52
PAC ---: SCD110105654
Número de Serie de Certificado del SAT ---: 00001000000702501858
Método de Pago ---: PPD Pago en parcialidades o diferido
Forma de Pago ---: 99 Por definir
Folio Fiscal Relacionado ---:
Uso del CFDI ---: G03 Gastos en general
Tipo de Comprobante ---: I Ingreso
I T U ---: 2024021400521000071278762CR6A1
Número Certificado del CSD ---: 00001000000505494411
Tipo de relación ---: Moneda: MXN



ORIGINAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
5 de Febrero 818 Sur, Col Centro, CP 85000
Cd. Obregón, Sonora, México
RFC: ITS-620522-QH1



Nivel del Proveedor: A

DIRECCIÓN DE ENTREGA

962550
OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV
NO REELECCION 1050 PTE COL. CUMURIPA
rmendivil@officedepot.com.mx
CD. OBREGON SON 85140

En la Coordinación de Activos Fijos y Almacén Campus Obregón Nainari con domicilio en Av. Ostimuri S/N Fraccionamiento Villa Itson, C.P. 85130 Cd. Obregón Sonora México
Horario de atención de 8:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes.

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO		
No.	Fecha del pedido	Fecha de entrega
137275	13/02/24	12/03/24

Términos de pago		
Moneda	Tipo de cambio	
28 Días	MXP	

NUMERO Y FECHA DEL CONCURSO		
Fecha:	No.	Vigencia
	PADART7III	

Descripción	UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
SOBRES KRAFT TAMAÑO OFICI SOBRE MANILA OFIC 90G OD C/50 ARTICULO: 36151	Paquete	1.00	157.2500	157.25
TINTA PARA SELLO, COLOR A ROLAPLICA DE 60 CC. AZUL ARTICULO: 4387 *NOTA: ATENCION A MARIA JOSEFINA TORRES	Pieza	1.00	32.2500	32.25

TESORERIA ITSON PAGADO

Información importante:

Para la recepción de los bienes, es estrictamente indispensable que los archivos electrónicos de las facturas hayan sido enviados al email almacenfe@itson.edu.mx o bien que se lleven en una USB para descargar al momento de la entrega. En caso de no ser así no se le dará recepción.

Dependiendo de las características del bien el personal de Almacén indicará donde será la entrega física del mismo.

CONDICIONES DE ENTREGA	MONTOYA MATA, JORGE ALEJANDRO Ejecutivo de Adquisiciones	Sub total	189.50
PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO		IVA	30.32
EL PAGO DE LOS BIENES DE ESTE PEDIDO SE CUBRIRÁ EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS DENTRO DE LOS 28 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA(S) FACTURA(S) DEBIDAMENTE REQUISITADA(S) QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES.		Total	219.82

ALMACÉN, ENTREGAR BIENES A:

ANTICIPO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

LICITACIÓN PÚBLICA	()
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	()
ADJUDICACIÓN DIRECTA	(X)

GARANTÍAS QUE EL PROVEEDOR ENTREGARÁ

REQUIERE FIANZA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE PEDIDO SIN IVA, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO.	()
NO REQUIERE	(X)

ÁREA RESPONSABLE DE LA COMPRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZACIÓN
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL

MTRA. ZHENIA ELIZABETH MIRANDA ROBLES

MTRO. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS

DR. RODOLFO VALENZUELA REYNAGA

PEDIDO QUE CELEBRAN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, EN LO SUCESIVO "INSTITUTO" Y EL PROVEEDOR QUE APARECE EN EL ANVERSO DE ESTE PEDIDO EN LO SUCESIVO "PROVEEDOR", REPRESENTADOS POR EL SERVIDOR PÚBLICO Y POR LA PERSONA QUE SE INDICAN, DE CONFORMIDAD A LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

PRIMERA.- "EL INSTITUTO" por conducto de su representante legal declara que:

- 1.1. Mediante boletín oficial TOMO CXVIII número 27 de fecha 2 de Octubre de 1976, se publicó la Ley Orgánica por el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, asimismo, mediante boletín oficial que consta en el TOMO CCX, Edición Especial de fecha 5 de Julio de 2022, se publicó la reforma al artículo 2 de la referida ley Orgánica, que establece el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA es una institución autónoma de servicio público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con facultades para autogobernarse, organizar su funcionamiento, elaborar sus propios reglamentos y demás aspectos normativos, así como para adquirir y administrar sus bienes y recursos. Es una Institución de educación superior y ejercerá la libertad de enseñanza, investigación y difusión de la cultura; aplicará sus recursos con sujeción a la normatividad relativa y, en general, cumplirá con las atribuciones que su Ley Orgánica, el reglamento general y los demás reglamentos le confieran.
- 1.2. El representante de "EL INSTITUTO", **Dr. Rodolfo Valenzuela Reynaga** acredita su personalidad como Representante Legal, con la Escritura Pública número **8,448**, vol. **125** de fecha **26 de febrero de 2021**, otorgada ante la Fe del Notario Público número **31** de la Ciudad de Obregón, Sonora, Lic. **Horacio Alberto Olea Rodríguez**.
- 1.3. Tiene establecido su domicilio en Calle 5 de Febrero 818 Sur, Cd. Obregón, Sonora, mismo que señala para los fines y efectos legales de este Pedido.

SEGUNDA.- "EL PROVEEDOR" por conducto de su representante legal, declara que:

- 1.4. Su representada, la empresa **OFFICE DEPOT DE MÉXICO, SA DE CV** es una Sociedad legalmente constituida y acredita su legal existencia con el Acta Constitutiva No. ___, Volumen ___, de fecha ___, pasada ante la fe del Lic., **Notario Público No. ___,** con ejercicio y residencia en la ciudad de ___.
- 1.5. El C. ___ acredita su personalidad como representante legal para obligarse en nombre y representación de la Empresa ___, con el poder general para actos de administración y/o actos de dominio, que consta en Escritura Pública No. ___, Volumen, de fecha, pasada ante la fe del Lic., **Notario Público No. ___,** con ejercicio y residencia en la ciudad de ___.
- 1.6. Su Registro Federal de Contribuyentes en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es **ODM950324V2A**.
- 1.7. Conoce y se obliga a cumplir el contenido y los requisitos que establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, la Convocatoria de **ADJUDICACIÓN DIRECTA** que dieron origen a este pedido y demás normatividad aplicable.
- 1.8. Bajo protesta de decir verdad, manifiesta no encontrarse en los supuestos que señala el **artículo 17** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Instituto Tecnológico de Sonora y **artículo 8 Fracción XII**, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

TERCERA.- DE AMBAS PARTES

Única.- Que es su voluntad celebrar el presente Pedido sin coacción alguna, sin dolo ni mala fe y sin otro vicio de consentimiento que lesione su libre declaración de voluntad o que pudiese invalidarlo, para lo cual se reconocen ampliamente las facultades, mismas que no les han sido revocadas o limitadas en forma alguna, y aceptan expresamente someterse en la forma y términos que se establecen en el presente documento, que se adjudicó por el procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**.

EXPUESTO LO ANTERIOR, AMBAS PARTES CONTRATANTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN ASUMIR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE ADQUIEREN EN LA CELEBRACIÓN DE ESTE PEDIDO, CON SUJECIÓN A LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - OBJETO Mediante el presente instrumento, "EL INSTITUTO" contrata a "EL PROVEEDOR" y este acepta y se obliga a proporcionar bajo su responsabilidad, los bienes correspondientes a: "Mat.Útil Eq Menor Ofna" conforme a los términos citados en este Pedido, observando para ello las fechas pactadas de entrega de los bienes, así como de acuerdo a su propuesta técnica, Económica y la convocatoria de Adjudicación Directa de referencia, mismas que se tienen por reproducidas en todas y cada una de sus partes en el presente instrumento; para los efectos legales y administrativos correspondientes; El monto del Pedido será invariable, por lo que los bienes se pactan bajo la condición de precio fijo

SEGUNDA.- ENTREGA DE LOS BIENES "EL PROVEEDOR" a través del personal especializado y con sus elementos propios entregará y/o proporcionará oportunamente los bienes libre a bordo (L.A.B) en el destino final de los mismos, a entera satisfacción del área requirente y de acuerdo a la calidad, cantidad y requerimientos de "EL INSTITUTO"

TERCERA.- FORMA DE PAGO; Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley, Las partes convienen que los pagos a "EL PROVEEDOR" se realicen de la siguiente forma:

El (Los) pago (s) se realizará (n) por "EL INSTITUTO" a "EL PROVEEDOR", en Moneda Nacional, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva para su revisión, previa aceptación y entrega satisfactoria de los bienes así como de la o las facturas de los bienes debidamente requisitadas en términos del Pedido, por lo que será responsabilidad de "EL PROVEEDOR", entregar oportunamente las facturas correspondientes en la Coordinación de Activos Fijos y Almacén, Unidad Nainari, de "EL INSTITUTO", para cumplir con el calendario de pagos presentado; Los pagos se efectuarán con cheque o con transferencia bancaria, en el caso de que el pago de los bienes suministrados se realice a través del esquema electrónico, "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar oportunamente y por escrito en el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales los datos necesarios para ese fin; Los días de recepción de facturas para su revisión será de lunes a jueves de 08:00 a 16:00 horas y viernes de 08:00 a 14:00 horas en la Coordinación de Activos Fijos y Almacén, Unidad Nainari, de "EL INSTITUTO"; Los pagos se efectuarán **VÍA DEPÓSITO EN CUENTA DE CHEQUES**, y se programará su pago a los 20 días posteriores a la entrega de los bienes y factura en el Almacén General / presentación de la factura por el servicio proporcionado, liberada por el área requirente entregada en el Almacén General "EL INSTITUTO"; "EL PROVEEDOR" se obliga a presentar debidamente cuantificado el valor del monto de los bienes/servicios para su liquidación, después de la cual no le será admitida reclamación alguna; La liquidación de las facturas presentadas por "EL PROVEEDOR", no representa en ningún caso la aceptación definitiva de los servicios correspondientes.; El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente, en su caso, al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales de acuerdo al artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUARTA.- ANTIPOPOS: (APLICA ÚNICAMENTE EN LOS CASOS QUE SE INDIQUE EN LA CONVOCATORIA DE _____).- PAGO "EL INSTITUTO" otorgara a "EL PROVEEDOR" un anticipo para la adquisición de los bienes relacionados con el objeto del Pedido por el orden del _____ (_____) sobre el monto total de este Pedido, incluyendo el I.V.A. Las partes están de acuerdo en que, tanto para el otorgamiento como para la amortización del anticipo a que se refiere la presente cláusula, las partes se sujetarán a los procedimientos y lineamientos establecidos al respecto por la Ley y demás disposiciones legales aplicables.

QUINTA.- VIGENCIA; "EL PROVEEDOR" se obliga a suministrar los bienes objeto del presente Pedido, de conformidad con la cláusula primera de este instrumento, el plazo de entrega se especifica en el anverso del presente pedido

SEXTA.- OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR" Asume la responsabilidad total en caso de que al proporcionar los bienes objeto del presente Pedido infrinja patentes, marcas, o viole otros registros de derechos de propiedad industrial, a nivel nacional e internacional. "EL PROVEEDOR" se obliga a suministrar los bienes de primera calidad, de acuerdo a las condiciones ofertadas así como a las establecidas en este Pedido, comprometiéndose a responder por la mala calidad, defectos adversos de la entrega de los bienes que se suministren, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido por vicios ocultos o cambios físicos notables por causas imputables a "EL PROVEEDOR"; "EL PROVEEDOR" queda obligado ante "EL INSTITUTO" a responder por los defectos o vicios ocultos en la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que haya incurrido, en los términos señalados en el presente Pedido y lo establecido en el Código Civil Federal.

SÉPTIMA.- FIANZA DE GARANTÍA "EL PROVEEDOR", se obliga a constituir en la forma, términos y procedimientos previstos en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 103 del Reglamento del ordenamiento jurídico antes señalado, las garantías a que haya lugar, que en el presente caso consiste en _____ a favor del Instituto Tecnológico de Sonora: I.- DE CUMPLIMIENTO DE PEDIDO, equivalente al ___% (_____ por ciento) del monto total del Pedido (sin incluir el impuesto al valor agregado), que corresponde al cumplimiento de las obligaciones contraídas con esta institución; fianza que deberá estar expedida por compañía afianzadora constituida y autorizada conforme a las leyes mexicanas y deberá contener mínimo las siguientes declaraciones expresas: "EL PROVEEDOR" se compromete a realizar la entrega de esta fianza a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del Pedido. II.- DE ANTIPOPOS: (APLICA ÚNICAMENTE EN CASO DE QUE SE ESTABLEZCA EN LA CONVOCATORIA DE _____) Las partes convienen en que "EL PROVEEDOR" se obliga a constituir y otorgar en favor de "EL INSTITUTO", la garantía por el anticipo, como sigue: Fianza por el 100% (CIENTO POR CIENTO) del anticipo recibido, expedida por una institución mexicana de fianzas, legalmente autorizada, que garantice la correcta inversión y/o devolución de dicho anticipo que incluye el impuesto al Valor Agregado contados a partir de la fecha en que "EL PROVEEDOR" firme el Pedido. Esta póliza permanecerá vigente hasta la total amortización y/o devolución del anticipo otorgado.

OCTAVA.- PENAS CONVENCIONALES Las partes convienen en que si "EL PROVEEDOR" no cumple con las entregas de los bienes que se le solicitaron de acuerdo a las fechas o condiciones señaladas en este PEDIDO, "EL INSTITUTO" penalizará a "EL PROVEEDOR" y este se obliga a pagar como pena convencional, una cantidad igual al 0.5% por día natural del valor total de los bienes no entregados, por cada día de atraso, siempre que no excedan del monto de la garantía de cumplimiento, de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La institución podrá optar por la rescisión del pedido una vez incurrido en el incumplimiento y se hará efectiva la garantía del mismo, sin aplicar el cobro de penalizaciones; El pago de los bienes objetos del presente Pedido, quedará condicionado proporcionalmente, al pago que "EL PROVEEDOR" debe efectuar por concepto de penas convencionales; Independientemente del pago de la sanción que "EL INSTITUTO" llegara a aplicar a "EL PROVEEDOR" podrá exigir el cumplimiento del Pedido u optar por rescindir el mismo por retraso en la fecha de entrega de los bienes.

NOVENA - TERMINACIÓN ANTICIPADA "EL INSTITUTO" con fundamento en los artículos 54 bis y 55 bis de la Ley y artículo 102 del Reglamento, podrá dar por terminado anticipadamente el Pedido cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes.

DÉCIMA.- CAUSAS DE RESCISIÓN Las partes convienen y "EL PROVEEDOR" acepta en forma expresa que "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente en cualquier tiempo el presente Pedido sin ninguna responsabilidad a su cargo y sin necesidad de declaración judicial bastando para ello que "EL INSTITUTO" comunique a "EL PROVEEDOR" por escrito, tal determinación, en el caso de que éste incumpla con cualquiera de las obligaciones establecidas a su cargo en el presente Pedido, además si incurre en alguno de los siguientes supuestos: A) Si no otorga la fianza de cumplimiento de garantía correspondiente, en los términos que se establecen en la Cláusula Séptima de este Pedido, B) Si por causas imputables a "EL PROVEEDOR" éste no proporciona los bienes objeto del presente Pedido en la fecha acordada en el presente Pedido o por suspensión injustificada en la entrega de los bienes contratados, que afecten la operación de "EL INSTITUTO"; C) Si cede, traspasa o subcontrata, total o parcialmente los derechos derivados de este Pedido, salvo autorización previa y por escrito de "EL INSTITUTO"; E) Por el incumplimiento por parte de "EL PROVEEDOR" a cualesquier otra obligación derivada del presente Pedido.

DÉCIMA PRIMERA.- AMPLIACIÓN DEL PEDIDO; Las partes están de acuerdo en que por necesidades de "EL INSTITUTO" podrá ampliarse la prestación del servicio objeto del presente Pedido, siempre y cuando el monto de las modificaciones no rebasen, en conjunto el 20% (veinte por ciento) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y el precio de los bienes sea igual al pactado originalmente, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento.

DÉCIMA SEGUNDA.- LEGISLACIÓN APLICABLE; Los términos y condiciones previstos en este Pedido serán regidos por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y supletoriamente serán aplicables en lo conducente, las disposiciones del Código Civil Federal y las del Código Federal de Procedimientos Civiles.

DÉCIMA TERCERA.- CONTROVERSIAS E INTERPRETACIÓN Para la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente Pedido, "EL PROVEEDOR", renuncia al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera considerarle y se somete incondicionalmente a la jurisdicción de los tribunales competentes de Ciudad Obregón, Sonora, México o al que elija "EL INSTITUTO".

FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO **13 FEBRERO 2024**
DÍA MES AÑO

OFFICE DEPOT DE MÉXICO, SA DE CV

**TESORERÍA ITSON
PAGADO**

P.4379417 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FCPA
OS-237280 PP-51794 5,000.00 DCORRAL
5,000.00 Congresos y Convencion
DDH360040701.51381.38301001

Anticipo a la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON. FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, por pago por inscripción del Mtro. Arturo De la Mora Yocupicio Profesor ITSON Navojoa y estudiante del Doctorado en Filosofía con especialidad en Administración de la Facultad de Contaduría y Administración (FACPYA), de la Universidad Autónoma de Nuevo León ,

en el "Curso Taller: Análisis de datos y técnicas estadísticas para su aplicación en la investigación en las ciencias sociales", el cual organiza los Cuerpos Academicos y Programas Institucionales (FACPYA).

Depositar en cuenta:

Banco: Banorte

Cuenta: 0697749404

Clabe interbancaria: 072 580 00697749404 2

Gracias

ana.barreras@itson.edu.mx

--folios comprobados--

os-237029 folio 9671

Esta Orden cumple con todos los requisitos

Se tramitará por transferencia electrónica

Revisado por: Victoria Acosta

Fecha 28-02-24

TESORERIA ITSON
PAGADO



PV 418286

CARSALAB
RFC: CAR091130SU1
Camino del Seri 1367 Col. Villa del Prado
Hermosillo, Sonora, MEXICO
601 - General de Ley Personas Morales
Lugar de expedición: 83287

CP:
Exportación:
Tipo de Comprobante: Ingreso
Tipo de Cambio: 1.00000
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Factura - VERSION 4.0

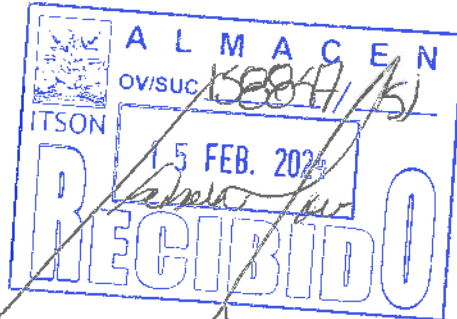
A 40929

No de Serie del Certificado del CSD 00001000000505142236
Fecha y hora de emisión: 2024-02-14T17:30:36
Folio Fiscal del CFDI (UUID): 7F32AB49-3B2E-49BB-8141-961767B29057

Table with client information (CLIENTE NO. 0360 MXN), agent (Agente de Ventas: JOSAFAT PEREZ), date and time of certification (2024-02-14T18:30:42), SAT certificate number (00001000000505142236), and payment form (99 - Por definir).

Table with columns: Cantidad, Codigo, Concepto / Descripción, Valor Unitario, and Importe. Row 1: 2.00, 75128, SERVICIO DE CALIBRACION PIPETA DE PISTON MULTICANAL (8 CANALES) VOLUMEN VARIABLE SUL -100UL, 9,500.00, 19,000.00.

Total con letra: VEINTIDOS MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.
Observaciones: 137142



P-5316936
OP-137142
OV-158847
DDG



Summary table: SubTotal \$ 19,000.00, Impuestos Traslados: \$ 3,040.00, Impuestos Retenidos: \$ 0.00, TOTAL \$ 22,040.00

Sello del SAT
Sello digital del CFDI
Cadena original del complemento del certificado digital del SAT

Documentacion a anexar: Cantidad de facturas y pedidos; Caducidad Minima; CoA; HDS:

P A G A R E Lugar y Fecha de expedición: Hermosillo, Sonora a 14 de Febrero de 2024 Fecha de vencimiento: 15 de Marzo de 2024, Debe(mos) y pagaré (mos) incondicionalmente a la orden de: CARSALAB en la ciudad de Hermosillo, Sonora el día 15 de Marzo de 2024, la cantidad de \$22040.00 VEINTIDOS MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N., Valor de las mercancías y/o servicios recibidos a mi entera satisfacción, este pagaré es mercantil y está regido por la ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su Art 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagaré domiciliado. Si no es pagado en su vencimiento causará un 0.00000% de Interés mensual, pagadero juntamente con el principal.

Nombre y datos del deudor: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
5 DE FEBRERO 818 SUR., Col., C.P. 85000, CD. OBREGON, SONORA
FACTURA A 40929
Nombre y firma

TESORERIA ITSON
PAGADO



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Nivel del Proveedor: C

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
5 de Febrero 818 Sur, Col Centro, CP 85000
Cd. Obregón, Sonora, México

RFC: ITS-620522-QH1

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Eduardo Paredes Brundage

5316936

CARSALAB SA DE CV

CAMINO DEL SERI 1367 VILLA DEL PRADO

jperrez@carsalab.com

HERMOSILLO SON 83287

DIRECCIÓN DE ENTREGA

Lugar de entrega:
Almacén Campus Obregón Naimari
Domicilio en Av. Ostimuri S/N
Fraccionamiento Villa Itson, C.P. 85130
Cd. Obregón Sonora México
Horario de atención:
Lunes a Viernes
8:00 a 15:00 horas

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO

No. 137142	Fecha del pedido 14/12/23	Fecha de entrega 14/02/24
----------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

Términos de pago

28 Días
Moneda
MXP

Tipo de cambio

Fecha:

No.
PADART7/II

Vigencia

NUMERO Y FECHA DEL CONCURSO

Descripción	UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
CALIBRACIÓN DE EQUIPO MIC Calibración de equipo Micropipeta 8 canales Servicio de calibración Equipo: Micropipeta 8 canales Marca: Eppendorf Modelo: 300Serie: NEID: NE (30-1000 uL -Mano de obra de Ing. experto y experimentado. -Informe 100% auditable. -El mejor servicio a nivel nacional. -Línea de whatsapp 24/7	SERVICIO	1.00	9,500.0000	9,500.00
SERVICIO DE CALIBRACIÓN D Calibración de equipo Micropipeta 8 canales Servicio de calibración Equipo: Micropipeta 8 canales Marca: Eppendorf Modelo: 300Serie: NEID: NE (30-1000 uL -Mano de obra de Ing. experto y experimentado. -Informe 100% auditable. -El mejor servicio a nivel nacional. -Línea de whatsapp 24/7	SERVICIO	1.00	9,500.0000	9,500.00

TESORERIA ITSON PAGADO

Información importante:

Para la recepción de los bienes, es estrictamente indispensable que los archivos electrónicos de las facturas hayan sido enviados al email almacen@itson.edu.mx o bien que se lleven en una USB para descargar al momento de la entrega. En caso de no ser así no se le dará recepción.

Dependiendo de las características del bien el personal de Almacén indicará donde será la entrega física del mismo.

CONDICIONES DE ENTREGA

MEZA ELENES VESSICA GUADALUPE
Ejecutivo de Adquisiciones

PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO

EL PAGO DE LOS BIENES DE ESTE PEDIDO SE CUBRIRÁ EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS FACTURAS (SOLIDAMENTE REQUISITADAS) QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES.

ALMACÉN, ENTREGAR BIENES A:

ANTICIPO

()
 ()
MENOS TRES PERSONAS
AUTORIZACION
INFORMACIONAL
(X) (X)

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

REQUIERE FIANZA ()
POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE PEDIDO SIN IVA, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO.
NO REQUIERE (X)

GARANTÍAS QUE EL PROVEEDOR ENTREGARÁ

REQUIERE FIANZA ()
POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE PEDIDO SIN IVA, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO.
NO REQUIERE (X)

AREA RESPONSABLE DE LA COMPRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZACION
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZACION
REPRESENTANTE LEGAL

MTRA. ZHENIA ELIZABETH MIRANDA ROBLES

MTRO. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS

DR. RODOLFO VALENZUELA REYNAGA

<p>"PEDIDO QUE CELEBRAN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, EN LO SUCESIVO "INSTITUTO" Y EL PROVEEDOR QUE APARECE EN EL ANVERSO DE ESTE PEDIDO EN LO SUCESIVO "PROVEEDOR", REPRESENTADOS POR EL SERVIDOR PÚBLICO Y POR LA PERSONA QUE SE INDICAN, DE CONFORMIDAD A LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:</p>	<p>DECLARACIONES:</p> <p>PRIMERA.- "EL INSTITUTO" por conducto de su representante legal declara que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Mediante boletín oficial TOMO CXVll número 27 de fecha 2 de Octubre de 1976, se publicó la Ley Orgánica por el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, asimismo boletín oficial que consta en el TOMO CCX, Edición Especial de fecha 5 de Julio de 2022, se publicó la reforma al artículo 2 de la referida Ley Orgánica, que establece el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, es una institución autónoma de servicio público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con facultades para autoorganizarse, organizar su funcionamiento, elaborar sus propios reglamentos y demás aspectos normativos, así como para edificar y administrar sus bienes y recursos. Es una institución de educación superior y ejecuta la labor de enseñanza, investigación y difusión de la cultura, aplicará sus recursos con sujeción a la normatividad relativa y, en general, cumplirá con las obligaciones que su Ley Orgánica, el Reglamento General y los demás reglamentos le confieren. 1.2. El representamiento de "EL INSTITUTO", Dr. Roberto Valenzuela Raymuga acreditada su personalidad como representante legal, con la Escritura Pública número 8,448, vol. 125 de fecha 25 de febrero de 2021, otorgada ante la Fe del Notario Público número 31 de la Ciudad de Obregón, Sonora, Lt. Horacio Oles Rodríguez. 1.3. Tiene establecido su domicilio en Calle 5 de Febrero 818 Sur, Cd. Obregón, Sonora, mismo que será para los fines y efectos legales de este Pedido. <p>SEGUNDA.- "EL PROVEEDOR" por conducto de su representante legal, declara que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Su representada, la empresa CARSAIAB, S. A. DE C. V., es una Sociedad legalmente constituida y inscrita en el Registro Público de Comercio de Sonora, con el Acta Constitutiva No. 30826, Volumen 423, de fecha 30 de noviembre de 2009, pasada ante la fe del Lts. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ, Notario Público No. 28, con ejercicio y residencia en la ciudad de HERMOSILLO SONORA, MEXICO. 2.2. EIC, SOCORRO G. CARRANZA BOURJAC acredita su personalidad como representante legal para otorgar en nombre y representación de la Empresa CARSAIAB, S. A. DE C. V., con el poder general para actos de administración y/o actos de dominio, que consta en Escritura Pública No. 30826, Volumen 423, de fecha 30 de noviembre de 2009, pasada ante la fe del Lts. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTINEZ Notario Público No. 28, con ejercicio y residencia en la ciudad de HERMOSILLO SONORA, MEXICO. 2.3. Su Registro Federal de Contribuyentes en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es: CAR0941305U. 2.4. Conoce y se obliga a cumplir el contenido y los requisitos que se establecen en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sector Público. 2.5. Bajo protesta de decir verdad, manifiesta no encontrarse en los supuestos que señala el artículo 17 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sector Público. <p>TERCERA.- DE AMBAS PARTES</p> <p>Única.- Que es su voluntad celebrar el presente Pedido en su totalidad, sin dolo ni mala fe y sin otro vicio de consentimiento que lesione su libre declaración de voluntad o que pudiese invalidarlo, para lo cual se reconocen ampliamente las facultades, mismas que no han sido revocadas o limitadas en forma alguna, y aceptan expresamente someterse en la forma y términos que se establecen en el presente documento, que es adjuntado por el procedimiento de Adjudicación Directa.</p> <p>EXPUESTO LO ANTERIOR, AMBAS PARTES CONTRATANTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN ASUMIR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE ADQUIEREN EN LA CELEBRACIÓN DE ESTE PEDIDO, CON SUjecIÓN A LAS SIGUIENTES:</p> <p>CLÁUSULAS:</p> <p>PRIMERA.- OBJETO Mediante el presente instrumento, "EL INSTITUTO" contrata a "EL PROVEEDOR" y este acepta y se obliga a proporcionar bajo su responsabilidad, los bienes correspondientes a: "Instalaci y Mto Eq Misc Lab" conforme a los términos citados en este Pedido, observando para ello las fechas pactadas de entrega de los bienes, así como de acuerdo a su propuesta técnica, Económica y la convocatoria de Adjudicación Directa de referencia, mismas que se tienen por reproducidas en todas y cada una de sus partes en el presente instrumento; para los efectos legales y administrativos correspondientes; El monto del Pedido será invariable, por lo que los bienes se pactan bajo la condición de precio fijo</p> <p>SEGUNDA.- ENTREGA DE LOS BIENES "EL PROVEEDOR" a través del personal especializado y con sus elementos propios entregará y/o proporcionará oportunamente los bienes libre a bordo (L.A.B) en el destino final de los mismos, a entera satisfacción del área requerente y de acuerdo a la cantidad, cantidad y requerimientos de "EL INSTITUTO"</p> <p>TERCERA.- FORMA DE PAGO: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley, Las partes convienen que los pagos a "EL PROVEEDOR" se realicen de la siguiente forma:</p> <p>"EL (Loro) pago (s) se realizará (n) por "EL INSTITUTO" a "EL PROVEEDOR" en Moneda Nacional, dentro de los 28 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva para su emisión, previa aceptación y entrega satisfactoria de los bienes al momento de la o las facturas de los bienes debidamente requeridas en términos del Pedido, por lo que será responsabilidad de "EL PROVEEDOR", entregar oportunamente las facturas correspondientes en la Coordinación de Archivos Fijos y Almacén, Unidad Nahuatl, de "EL INSTITUTO, para cumplir con el calendario de pagos presentado; Los pagos se efectuarán con cheque o con transferencia bancaria, en el caso de que el pago de los bienes suministrados se realice a través del sistema electrónico, "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar oportunamente y por escrito en el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales los datos necesarios para ese fin, Los días de recepción de facturas para su revisión será de lunes a Jueves de 08:00 a 16:00 horas y viernes de 08:00 a 14:00 horas en la Coordinación de Archivos Fijos y Almacén, Unidad Nahuatl, de "EL INSTITUTO; Los pagos se efectuarán vía DEPÓSITO EN CUENTA DE CHEQUES, y se programará su pago a los 28 días posteriores a la entrega de los bienes y factura en el Almacén General y presentación de la factura por el servicio proporcionado, liberada por el área requerente entregada en el Almacén General "EL INSTITUTO"; "EL PROVEEDOR" se obliga a presentar debidamente cuantificado el valor del monto de los bienes/servicios para su liquidación, después de la cual no se será admitida reclamación alguna; La liquidación de los facturas presentadas por "EL PROVEEDOR" no representa en ningún caso la aceptación definitiva de los servicios proporcionados.; El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente, en su caso, al pago que "EL PROVEEDOR" debe acreditar por concepto de pólizas convencionales de acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>	<p>CUARTA.- ANTECIPOS: (APLICA ÚNICAMENTE EN LOS CASOS QUE SE INDIQUE EN LA CONVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA).- PAGO "EL INSTITUTO" otorgará a "EL PROVEEDOR" un anticipo para la adquisición de los bienes relacionados con el objeto del Pedido por el orden del Pedido, incluyendo el I.V.A. (Las partes están de acuerdo en que, tanto para el otorgamiento como para la amortización del anticipo a que se refiere la presente cláusula, las partes se sujetarán a los procedimientos y lineamientos establecidos al respecto por la Ley y demás disposiciones legales aplicables.</p> <p>QUINTA.- VIGENCIA: "EL PROVEEDOR" se obliga a suministrar los bienes objeto del presente Pedido, de conformidad con la cláusula primera de este instrumento, el plazo de entrega se especifica en el anverso del presente pedido</p> <p>SEXTA.- OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR" Asume la responsabilidad total en caso de que al proporcionar los bienes objeto del presente Pedido infrinja patentes, marcas, o violé otros derechos de derechos de propiedad intelectual, a nivel nacional e internacional. "EL PROVEEDOR" se obliga a suministrar los bienes de primera calidad, de acuerdo a las condiciones ofertadas así como a las establecidas en este Pedido, comprometiéndose a responder por la mala calidad, defectos adversos de la entrega de los bienes que se suministran, así como de cualquier otra responsabilidad física o moral que hubiere incurrido por vicios ocultos o cambios físicos notables por causas imputables a "EL PROVEEDOR"; "EL PROVEEDOR" queda obligado ante "EL INSTITUTO" a responder por los defectos o vicios ocultos en la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que haya incurrido, en los términos señalados en el presente Pedido y el establecido en el Código Civil Federal.</p> <p>SÉPTIMA.- FIANZA DE GARANTÍA: "EL PROVEEDOR" se obliga a constituir en la forma, términos y procedimientos previstos en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 103 del Reglamento del ordenamiento jurídico antes señalado, las garantías a que haya lugar, que en el presente caso consisten en: EN FAVOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA: I.- DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO, equivalente al (_____) % (_____) por ciento) del monto total del Pedido (sin incluir el impuesto al valor agregado), que corresponde al cumplimiento de las obligaciones contractuales con esta institución, fianza que deberá estar expedida por compañía afianzadora constituida y autorizada conforme a las leyes mexicanas y deberá contener mínimo las siguientes declaraciones expresas: "EL PROVEEDOR" se compromete a realizar la entrega de esta fianza a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del Pedido. II.- DE ANTECIPOS: (APLICA ÚNICAMENTE EN CASO DE QUE SE ESTABLEZCA EN LA CONVOCATORIA DE _____.) Las partes convienen que "EL INSTITUTO" se obliga a constituir y otorgar en favor de "EL PROVEEDOR" la garantía por el anticipo, como sigue: Fianza por el 100% (CIENTO POR CIENTO) del anticipo recibido, expedida por una institución mexicana y devolutiva del anticipo, autorizada, que garantice la correcta inversión y devolución de dicho anticipo que incluye el impuesto al Valor Agregado correspondiente; El monto de la fianza que "EL PROVEEDOR" firme el Pedido. Esta póliza permanecerá vigente hasta la total amortización y/o devolución del anticipo otorgado.</p>	<p>OCTAVA.- PÉNAS CONVENCIONALES Las partes convienen en que el "EL PROVEEDOR" no cumple con las entregas de los bienes que se le solicitaron de acuerdo a las fechas o condiciones señaladas en este PEDIDO, "EL INSTITUTO" penalizará a "EL PROVEEDOR" y este se obliga a pagar como pena convencional una cantidad igual al 0.5% por día natural del valor total de los bienes no entregados, por cada día de atraso, siempre que no exceda del monto de la garantía de cumplimiento, de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La institución podrá optar por la rescisión del pedido una vez incurrido en el incumplimiento y se hará efectiva la garantía del mismo, sin aplicar el cobro de penalizaciones; El pago de los bienes objetos del presente Pedido, quedará condicionado proporcionalmente, al pago que "EL PROVEEDOR" debe efectuar por concepto de penas convencionales; Independientemente del pago de la sanción que "EL INSTITUTO" llegara a aplicar a "EL PROVEEDOR" podrá exigir el cumplimiento del Pedido u optar por rescindir el mismo por retraso en la fecha de entrega de los bienes.</p> <p>NOVENA.- TERMINACIÓN ANTECIPADA "EL INSTITUTO" con fundamento en los artículos 54 bis y 55 bis de la Ley y artículo 102 del Reglamento, podrá dar por terminado anticipadamente el Pedido cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes, "EL PROVEEDOR" acepta en forma expresa que "EL INSTITUTO" podrá rescindir anticipadamente en cualquier tiempo el presente Pedido sin ninguna responsabilidad a su cargo y sin necesidad de declaración judicial haciendo por ello que "EL INSTITUTO" comunique a "EL PROVEEDOR" por escrito, tal determinación, en el caso de que éste inculme con cualquiera de las obligaciones establecidas a su cargo en el presente Pedido, además si incurra en alguno de las siguientes supuestas: A) Si no otorga la fianza de cumplimiento de garantía correspondiente, en los términos que se establecen en la Cláusula Séptima de este Pedido, B) Si por causas imputables a "El Pedido en la fecha acordada en el presente Pedido o por suspensión injustificada en la entrega de los bienes contratados, que afecten la operación de "EL INSTITUTO"; C) Si evade, traspasa o subcontrata total o parcialmente los derechos derivados de este Pedido, salvo autorización previa y por escrito de "EL INSTITUTO"; E) Por incumplimiento por parte de "EL PROVEEDOR" a cualquier otra obligación derivada del presente Pedido.</p> <p>DÉCIMA PRIMERA.- AMPLIACIÓN DEL PEDIDO: Las partes están de acuerdo en que por necesidad de "EL INSTITUTO" podrá ampliarse la prestación del servicio objeto del presente Pedido, siempre y cuando el monto de las modificaciones no rebasen, en conjunto el 20% (veinte por ciento) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente, de precio de los bienes sea igual al pactado originalmente, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento, DÉCIMA SEGUNDA.- LEGISLACIÓN APLICABLE: Los términos y condiciones previstos en este Pedido serán regidos por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento y su ampliación serán aplicables en lo conducente, las disposiciones del Código Civil Federal y las del Código Federal de Procedimientos Civiles.</p> <p>DÉCIMA TERCERA.- CONTROVERSIA E INTERPRETACIÓN Para la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente Pedido, "EL PROVEEDOR", renuncia al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderle y se somete incondicionalmente a la jurisdicción de los tribunales competentes de Ciudad Obregón, Sonora, México o al que ella "EL INSTITUTO".</p>	<p>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____ SOCORRO G. CARRANZA BOURJAC FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____</p> <p>2023 AÑO</p> <p>15 DICIEMBRE DÍA</p> <p>2023 AÑO</p> <p>15 DICIEMBRE DÍA</p>
---	---	---	---	---



PV 418287

CARSALAB
RFC: CAR091130SU1

Camino del Seri 1367 Col. Villa del Prado
Hermosillo, Sonora, MEXICO
601 - General de Ley Personas Morales
Lugar de expedición: 83287

CP:
Exportación:
Tipo de Comprobante: Ingreso
Tipo de Cambio: 1.00000
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Factura - VERSION 4.0

A 40928

No de Serie del Certificado del CSD: **00001000000508478827**
Fecha y hora de emisión: 2024-02-14T17:28:26
Folio Fiscal del CFDI (UUID): 845374B6-0588-4AD5-8DAC-F91B83435BED

CLIENTE NO. 0360 MXN Agente de Ventas: JOSAFAT PEREZ	Fecha y hora de certificación: 2024-02-14T18:28:33	No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142235	Forma de pago: 99 - Por definir
Cliente: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA RFC: ITS620522QH1 Dirección: 5 DE FEBRERO 818 SUR., Col., C.P. 85000, CD. OBREGON, SONORA	Uso CFDI: Gastos en general Condiciones de Pago: Crédito: 30 días Fecha de vencimiento: 2024-03-15	Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido	
Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos			

Cantidad	Codigo	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	G2	SERVICIO DE CALIBRACION TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO DE ALCOHOL Marca: , Nombre Comercial: , E48 - Unidad de servicio, Sat: 81141500, Tasa: 16%,240.00000 Lote/Serie: , Caducidad: , Pedimento:	1,500.00	1,500.00
1.00	T1	SERVICIO DE CALIBRACION TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO DE ALCOHOL Marca: , Nombre Comercial: , E48 - Unidad de servicio, Sat: 81141500, Tasa: 16%,240.00000 Lote/Serie: , Caducidad: , Pedimento:	1,500.00	1,500.00
1.00	T2	SERVICIO DE CALIBRACION TERMOMETRO DE LIQUIDO EN VIDRIO DE ALCOHOL Marca: , Nombre Comercial: , E48 - Unidad de servicio, Sat: 81141500, Tasa: 16%,240.00000 Lote/Serie: , Caducidad: , Pedimento:	1,500.00	1,500.00
1.00	P6	SERVICIO DE CALIBRACION PIPETA DE PISTON UNICANAL VOLUMEN VARIABLE DE 0.5UL - 10UL Marca: , Nombre Comercial: , E48 - Unidad de servicio, Sat: 81141500, Tasa: 16%,336.00000 Lote/Serie: , Caducidad: , Pedimento:	2,100.00	2,100.00
1.00	P9	SERVICIO DE CALIBRACION PIPETA DE PISTON UNICANAL VOLUMEN VARIABLE DE 20UL - 200UL Marca: , Nombre Comercial: , E48 - Unidad de servicio, Sat: 81141500, Tasa: 16%,336.00000 Lote/Serie: , Caducidad: , Pedimento:	2,100.00	2,100.00
1.00	P10	SERVICIO DE CALIBRACION PIPETA DE PISTON UNICANAL VOLUMEN VARIABLE DE 100UL - 1000UL Marca: , Nombre Comercial: , E48 - Unidad de servicio, Sat: 81141500, Tasa: 16%,336.00000 Lote/Serie: , Caducidad: , Pedimento:	2,100.00	2,100.00
1.00	MRC35	SERVICIO DE CALIBRACION JUEGO DE 5 PIEZAS CLASE E2 OIML Marca: , Nombre Comercial: , E48 - Unidad de servicio, Sat: 81141500, Tasa: 16%,1920.00000 Lote/Serie: , Caducidad: , Pedimento:	12,000.00	12,000.00

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

ALMACEN
OV/SUC 150818/151
ITSON
15 FEB. 2024
RECIBIDO

OT# 1885368



P--5316936
OP-137134
OV-158848
DDG



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Nivel del Proveedor: C

CARSALAB SA DE CV

CAMINO DEL SERI 1367 VILLA DEL PRADO

jperez@carsalab.com

HERMOSILLO SON 83287

DIRECCIÓN DE ENTREGA
Almacén General del
Instituto Tecnológico de Sonora.
Av. Desimuri s/n
Col. Villa ITSON C.P. 85130
8:00 a 14:00 horas.

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
5 de Febrero 818 Sur, Col Centro, CP 85000
Cd. Obregón, Sonora, México

RFC: ITS-620522-QH1

FAVOR DE OTAR ESTOS DATOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO	
No. 137134	Fecha del pedido 14/12/23
	Fecha de entrega 26/02/24

Términos de pago		NUMERO Y FECHA DEL CONCURSO	
28 Días	Moneda MXP	Fecha: PADART7/III	Vigencia

Descripción	UMI	Cantidad	Precio unitario	Importe
CALIBRACIÓN A TRES TERMÓM: Servicio de calibración a tres Termómetros. Marca: Brannan. Modelo: LO-TOX	SERVICIO	3.00	1,500.0000	4,500.00
CALIBRACIÓN A TRES MICROP: Servicio de calibración a tres Micropipetas. Marca: Eppendorf - Axygen. Los volúmenes son los siguientes: - 1000 ul. (P10 - 858160368) - 10 a 0.5 ul. (P8 - 858120178) - 200 ul. (P9 - 4670656)	SERVICIO	3.00	2,100.0000	6,300.00
CALIBRACIÓN DE PESAS, Servicio de calibración de marco de pesas. Marca: Rice Lake Weighing Systems. Volumenes: intervalos de peso 1 mg, 10 mg, 20 mg, 500 mg y 2 g.	SERVICIO	5.00	2,400.0000	12,000.00

TESORERIA ITSON PAGADO

CONDICIONES DE ENTREGA

MEZA ELENES, YESSICA GUADALUPE
Ejecutivo de Adquisiciones

PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO

EL PAGO DE LOS BIENES DE ESTE PEDIDO SE CUBRIRÁ EN MONEDA NACIONAL, A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS FACTURAS(S) DEBIDAMENTE REQUISITADA(S) QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES.

ALMACÉN, ENTREGAR BIENES A:

AREA RESPONSABLE DE LA CUENTRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

MTRA. ZHENIA ELIZABETH MIRANDA ROBLES

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION
LICITACIÓN PÚBLICA
INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL
ADJUDICACIÓN DIRECTA (X)

REQUIERE FIANZA ()
POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE PEDIDO SIN IVA, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO.
NO REQUIERE (X)

AUTORIZACIÓN
DIRECTOR DE REC. PROSTATISTICAS Y SERVICIOS GENERALES

MTR. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS

AUTORIZACIÓN
REPRESENTANTE LEVA

DR. RODOLFO VALENZUELA REYNAGA

Sub total	22,800.00
IVA	3,648.00
Total	26,448.00

GARANTIAS QUE EL PROVEEDOR ENTREGARA

PEPIDO QUE CELEBRAN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, EN LO SUCEVINO "INSTITUTO" Y EL PROVEEDOR QUE APARECE EN EL ANVERSO DE ESTE PEPIDO EN LO SUCEVINO "PROVEEDOR", REPRESENTADOS POR EL SERVIDOR PÚBLICO Y POR LA PERSONA QUE SE INDICAN, DE CONFORMIDAD A LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

PRIMERA.- "EL INSTITUTO" por conducto de su representante legal declara que:

- 1.1. Mediante boletín oficial TOMO CXXVIII número 27 de fecha 2 de Octubre de 1978, se publicó la Ley Orgánica por el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, asimismo, mediante boletín oficial que consta en el TOMO CXXIX Edición Especial de fecha 5 de Julio de 2022, se publicó la reforma al artículo 2 de la referida ley Orgánica, que establece el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA es una institución autónoma de servicio público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con facultades para autogobernarse, organizar sus propios reglamentos y demás aspectos normativos, así como para adquirir y administrar sus bienes y recursos. Es una institución de educación superior y ejercerá la libertad de enseñanza, investigación y difusión de la cultura, aplicará sus recursos con sujeción a la normatividad relativa y, en general, cumplirá con las atribuciones que su Ley Orgánica, el reglamento general y los demás reglamentos le confieren.
- 1.2. El representante de "EL INSTITUTO", Dr. Rodolfo Valenzuela Reynaga acredita su personalidad como Representante Legal, con la Escritura Pública número 8,444, vol. 125 de fecha 26 de febrero de 2021, otorgada ante la Fe del Notario Público número 31 de la Ciudad de Obregón, Sonora, Lic. Horacio Alberto Ocas Rodríguez.
- 1.3. Tiene establecido su domicilio en Calle 5-06 Fabrego 848 Sur, Cd. Obregón, Sonora, mismo que señala para los fines y efectos legales de este Pedido.

SEGUNDA.- "EL PROVEEDOR" por conducto de su representante legal, declara que:

- II.1. Su representación, la empresa CARRALAB, S. A. DE C. V., es una sociedad legalmente constituida y acredita su legal existencia con el Acta Constitutiva No. 30826, Volumen 423, de fecha 30 de noviembre de 2008, pasada ante la fe del Lic. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ, Notario Público No. 28, con efectos y residencia en la ciudad de HERMOSILLO SONORA, MÉXICO.
- II.2. Para el Sr. SOCORRO G. CARRANZA BOURJAC acredita su personalidad como representante legal para obligarse en nombre y representación de la Empresa CARRALAB, S. A. DE C. V., con el poder, general para actos de administración y/o actos de dominio, que consta en Escritura Pública No. 30828, Volumen 423, de fecha 30 de noviembre de 2008, pasada ante la fe del Lic. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ Notario Público No. 28, con efectos y residencia en la ciudad de HERMOSILLO SONORA, MÉXICO.
- II.3. Su Registro Federal de Contribuyentes en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es CAR08133881.
- II.4. Conoce y se obliga a cumplir el contenido y los requisitos que se establecen en el Reglamento de Adquisiciones, Amendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Tecnológico de Obregón y se obliga a cumplir el contenido y los requisitos que se establecen en el Reglamento de Adquisiciones, Amendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Tecnológico de Obregón.
- II.5. Bajo protesta de decir verdad, manifiesta no encontrarse en los supuestos que señala el artículo 17 del Reglamento de Adquisiciones, Amendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Tecnológico de Obregón y artículo 8 Fracción XX, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

TERCERA.- DE AMBAS PARTES

Unica.- Que es su voluntad celebrar el presente Pedido sin coacción alguna, sin todo ni mala fe y sin otro vicio de consentimiento que lesione su libre declaración de voluntad o que pudiese invalidarlo, para la cual se reconocen ampliamente las facultades, mismas que no les han sido revocadas o limitadas en forma alguna, y aceptan expresamente someterse en la forma y términos que se establecen en el presente documento, que se adjuntó por el procedimiento de Adjudicación Directa.

EXPUESTO LO ANTERIOR, AMBAS PARTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN ASUMIR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE ADQUIEREN EN LA CELEBRACIÓN DE ESTE PEPIDO, CON SUJECCIÓN A LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. — OBJETO Mediante el presente instrumento, "EL INSTITUTO" contrata a "EL PROVEEDOR" y este acepta y se obliga a proporcionar bajo su responsabilidad, los bienes correspondientes a: "Instalación y Mto. En Mcd.Lab" conforme a los términos citados en este Pedido, observando para ello las fechas pactadas de entrega de los bienes, así como de acuerdo a su propuesta técnica, económica y la convocatoria de Adjudicación Directa de referencia, mismas que se tienen por reproducidas en toda y en sus partes en el presente instrumento; para los efectos legales y administrativos correspondientes; El monto del Pedido será invariable, por lo que los bienes se pactan bajo la condición de precio fijo.

SEGUNDA.- ENTREGA DE LOS BIENES "EL PROVEEDOR" a través de personal especializado y con sus elementos propios entregará y/o proporcionará oportunamente los bienes libre a bordo (L.A.B) en el destino final de los bienes, a entera satisfacción del área requiriente y de acuerdo a la calidad, cantidad y requerimientos de "EL INSTITUTO".

TERCERA.- FORMA DE PAGO: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley, Las partes convienen que los pagos a "EL PROVEEDOR" se realizarán de la siguiente forma:

El (Los) pago (s) se realizará (n) por "EL INSTITUTO", dentro de los 28 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva por sus revisiones, previa aceptación y entrega satisfactoria de los bienes así como de la o las facturas de los bienes debidamente realizadas en términos del Pedido, por lo que será responsabilidad de "EL PROVEEDOR", entregar oportunamente las facturas correspondientes en la Coordinación de Activos Fijos y Almacén, Unidad Material, de "EL INSTITUTO, para cumplir con el calendario de pagos presentado; Los pagos se efectuarán con cheque o con transferencia bancaria, en el caso de que el pago de los bienes administrados se realice a través del esquema electrónico, "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar oportunamente y por escrito en el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales los datos necesarios para ese fin; Los días de recepción de facturas para su revisión serán de lunes a jueves de 08:00 a 16:00 horas y viernes de 08:00 a 14:00 horas en la Coordinación de Activos Fijos y Almacén, Unidad Material, de "EL INSTITUTO"; Los pagos se efectuarán VÍA DEPÓSITO EN CUENTA DE CHEQUES; y se programará su pago a los 28 días posteriores a la entrega de los bienes y factura en el Almacén General y presentación de la factura por el servicio proporcionado, liberada por el área requiriente entregada en el Almacén General "EL INSTITUTO"; "EL PROVEEDOR" se obliga a presentar debidamente cuantificada al valor del monto de los bienes/servicios para su liquidación, después de la cual no le será admitida reclamación alguna; La liquidación de las facturas presentadas por "EL PROVEEDOR", no representará en ningún caso la aceptación definitiva de los servicios correspondientes.; El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente, en su caso, al pago que "EL PROVEEDOR" deba elector en concepto de penas convencionales de acuerdo al artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Amendamientos y Contratación de Servicios del Sector Público.

CUARTA.- ANTECIPOS: (APLICA ÚNICAMENTE EN LOS CASOS QUE SE INDIQUE EN LA CONVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA).- PAGO "EL INSTITUTO" otorgará a "EL PROVEEDOR" un anticipo para la adquisición de los bienes relacionados con el objeto del Pedido por el orden del () y sobre el monto total de este Pedido, incluyendo el I.V.A. Las partes están de acuerdo en que, tanto para el otorgamiento como para la amortización del anticipo a que se refiere la presente cláusula, las partes se sujetarán a los procedimientos y lineamientos establecidos al respecto por la Ley y demás disposiciones legales aplicables.

QUINTA.- VIGENCIA; "EL PROVEEDOR" se obliga a suministrar los bienes objeto del presente Pedido, de conformidad con la cláusula primera de este instrumento, el plazo de entrega se especifica en el anverso del presente pedido.

SEXTA.- OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR": Asuma la responsabilidad total en caso de que al proporcionar los bienes objeto del presente Pedido infrinja patentes, marcas, o viole otros reglamentos de derechos de propiedad intelectual, a nivel nacional e internacional. "EL PROVEEDOR" se obliga a suministrar los bienes de primera calidad, de acuerdo a las condiciones orientadas así como a las establecidas en este Pedido, comprometiéndose a responder por la mala calidad, defectos adversos de la entrega de los bienes que se suministren, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido por vicios ocultos o cambios físicos notables por causas imputables a "EL PROVEEDOR"; "EL PROVEEDOR" queda obligado ante "EL INSTITUTO" a responder por los defectos o vicios ocultos en la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que haya incurrido, en los términos señalados en el presente Pedido y lo establecido en el Código Civil Federal.

SEPTIMA.- FINANZA DE GARANTÍA "EL PROVEEDOR", se obliga a constituir en la forma, términos y procedimientos previstos en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Amendamientos y Servicios del Sector Público, y 103 del Reglamento del ordenamiento jurídico antes señalado, las garantías a que haya lugar, que en el presente caso consiste en _____ a favor del Instituto Tecnológico de Sonora. I.- DE CUMPLIMIENTO DE PEDIDO, equivalente al _____% (____ por ciento) del monto total del Pedido (sin incluir el impuesto al valor agregado), que correspondió al cumplimiento de las obligaciones contractuales con esta institución; fianza que deberá estar expedida por compañía afianzadora constituida y autorizada conforme a las leyes mexicanas y deberá contener mínimo las siguientes declaraciones expresadas: "EL PROVEEDOR" se compromete a realizar la entrega de esta fianza a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del Pedido. II.- DE ANTECIPOS: (APLICA ÚNICAMENTE EN CASO DE QUE SE ESTABLEZCA EN LA CONVOCATORIA DE

) Las partes convienen en que "EL PROVEEDOR" se obliga a constituir y otorgar en favor de "EL INSTITUTO" la garantía por el anticipo, como sigue: Fianza por el 100% (CIENTO POR CIENTO) del anticipo recibido, expedida por una institución mexicana de fianzas, legalmente autorizada, que garantice la correcta inversión y devolución de dicho anticipo que incluye el impuesto al Valor Agregado cotizados a partir de la fecha en que "EL PROVEEDOR" firme el Pedido. Esta póliza permanecerá vigente hasta la total amortización y/o devolución del anticipo otorgado.

OCTAVA.- PENAS CONVENCIONALES Las partes convienen en que si "EL PROVEEDOR" no cumple con las entregas de los bienes que se le solicitaron de acuerdo a las fechas o condiciones señaladas en este PEDIDO, "EL INSTITUTO" penalizará a "EL PROVEEDOR" y este se obliga a pagar como pena convencional, una cantidad igual al 0.5% por día natural del valor total de los bienes no entregados, por cada día de atraso, siempre que no excedan del monto de la garantía de cumplimiento, de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Amendamientos y Servicios del Sector Público. La institución podrá optar por la rescisión del pedido una vez incurrido en el incumplimiento y se hará efectiva la garantía del mismo, sin aplicar el cobro de penalizaciones; El pago de los bienes objetos del presente Pedido, quedará condicionado proporcionalmente, al pago que "EL PROVEEDOR" debe efectuar por concepto de penas convencionales; Independientemente del pago de la sanción que "EL INSTITUTO" llegara a aplicar a "EL PROVEEDOR" podrá exigir el cumplimiento del Pedido u optar por rescindir el mismo por retraso en la fecha de entrega de los bienes.

NOVENA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA "EL INSTITUTO" con fundamento en los artículos 54 bis y 55 bis de la Ley y artículo 102 del Reglamento, podrá dar por terminado anticipadamente el Pedido cuando justificadas razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes.

DÉCIMA.- CAUSAS DE RESCISIÓN Las partes convienen y "EL PROVEEDOR" acepta en forma expresa que "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente en cualquier tiempo el presente Pedido sin ninguna responsabilidad a su cargo y sin necesidad de declaración judicial bastando para ello que "EL INSTITUTO" comunique a "EL PROVEEDOR" por escrito, tal determinación, en el caso de que este incumpla con cualquiera de las obligaciones establecidas a su cargo en el presente Pedido, además si incurra en alguno de los siguientes supuestos: A) Si no otorga la fianza de cumplimiento de garantías correspondiente, en los términos que se establecen en la Cláusula Séptima de este Pedido. B) Si por causas imputables a "EL PROVEEDOR" éste no proporcionó los bienes objeto del presente Pedido en la fecha acordada en el presente Pedido o por suspensión injustificada en la entrega de los bienes contratados, que afecten la operación de "EL INSTITUTO"; C) Si cede, traspasa o subcontrata total o parcialmente los derechos derivados de este Pedido, salvo autorización previa y por escrito de "EL INSTITUTO"; E) Por el incumplimiento por parte de "EL PROVEEDOR" a cualesquiera otra obligación derivada del presente Pedido.

DÉCIMA PRIMERA.- AMPLIACIÓN DEL PEDIDO: Las partes están de acuerdo en que por necesidades de "EL INSTITUTO" podrá ampliarse el monto de las modificaciones no rebasen, en conjunto el 20% (veinte por ciento) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y el preb de los bienes sea igual al pactado originalmente, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Amendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento.

DÉCIMA SEGUNDA.- LEGISLACIÓN APLICABLE: Los términos y condiciones previstos en este Pedido serán regidos por la Ley de Adquisiciones, Amendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y supletoriamente serán aplicables en lo conducente, las disposiciones del Código Civil Federal y las del Código Federal de Procedimientos Civiles.

DÉCIMA TERCERA.- CONTRVERSAS E INTERPRETACION Para la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente Pedido, "EL PROVEEDOR", renuncia al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiere corresponderle y se somete incondicionalmente a la jurisdicción de los tribunales competentes de Ciudad Obregón, Sonora, México o al que ella "EL INSTITUTO".

FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO 14 DÍA MES

2023 AÑO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL... SOCORRO G. CARRANZA BOURJAC FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:



CARLOS ALBERTO SANDOVAL VALENCIA

SAVC850630FQ1

Calle: 5 de febrero No exterior: 717
Colonia: Ciudad Obregón Centro CP: 85000
Delegación / Municipio: Cajeme
Localidad: Ciudad Obregón
Estado: Sonora, México

TEL

REGIMEN FISCAL EMISOR: Personas Fisicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Expedido en: Cd. Obregón, Sonora

Factura:5DF - 14174

Emisión:14/02/2024 03:46:06 p. m.

Certificado:00001000000510176434

CLIENTE

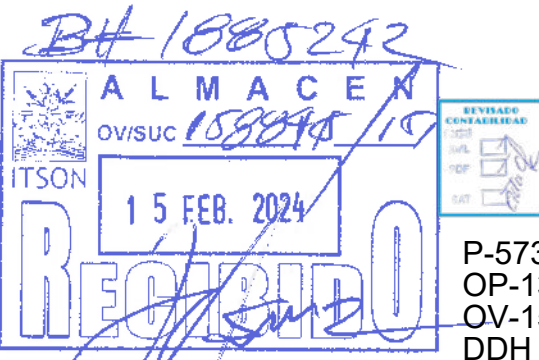
Table with client details including Fecha de Emisión, Nombre o Razón Social, Dirección, R.F.C., and Regimen fiscal.

Table with 8 columns: Código, Clave SAT, Cantidad, Descripción, Unidad, Unidad SAT, Precio U., and Importe. Lists items like ARO DE BASQUET, RED, SILBATO, and BOMBAS.

DIEZ MIL NOVENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.

Moneda: MXN T.C.: 1.000000
Núm. Cta. Pago:
Método de pago: PPD Pago en parcialidades o diferido
Forma de pago: 99 Por definir
Observaciones: OC 137271

Subtotal: \$8,700.34
Descuento: \$0.00
IVA: \$1,392.06
Retención IVA: \$0.00
Total: \$10,092.40



P-5734628
OP-137271
OV-158845
DDH

Información del Timbre Fiscal Digital



Table with 3 columns: Folio fiscal, Certificado Digital SAT, and Fecha y hora de certificación.

Email:
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
Sello Digital del CFDI
Sello Digital del SAT

PAGARE No.: 6DF14174

DEBO(EMOS) Y PAGARE(MOS) INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARE A LA ORDEN DE CARLOS ALBERTO SANDOVAL VALENCIA EN Ciudad Obregón Sonora O EN CUALQUIER OTRO LUGAR QUE SE ME(NOS) REQUIERA DE PAGO A ELECCION DEL ACREEDOR EL: 14/02/2024 12:00:00 a. m. LA CANTIDAD DE \$10092 4 (DIEZ MIL NOVENTA Y DOS PESOS 40/100 M. N.). VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION, DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTE DOCUMENTO HASTA EL DIA DE SU LIQUIDACION CAUSARA INTERESES MORATORIOS AL TIPO DE "10%" MENSUAL PAGADERO EN ESTA CIUDAD JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL.

Table with 2 columns: DATOS DEL DEUDOR and ACEPTO. Includes name, address, and city of the debtor.

TESORERIA ITSON
PAGADO

FIRMA DEL SUScriptor

Empresa administrada por SiAdmin.com.mx, gestor integral de su negocio.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ADQU-POP-FC-53-03

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
5 de Febrero 818 Sur, El Centro, CP 8500
Cd. Obregón, Sonora, México
RFC: ITS-620522-QH1

Nivel del Proveedor: A

5734628

SANDOVAL VALENCIA CARLOS ALBERTO

5 DE FEBRERO 717 CENTRO

lctoners@hotmail.com

CD. OBREGON SON 85000

DIRECCIÓN DE ENTREGA
Almacén General del
Instituto Tecnológico de Sonora
Av. Osimund s/n
Cd. Villa ITSON C.P. 85130
8:00 a 14:00 horas

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO

No.	Fecha del pedido	Fecha de entrega
137274	07/02/24	11/03/24

Términos de pago

NUMERO Y FECHA DEL CONCURSO

Moneda	Tipo de cambio	Fecha:	No.	Vigencia
28 Días	MXP		AD-ADQ-04-2024	

Descripción	UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
P10 RED DE ARO DE BASQUET	PIEZAS	4.00	535.0000	2,140.00
P18 RED DE FUTBOL SOCCER	PIEZAS	2.00	2,517.2414	5,034.48
P29 SILBATOS	PIEZAS	6.00	185.3449	1,112.07
P33 BOMBAS PARA INFLAR	PIEZAS	2.00	206.8966	413.79

LA CARACTERISTICA DE LOS BIENES SE ESPECIFICA EN EL ANEXO DEL PRESENTE PEDIDO.

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

Información importante:

Para la recepción de los bienes, es estrictamente indispensable que los archivos electrónicos de las facturas hayan sido enviados al email almacens@itson.edu.mx o bien que se lleven en una USB para descargar al momento de la entrega. En caso de no ser así no se le dará recepción.

Dependiendo de las características del bien el personal de Almacén indicará donde será la entrega física del mismo.

CONDICIONES DE ENTREGA

PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO

EL PAGO DE LOS BIENES DE ESTE PEDIDO SE CUBRIRÁ EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS DENTRO DE LOS 24 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA(S) FACTURA(S) DEBIDAMENTE REQUISITADA(S) QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES.

ALMACÉN, ENTREGAR BIENES A:

ASIA RESPONSABLE DE LA CANTIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES

MTRA. ZHENIA ELIZABETH MIRANDA ROBLES

CORTEZ GAZCON, IVETH MARISELA

Ejecutivo de adquisiciones

ANTICIPO

NO ANTICIPO

AUTORIDAD DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

MTR. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

LICITACION PUBLICA
 INVITACION A QUILANGO
 MENOS TRES PERSONAS
 ANUNCIO INTERNACIONAL
 ADJUDICACION DIRECTA

GARANTIAS QUE EL PROVEEDOR ENTREGARA

REQUIERE FIANZA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE PEDIDO SIN IVA, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO.
 NO REQUIERE

Sub total	8,700.34
IVA	1,392.06
Total	10,092.40

AUTORIZACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

DR. RODOLFO VALENZUELA REYNAGA

PV 418281

OP: 137268



SERVICIOS CENTRALES DE COBRANZA HOTELERA

Juan Salvador Agraz 69 pPiso 12
Cuaajimalpa, Cuaajimalpa
R.F.C. SCC171019SQ7 Régimen Fiscal 601 General de Ley Personas Morales

Santa Fe
CIUDAD DE MEXICO, MEXICO, C.P. 05348

Folio Fiscal 9be1ce17-3797-4f5a-ad79-d3e274c47ded
Numero de certificado 0000100000507247013
Lugar, Fecha y Hora Emisión 2024-02-12T16:22:51
Serie y Folio CCEN 177217
Tipo del Comprobante I Ingreso

LUGAR DE EXPEDICION					REFERENCIA
Cuaajimalpa, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 85010 2024-02-12T16:22:51					
NOMBRE	R.F.C	REGIMEN FISCAL	DIRECCION		
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA	ITS620522QH1	603	OBREGON, SONORA, MEXICO. C.P. 85000		
FECHA DE ENTRADA	FECHA DE SALIDA	HABITACION	RESERVACION	HUESPED	
2024/02/09	2024/02/12	FMV01	21290548	ITSON ITSON	

Uso CFDI G03 Gastos en general

Clave Producto O Servicio	Número Identificación	Cantidad	Clave Unidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$1,090.00	\$1,090.00
			Impuesto 002 IVA	TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.1600000	\$174.40	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$1,090.00	\$1,090.00
			Impuesto 002 IVA	TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.1600000	\$174.40	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$1,090.00	\$1,090.00
			Impuesto 002 IVA	TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.1600000	\$174.40	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$1,090.00	\$1,090.00
			Impuesto 002 IVA	TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.1600000	\$174.40	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$1,090.00	\$1,090.00
			Impuesto 002 IVA	TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.1600000	\$174.40	
90111500	HAB	1.00	E48	RENTA HABITACION	\$1,090.00	\$1,090.00
			Impuesto 002 IVA	TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.1600000	\$174.40	

Por Cuenta de Terceros RFC IPJ030829QDA IMPULSORA PLAZA JUAREZ

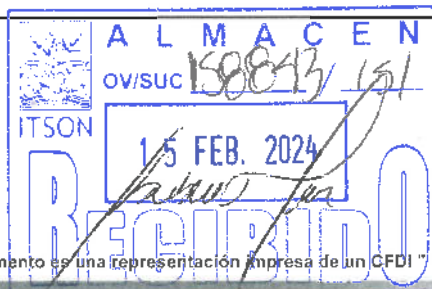
Hotel City Express Ciudad Obregon ubicado en Calle AV. MIGUEL ALEMÁN Ext 901 Col AMPLIACIÓN REA Loc CAJEME Mun CD. OBREGÓN Edo SONORA C.P.85010



IMPORTE CON LETRA
VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 66/100 M.N.
No. de Serie de Certificado Sat
0000100000507247013
SELLO DIGITAL DEL CFDI
SELLO SAT
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN SAT

Subtotal	\$21,314.00
IVA 16%	\$3,410.24
ISH 3%	\$639.42
Total	\$25,363.66

Moneda MXN PESO MEX
Tipo de Cambio \$1.00
Forma de Pago 99 Por definir
Método de Pago PPD Pago en parcialidades o diferido
Equivalencia en MXN Pesos Mexicanos: \$25,363.66



Jose Cuauhtemoc Ibarra Gamez
P-6084292
OP-137268
OV-158843
D1B

OP: 137268

TESORERIA ITSON
PAGADO

5 puntos por noches
monederos electrónicos,
cine y más.

CityPremios





SERVICIOS CENTRALES DE COBRANZA HOTELERA

Folio Fiscal 9be1ce17-3797-4f5a-ad79-d3e274c47ded
Numero de certificado 00001000000509727848
Lugar, Fecha y Hora Emisión 2024-02-12T16:22:51
Serie y Folio CCEN 177217
Tipo del Comprobante Ingreso

Juan Salvador Agrez 69 pPiso 12 Santa Fe
Cuaajimalpa,Cuaajimalpa CIUDAD DE MEXICO,MEXICO, C.P. 05348
R.F.C. SCC171019SQ7 Régimen Fiscal 601 General de Ley Personas Morales

LUGAR DE EXPEDICION

Cuaajimalpa, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 85010 2024-02-12T16:22:51

REFERENCIA

Table with columns: NOMBRE, R.F.C, REGIMEN FISCAL, DIRECCION, FECHA DE ENTRADA, FECHA DE SALIDA, HABITACION, RESERVACION, HUESPED. Includes data for INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA.

Main table with columns: Clave Producto O Servicio, Número Identificación, Cantidad, Clave Unidad, Concepto, Precio Unitario, Importe. Lists multiple RENTA HABITACION items with taxes.

Por Cuenta de Terceros RFC IPJ030829QDA IMPULSORA PLAZA JUAREZ

Hotel City Express Ciudad Obregon ubicado en Calle AV. MIGUEL ALEMÁN Ext 901 Col AMPLIACIÓN REA Loc CAJEME Mun CD. OBREGÓN Edo SONORA C.P.85010



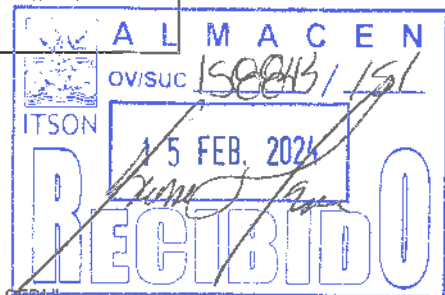
IMPORTE CON LETRA: VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 66/100 M.N.
No. de Serie de Certificado Sat: 00001000000507247013
SELLO DIGITAL DEL CFDI
SELLO SAT
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN SAT

Summary table: Subtotal \$21,314.00, IVA 16% \$3,410.24, ISN 3% \$639.42, Total \$25,363.66



P-6084292
OP-137268
OV-158843
D1B

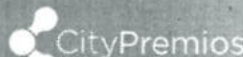
Moneda: MXN PESO MEX
Tipo de Cambio: \$1.00
Forma de Pago: 99 Por definir
Método de Pago: PPD Pago en parcialidades o diferido
Equivalencia en MXN Pesos Mexicanos: \$25,363.66



"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

TESORERIA ITSON PAGADO

¡Ganancia tus puntos por noches, boletines, monederos electrónicos, boletines de cine y más.





SERVICIOS CENTRALES DE COBRANZA HOTELERA

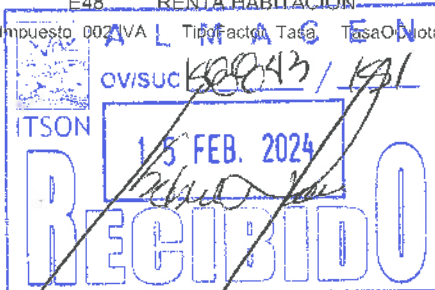
Juan Salvador Agraz 69 pPiso 12
Cuaajimalpa, Cuaajimalpa
R.F.C. SCC171019SQ7 Régimen Fiscal 601 General de Ley Personas Morales
Santa Fe
CIUDAD DE MEXICO, MEXICO, C.P. 05348

Folio Fiscal 9be1ce17-3797-4f5a-ad79-d3e274c47ded
Numero de certificado 00001000000509727948
Lugar, Fecha y Hora Emisión 2024-02-12T16:22:51
Serie y Folio CCEN 177217
Tipo del Comprobante 1 Ingreso

LUGAR DE EXPEDICION Cuaajimalpa, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 85010 2024-02-12T16:22:51 REFERENCIA

Table with columns: NOMBRE, R.F.C, REGIMEN FISCAL, DIRECCION, FECHA DE ENTRADA, FECHA DE SALIDA, HABITACION, RESERVACION, HUESPED. Includes data for INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA.

Main table with columns: Clave Producto o Servicio, Número Identificación, Cantidad, Clave Unidad, Concepto, Precio Unitario, Importe. Lists items like RENTA HABITACION and Impuestos.



P-6084292
OP-137268
OV-158843
D1B

Por Cuenta de Terceros RFC IPJ030829QDA IMPULSORA PLAZA JUAREZ

Hotel City Express Ciudad Obregon ubicado en Calle AV. MIGUEL ALEMÁN Ext 901 Col AMPLIACIÓN REA Loc CAJEME Mun CD. OBREGÓN Edo SONORA C.P. 85010



Table with financial details: IMPORTE CON LETRA, No. de Serie de Certificado Sat, SELLO DIGITAL DEL CFDI, SELLO SAT, CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN SAT.

Summary table: Subtotal \$21,314.00, IVA 16% \$3,410.24, ISH 3% \$639.42, Total \$25,363.66

Moneda MXN PESO MEX
Tipo de Cambio \$1.00
Forma de Pago 99 Por definir
Método de Pago PPD Pago en parcialidades o diferido
Equivalencia en MXN Pesos Mexicanos: \$25,363.66

TESORERIA ITSON
PAGADO

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
 5 de Febrero 818 Sur, Col Centro, CP 85000
 Cd. Obregón, Sonora, México
RFC: ITS-620522-QH1



Nivel del Proveedor:

6084292
SERVICIOS CENTRALES DE COBRANZA HOTELERA
JUAN SALVADOR AGRAZ 69 SANTA FE CUAJIMAL
 cecen.cxc@cityexpress.com.mx
 MEXICO CDM 5348

DIRECCIÓN DE ENTREGA
 Almacén General del
 Instituto Tecnológico de Sonora.
 Av. Ostimuri s/n
 Col. Villa ITSON C.P. 85130
 8:00 a 14:00 horas.

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO

No.	Fecha del pedido	Fecha de entrega
137268	07/02/24	07/03/24

Términos de pago

Moneda	Tipo de cambio
28 Días	MXP

NUMERO Y FECHA DEL CONCURSO

Fecha:	No.	Vigencia
	PADART7III	

Descripción	UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
HOSPEDAJE Servicio de hospedaje en HOTEL CITY EXPRESS en Ciudad Obregón para 6 habitaciones dobles Por las noches de las noches 7,8 y 9 de febrero, para las siguientes personas: - Francisco Magallon Barajas (La Paz, Baja California - CIBNOR) - Guillermo Portillo Clark (La Paz, Baja California - CIBNOR) - Lucio Galaviz Silva (Monterrey, Nuevo Leon - UANL) - Silvia Gomez Jimenez (Hermosillo, Sonora - CIAD) - Ramon Cota Mondaca (Culiacan, Sinaloa - GAM) - Charles Harris (Mochis, Sinaloa - Acuilcola Paraiso)	SERVICIO	11.00	1,118.1897	12,300.09
HOSPEDAJE	SERVICIO	6.00	1,594.1897	9,565.14

**TESORERIA ITSON
 PAGADO**

Información importante:

Para la recepción de los bienes, es estrictamente indispensable que los archivos electrónicos de las facturas hayan sido enviados al email almacenfe@itsor.edu.mx o bien que se lleven en una USB para descargar al momento de la entrega. En caso de no ser así no se le dará recepción.

Dependiendo de las características del bien el personal de Almacén indicará donde será la entrega física del mismo.

CONDICIONES DE ENTREGA

PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO

EL PAGO DE LOS BIENES DE ESTE PEDIDO SE CUBRIRÁ EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS DENTRO DE LOS 28 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA(S) FACTURA(S) DEBIDAMENTE REQUISITADA(S) QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES.

ALMACÉN, ENTREGAR BIENES A:

PEREZ LOPEZ AARON

Ejecutivo de Adquisiciones

ANTICIPO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA	()
INVITACIÓN A CUANDO	()
MENOS TRES PERSONAS	()
ADJUDICACIÓN DIRECTA	(X)

GARANTÍAS QUE EL PROVEEDOR ENTREGARÁ

REQUIERE FIANZA	()
POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE PEDIDO SIN IVA, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO.	()
NÓ REQUIERE	(X)

ÁREA RESPONSABLE DE LA COMPRA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

MTRA. ZHENIA ELIZABETH MIRANDA ROBLES

AUTORIZACIÓN
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

MTR. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS

AUTORIZACIÓN
 REPRESENTANTE LEGAL

DR. RODOLFO VALENZUELA REYNAGA

PEDIDO QUE CELEBRAN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, EN LO SUCESIVO "INSTITUTO" Y EL PROVEEDOR QUE APARECE EN EL ANVERSO DE ESTE PEDIDO EN LO SUCESIVO "PROVEEDOR", REPRESENTADOS POR EL SERVIDOR PÚBLICO Y POR LA PERSONA QUE SE INDICAN, DE CONFORMIDAD A LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

PRIMERA.- "EL INSTITUTO" por conducto de su representante legal declara que:
 1.1. Mediante boletín oficial TOMO CXVIII número 27 de fecha 2 de Octubre de 1978, se publicó la Ley Orgánica por el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, asimismo, mediante boletín oficial que consta en el TOMO CCX, Edición Especial de fecha 5 de Julio de 2022, se publicó la reforma al artículo 2 de la referida Ley Orgánica, que establece el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA es una institución autónoma de servicio público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con facultades para autogobernarse, organizar su funcionamiento, elaborar sus propios reglamentos y demás aspectos normativos, así como para adquirir y administrar sus bienes y recursos. Es una institución de educación superior y ejercerá la libertad de enseñanza, investigación y difusión de la cultura; aplicará sus recursos con sujeción a la normalidad relativa y, en general, cumplirá con las atribuciones que su Ley Orgánica, el reglamento general y los demás reglamentos le confieran.
 1.2. El representante de "EL INSTITUTO", Dr. Rodolfo Valenzuela Reynaga acredita su personalidad como Representante Legal, con la Escritura Pública número 8,448, vol. 125 de fecha 26 de febrero de 2021, otorgada ante la Fe del Notario Público número 31 de la Ciudad de Obregón, Sonora, Lic. Horacio Alberto Olta Rodríguez.
 1.3. Tiene establecido su domicilio en Calle 5 de Febrero 818 Sur, Cd. Obregón, Sonora, mismo que señala para los fines y efectos legales de este Pedido.

SEGUNDA.- "EL PROVEEDOR" por conducto de su representante legal, declara que:
 1.4. Su representada, la empresa SERVICIOS CENTRALES DE COBRANZA HOTELERA es una Sociedad legalmente constituida y acredita su legal existencia con el Acta Constitutiva No. __, Volumen __, de fecha __, pasada ante la fe del Lic. Notario Público No. __, con ejercicio y residencia en la ciudad de __.
 1.5. El C. __ acredita su personalidad como representante legal para obligarse en nombre y representación de la Empresa __, con el poder general para actos de administración y/o actos de dominio, que consta en Escritura Pública No. __, Volumen __, de fecha, pasada ante la fe del Lic. Notario Público No. __, con ejercicio y residencia en la ciudad de __.
 1.6. Su Registro Federal de Contribuyentes en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es SCC110196G7
 1.7. Conoce y se obliga a cumplir el contenido y los requisitos que establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, la Convocatoria de ADJUDICACIÓN DIRECTA que dieron origen a este pedido y demás normalidad aplicable.
 1.8. Bajo protesta de decir verdad, manifiesta no encontrarse en los supuestos que señala el artículo 17 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Instituto Tecnológico de Sonora y artículo 8 Fracción XX, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

TERCERA.- DE AMBAS PARTES
 Única.- Que es su voluntad celebrar el presente Pedido sin coacción alguna, sin dolo ni mala fe y sin otro vicio de consentimiento que lesione su libre declaración de voluntad o que pudiese invalidarlo, para lo cual se reconocen ampliamente las facultades, mismas que no les han sido revocadas o limitadas en forma alguna, y aceptan expresamente someterse en la forma y términos que se establecen en el presente documento, que es adjudicado por el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA.

EXPUESTO LO ANTERIOR, AMBAS PARTES CONTRATANTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN ASUMIR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE ADQUIEREN EN LA CELEBRACIÓN DE ESTE PEDIDO, CON SUJECCIÓN A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS:

PRIMERA. - OBJETO Mediante el presente instrumento, "EL INSTITUTO" contrata a "EL PROVEEDOR" y este acepta y se obliga a proporcionar bajo su responsabilidad, los bienes correspondientes a: "Visíticos en el País" conforme a los términos citados en este Pedido, observando para ello las fechas pactadas de entrega de los bienes, así como de acuerdo a su propuesta técnica Económica y la convocatoria de Adjudicación Directa de referencia, mismas que se tienen por reproducidas en todas y cada una de sus partes en el presente instrumento; para los efectos legales y administrativos correspondientes; El monto del Pedido será invariable, por lo que los bienes se pactan bajo la condición de precio fijo.

SEGUNDA.- ENTREGA DE LOS BIENES "EL PROVEEDOR" a través del personal especializado y con sus elementos propios entregará y/o proporcionará oportunamente los bienes libre a bordo (L.A.B) en el destino final de los mismos, a entera satisfacción del área requirente y de acuerdo a la calidad, cantidad y requerimientos de "EL INSTITUTO"

TERCERA.- FORMA DE PAGO; Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley, Las partes convienen que los pagos a "EL PROVEEDOR" se realicen de la siguiente forma:
 El (Los) pago (s) se realizará (n) por "EL INSTITUTO" a "EL PROVEEDOR", en Moneda Nacional, dentro de los 28 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva para su revisión, previa aceptación y entrega satisfactoria de los bienes así como de la o las facturas de los bienes debidamente requisitadas en términos del Pedido, por lo que será responsabilidad de "EL PROVEEDOR", entregar oportunamente las facturas correspondientes en la Coordinación de Activos Fijos y Almacén, Unidad Nalnari, de "EL INSTITUTO", para cumplir con el calendario de pagos presentado; Los pagos se efectuarán con cheque o con transferencia bancaria, en el caso de que el pago de los bienes suministrados se realice a través del esquema electrónico, "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar oportunamente y por escrito en el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales los datos necesarios para ese fin; Los días de recepción de facturas para su revisión será de lunes a jueves de 08:00 a 16:00 horas y viernes de 08:00 a 14:00 horas en la Coordinación de Activos Fijos y Almacén, Unidad Nalnari, de "EL INSTITUTO"; Los pagos se efectuarán **VÍA DEPÓSITO EN CUENTA DE CHEQUES**, y se programará su pago a los 28 días posteriores a la entrega de los bienes y factura en el Almacén General / presentación de la factura por el servicio proporcionado, liberada por el área requirente entregada en el Almacén General "EL INSTITUTO"; "EL PROVEEDOR" se obliga a presentar debidamente cuantificado el valor del monto de los bienes/servicios para su liquidación, después de la cual no le será admitida reclamación alguna; La liquidación de las facturas presentadas por "EL PROVEEDOR", no representa en ningún caso la aceptación definitiva de los servicios correspondientes.; El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente, en su caso, al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales de acuerdo al artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUARTA.- ANTICIPOS: (APLICA ÚNICAMENTE EN LOS CASOS QUE SE INDIQUE EN LA CONVOCATORIA DE _____).- **PAGO "EL INSTITUTO"** otorgará a "EL PROVEEDOR" un anticipo para la adquisición de los bienes relacionados con el objeto del Pedido por el orden del _____ (_____) sobre el monto total de este Pedido, incluyendo el I.V.A. Las partes están de acuerdo en que, tanto para el otorgamiento como para la amortización del anticipo a que se refiere la presente cláusula, las partes se sujetarán a los procedimientos y lineamientos establecidos al respecto por la Ley y demás disposiciones legales aplicables.

QUINTA.- VIGENCIA; "EL PROVEEDOR" se obliga a suministrar los bienes objeto del presente Pedido, de conformidad con la cláusula primera de este instrumento, el plazo de entrega se especifica en el anverso del presente pedido

SEXTA.- OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR" Asume la responsabilidad total en caso de que al proporcionar los bienes objeto del presente Pedido infrinja patentes, marcas, o viole otros registros de derechos de propiedad industrial, a nivel nacional e internacional. "EL PROVEEDOR" se obliga a suministrar los bienes de primera calidad, de acuerdo a las condiciones ofertadas así como a las establecidas en este Pedido, comprometiéndose a responder por la mala calidad, defectos adversos de la entrega de los bienes que se suministren, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido por vicios ocultos o cambios físicos notables por causas imputables a "EL PROVEEDOR"; "EL PROVEEDOR" queda obligado ante "EL INSTITUTO" a responder por los defectos o vicios ocultos en la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que haya incurrido, en los términos señalados en el presente Pedido y el establecido en el Código Civil Federal.

SÉPTIMA.- FIANZA DE GARANTÍA "EL PROVEEDOR", se obliga a constituir en la forma, términos y procedimientos previstos en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 103 del Reglamento del ordenamiento jurídico antes señalado, las garantías a que haya lugar, que en el presente caso consiste en _____ a favor del Instituto Tecnológico de Sonora: **I.- DE CUMPLIMIENTO DE PEDIDO**, equivalente al ____% (_____ por ciento) del monto total del Pedido (sin incluir el impuesto al valor agregado), que corresponde al cumplimiento de las obligaciones contraídas con esta institución; fianza que deberá estar expedida por compañía afianzadora constituida y autorizada conforme a las leyes mexicanas y deberá contener mínimo las siguientes declaraciones expresas: "EL PROVEEDOR" se compromete a realizar la entrega de esta fianza a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del Pedido. **II.- DE ANTICIPOS:** (APLICA ÚNICAMENTE EN CASO DE QUE SE ESTABLEZCA EN LA CONVOCATORIA DE _____) Las partes convienen en que "EL PROVEEDOR" se obliga a constituir y otorgar en favor de "EL INSTITUTO", la garantía por el anticipo, como sigue: Fianza por el 100% (CIENTO POR CIENTO) del anticipo recibido, expedida por una institución mexicana de fianzas, legalmente autorizada, que garantice la correcta inversión y devolución de dicho anticipo que incluye el Impuesto al Valor Agregado cotizados a partir de la fecha en que "EL PROVEEDOR" firme el Pedido. Esta póliza permanecerá vigente hasta la total amortización y/o devolución del anticipo otorgado.

OCTAVA.- PENAS CONVENCIONALES Las partes convienen en que si "EL PROVEEDOR" no cumple con las entregas de los bienes que se le solicitaron de acuerdo a las fechas o condiciones señaladas en este PEDIDO, "EL INSTITUTO" penalizará a "EL PROVEEDOR" y este se obliga a pagar como pena convencional, una cantidad igual al 0.5% por día natural del valor total de los bienes no entregados, por cada día de atraso, siempre que no excedan del monto de la garantía de cumplimiento, de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La institución podrá optar por la rescisión del pedido una vez incurrido en el incumplimiento y se hará efectiva la garantía del mismo, sin aplicar el cobro de penalizaciones; El pago de los bienes objeto del presente Pedido, quedará condicionado proporcionalmente, al pago que "EL PROVEEDOR" debe efectuar por concepto de penas convencionales; Independientemente del pago de la sanción que "EL INSTITUTO" llegara a aplicar a "EL PROVEEDOR" podrá exigir el cumplimiento del Pedido u optar por rescindir el mismo por retraso en la fecha de entrega de los bienes.

NOVENA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA "EL INSTITUTO" con fundamento en los artículos 54 bis y 55 bis de la Ley y artículo 102 del Reglamento, podrá dar por terminado anticipadamente el Pedido cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes.

DÉCIMA.- CAUSAS DE RESCISIÓN Las partes convienen y "EL PROVEEDOR" acepta en forma expresa que "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente en cualquier tiempo al presente Pedido sin ninguna responsabilidad a su cargo y sin necesidad de declaración judicial bastando para ello que "EL INSTITUTO" comunique a "EL PROVEEDOR" por escrito, tal determinación, en el caso de que éste incumpla con cualquiera de las obligaciones establecidas a su cargo en el presente Pedido, además si incurre en alguno de los siguientes supuestos: A) Si no otorga la fianza de cumplimiento de garantía correspondiente, en los términos que se establecen en la Cláusula Séptima de este Pedido, B) Si por causas imputables a "EL PROVEEDOR" éste no proporciona los bienes objeto del presente Pedido en la fecha acordada en el presente Pedido o por suspensión injustificada en la entrega de los bienes contratados, que afecten la operación de "EL INSTITUTO"; C) Si cede, traspasa o subcontrata, total o parcialmente los derechos derivados de este Pedido, salvo autorización previa y por escrito de "EL INSTITUTO"; E) Por el incumplimiento por parte de "EL PROVEEDOR" a cualesquier otra obligación derivada del presente Pedido.

DÉCIMA PRIMERA.- AMPLIACIÓN DEL PEDIDO: Las partes están de acuerdo en que por necesidades de "EL INSTITUTO" podrá ampliarse la prestación del servicio objeto del presente Pedido, siempre y cuando el monto de las modificaciones no rebasen, en conjunto el 20% (veinte por ciento) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente y el precio de los bienes sea igual al pactado originalmente, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento.

DÉCIMA SEGUNDA.- LEGISLACIÓN APLICABLE: Los términos y condiciones previstos en este Pedido serán regidos por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y supletoriamente serán aplicables en lo conducente, las disposiciones del Código Civil Federal y las del Código Federal de Procedimientos Civiles.

DÉCIMA TERCERA.- CONTROVERSIA E INTERPRETACIÓN Para la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente Pedido, "EL PROVEEDOR", renuncia al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderle y se somete incondicionalmente a la jurisdicción de los tribunales competentes de Ciudad Obregón, Sonora, México o al que ella "EL INSTITUTO".

FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO: 07 FEBRERO 2024
 DÍA MES AÑO
 SERVICIOS CENTRALES DE COBRANZA HOTELERA: _____





BUSINESS & MARKETING MAAG

BAM170214KY6
RÉGIMEN FISCAL: 626 - Régimen Simplificado de Confianza
LAGO ALBERTO, 148, AGUA AZUL, 57510, Ciudad Nezahualcoyotl, Nezahualcoyotl,
Estado de México, México
Tel: 5591297796

CLIENTE

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
ITS620522QH1
USO CFDI: G03 - Gastos en general.
DOMICILIO FISCAL: 85000
REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
5 de Febrero, 818 Sur, Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal), 85000, Ciudad Obregón,
Cajeme Sonora, México

Factura 1488

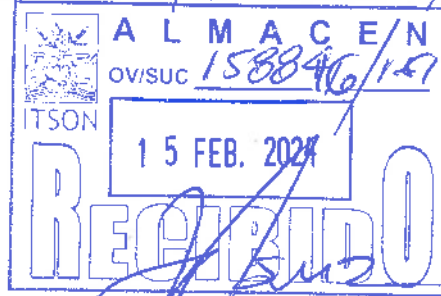
FOLIO FISCAL (UUID)
23CF99A8-CFE4-4B85-B697-3F865A4F8F03
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000506204896
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000506266202
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2024-02-15T12:12:00
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
STA0903206B9
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2024-02-15T12:01:09
LUGAR DE EXPEDICIÓN
57510

Table with columns: Cantidad, Unidad, Descripción, Precio Unitario, Objeto Imp., Importe. Includes detailed description of the scale and its components.

Clave Prod. Serv. - 01010101 No existe en el catálogo
Impuestos:
Traslados:
002 IVA Base - 4798.50 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 767.76

B#1885327

TESORERÍA ITSON
PAGADO



P-6182044
OP-136971
OV-158846
DRD

Summary table with columns: IMPORTE CON LETRA, TIPO DE COMPROBANTE, FORMA DE PAGO, MÉTODO DE PAGO, MONEDA, VERSION, EXPORTACION, CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS, 26/100 MXN, SUBTOTAL, TRASLADO IVA TASA 0.160000, TOTAL.



SELLO DIGITAL DEL CFDI
nXQjIjQ3h2BzdySaBD50vazBlGsGdyenZf6KMo3Yk4gRSV4Er3jNblLdMcZOMQ0lfn5SRba7+ogIrvZFGSy2HB+Vl8toX8b8QHsAzCkw7TK+2tYxrNdrVOPBACuG2PvD+
uxloWqarQ7vVvNrv8PWfIhchbD9CWRHhMCAGDHVBJMqmyRplPvzOfgk2PAdRDSaXsyeRUCJcer6pjQjOLSZkzLcQLNA91aj8MgPKLErn1mKdow2aw3cjspd558E
Q9bTbJ+MZCQqkbfytGeVkn1BSaigtVVGwSxPawLrI28Ob3UuKYG7rsdwlBbt3Jrr6GmCgJVBk++cHw==
SELLO DIGITAL DEL SAT
v++BMNJXqGDsfOZJGApItcPrRxQhHx9HO5hV6ZXyXqyYNgSKT18FhiroZTKw4WpQXKcBzcmJUTpZozWYkj4N+4Zs+AU7KC YcUJumDdvPLJlWlEiuEMJY50WtXkO5dAA
an8T4/A3WOe9BjUzNOCYr8QuhkDzALvIA6KFzeSYNLG+oZC9LADnQ7Zpnyu5VORkPrN9pmJWt1Oxu8jB0hYd9obCGaNPb2FUL8HNQI2206yk8UhxIGoEowwIE+I
qkjo7JjaexRgWEzSMb56XPEGSltPvZiyS5GgCugsrRqj9wSrbaU38xOV2hrjrgPQ+ulUgdNT;0sYLFOIDrmbHyjO==
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
j|1.123CF99A8-CFE4-4B85-B697-3F865A4F8F03|2024-02-
15T12:12:00|S FA0903206B9|nXQjIjQ3h2BzdySaBD50vazBlGsGdyenZf6KMo3Yk4gRSV4Er3jNblLdMcZOMQ0lfn5SRba7+ogIrvZFGSy2HB+Vl8toX8b8QHsAzCkw7TK
+2tYxrNdrVOPBACuG2PvD+uxloWqarQ7vVvNrv8PWfIhchbD9CWRHhMCAGDHVBJMqmyRplPvzOfgk2PAdRDSaXsyeRUCJcer6pjQjOLSZkzLcQLNA91aj8MgPK
LErn1mKdow2aw3cjspd558E|EQ9bTbJ+MZCQqkbfytGeVkn1BSaigtVVGwSxPawLrI28Ob3UuKYG7rsdwlBbt3Jrr6GmCgJVBk++cHw==|00001000000506204896|j

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ADQJ-POP-FO-53-03

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
 6 de Febrero 818 Sur, Col Centro, CP 8500
 Cd. Obregón, Sonora, México
RFC: ITS-620522-QH1

Nivel del Proveedor:

6182044

BUSINESS & MARKETING MAAG SA DE CV
 LAGO ALBERTO 148 AGUA AZUL SECCION PIRUL
 NEZAHUALCOYOTL CDM 57510

DIRECCIÓN DE ENTREGA
 Almacén General del
 Instituto Tecnológico de Sonora
 Av. Otilmarín s/n
 Col. Vija ITSON C.P. 85130
 8:00 a 14:00 horas

Pág. -

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO		
No.	Fecha del pedido	Fecha de entrega
136971	05/12/23	08/01/24

Términos de pago

Moneda	Tipo de cambio
MXP	
28 Días	

NUMERO Y FECHA DEL CONCURSO

Fecha:	No.	Vigencia
	LP-ADQ-021-2023	

Descripción	UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
P1 MANIQUI DE ENFERMERIA	Unidades	1.00	34,960.0000	34,960.00
P2 TARJA QUIRURGICA DOBLE	Unidades	1.00	20,144.0000	20,144.00
P29 BASCULA PEDIATRICA	Unidades	1.00	2,963.2500	2,963.25
P30 MANIQUI DE MUJER EMBA	Unidades	1.00	147,200.0000	147,200.00
P34 BASCULA ANALOGA CON	Unidades	1.00	4,798.5000	4,798.50

LAS CARACTERISTICAS DE LOS BIENES SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO DEL PRESENTE PEDIDO.

TESORERIA ITSON PAGADO

Información importante:

Para la recepción de los bienes, es estrictamente indispensable que los archivos electrónicos de las facturas hayan sido enviados al email almacen@itson.edu.mx o bien que se lleven en una USB para descargar al momento de la entrega. En caso de no ser así no se le dará recepción.

Dependiendo de las características del bien el personal de Almacén indicará donde será la entrega física del mismo.

CONDICIONES DE ENTREGA

LEYVA VILLALOBOS, MARISOL

PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO

EL PAGO DE LOS BIENES DEL OBJETO DEL PEDIDO SE CUBRIRÁ EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS DENTRO DE LOS 28 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REGISTRADAS(S) QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES.

ALMACÉN, ENTREGAR BIENES A:

NO ANTICIPO

ANTICIPO

NO ANTICIPO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

licitación pública	(X)
Invitación a cuando	()
Menos tres personas	()
Adjudicación directa	()

GARANTÍAS QUE EL PROVEEDOR ENTREGARÁ

REQUIERE FIANZA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE PEDIDO SIN IVA PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO.	(X)
NO REQUIERE	()

AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES

AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

MTRA. ZHENIA ELIZABETH MIRANDA ROBLER

MTR. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS

DR. RODOLFO VALENZUELA REYNAGA

Las condiciones y cláusulas a que se sujeta el presente pedido se establecen en el reverso



BUSINESS & MARKETING MAAG

BAM170214KY6
 RÉGIMEN FISCAL: 626 - Régimen Simplificado de Confianza
 LAGO ALBERTO, 148 AGUA AZUL, 57510, Ciudad Nezahualcoyotl, Nezahualcoyotl, Estado de México, México
 Tel. 5591297796

CLIENTE

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
 ITS620522QH1
 USO CFDI: G03 - Gastos en general.
 DOMICILIO FISCAL: 85000
 REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
 5 de Febrero, 818 Sur, Ciudad Obregón, Centro (Fundo Legal), 85000, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora, México

Factura 1489

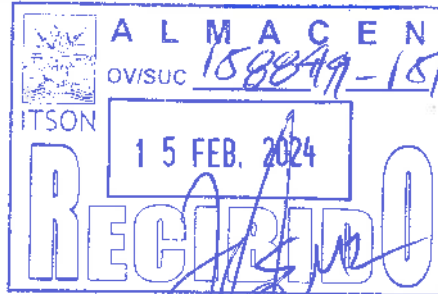
FOLIO FISCAL (UUID)
 A344ACDD-1267-4D7F-84EF-97BAA9EFDE13
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
 00001000000506204896
 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
 00001000000506266202
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
 2024-02-15T12:13:53
 RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
 STA0903206B9
 FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
 2024-02-15T12:03:25
 LUGAR DE EXPEDICIÓN
 57510

CONCEPTOS					
Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Objeto Imp.	Importe
1.00	H87 - PIEZA	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA CONTRATO / PEDIDO NUMERO: 136972 FECHA DEL PEDIDO: 05/12/23 FECHA DE ENTREGA: 08/01/24 CONCURSO: LP-ADQ-021-2023 P34 BBASCULA MECÁNICA MARCA: FITH MODELO: MPS200 BASCULA ANALOGA CON ESTADIMETRO BÁCULA MECÁNICA CON ALTIMETRO, PARA DETERMINAR EL PESO CORPORAL, ESCALA PARA MEDIR ESTATURA DIRECTA EN DOS VARAS. PINTURA EPOXICA HORNEADA DE ALTA RESISTENCIA, TAPETE ANTI DERRAPANTE NUMERO DE SERIE: NO APLICA GARANTIA: 12 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACION	\$ 4,798.50	02 - Si objeto de impuesto.	\$ 4,798.50

Clave Prod. Serv. - 01010101 No existe en el catalogo
 Impuestos:
 Traslados:
 002 IVA Base - 4798.50 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 767.76



**TESORERIA ITSON
 PAGADO**



P-6182044
 OP-136972
 OV-158849
 DRD

IMPORTE CON LETRA	CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS. 26/100 MXN	SUBTOTAL	\$ 4,798.50
TIPO DE COMPROBANTE	1 - Ingreso	TRASLADO IVA TASA 0.160000	\$ 767.76
FORMA DE PAGO	99 - Por definir	TOTAL	\$ 5,566.26
MÉTODO DE PAGO	PPD - Pago en parcialidades o diferido		
MONEDA	MXN - Peso Mexicano		
VERSION	4.0		
EXPORTACION	01 - No aplica		



SELLO DIGITAL DEL CFDI:

d4uCKrQNTpH0kvCOhhH3kgSZ1VIL2bcCf0XyGzOEec8ryAOMhij+2IJLKC0rwDsp+DQm13FM+D3SJ9CP5c5aKVAQMK+H4MxJtluuPoahZcDHYLhS1MH*KzHJdQ
 8P8WbMDivuoq6MKAFUsaFQwnZuqMUG88;YDi7+WQ6RGiCk0KAHoHDD4r20BnMIDMUWAgDFU5WZgHx7nHd:o6TS64rriqth5EvNqVcysH0XITmr7HMBSONGNzzgY
 1VvkVgExpyCclNE68Z30+AmLZ5S5hiHO375ZaMI8umFoB+cePrfHWgCAoxX2uahhQWofqNprBasAOMkfvCIXVCA==

SELLO DIGITAL DEL SAT

py7ODVU2RQEBTBUBJO1ZiWdaphXSxCljHTyVL76SMuFR4ejMw9BYOWSNkhiHQul27N96XIZ19qfvXJ8QEPev62Pc+YyUlxUZca12kuX+aErYwkF9xPM2Rmfoypbi8
 zIDYAA9dKdE:G6rft7ONG7wODWo8DE7ZxZcJp01rahPIWQhlm10SedKMaMelBQHGvjijNmOo2iGMpTD7fuY938ZTRAIkybM7UJq449Hsj3WA/FBcXy3nHAGL+yzuF
 m+T7Vl86HxunfB17aeKICDbeko771+wNRC53I68aOUDZkZLEaG8H3valvjbg73AijCIZ8JkxBI2H2sjQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|A344ACDD-1267-4D7F-84EF-97BAA9EFDE13|2024-02-15T12:13:53|STA0903206B9|d4uCKrQNTpH0kvCOhhH3kgSZ1VIL2bcCf0XyGzOEec8ryAOMhij+2IJLKC0rwDsp+DQm13FM+D3SJ9CP5c5aKVAQMK+H4MxJtluuP
 oahZcDHYLhS1MHKzHJdQ8P8WbMDivuoq6MKAFUsaFQwnZuqMUG88;YDi7+WQ6RGiCk0KAHoHDD4r20BnMIDMUWAgDFU5WZgHx7nHd:o6TS64rriqth5EvNqVcysH0XITmr7HMBSONGNzzgY
 1VvkVgExpyCclNE68Z30+AmLZ5S5hiHO375ZaMI8umFoB+cePrfHWgCAoxX2uahhQWofqNprBasAOMkfvCIXVCA=|00001000000506204896||

Facturar en línea premium® CFDI
 Descargue gratis este comprobante
 en formato digital .XML ingresando a: fel.blikon.com/xml

Para Facturar en Línea ingresa a: fel.blikon.com



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ADQU-POP-FO-EL-03

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
5 de Febrero 818 Sur, Col Centro, CP 8500
Cd. Obregón, Sonora, México

RFC: ITS-620522-QH1

Nivel del Proveedor:

6182044

BUSINESS & MARKETING MAAG SA DE CV
LAGO ALBERTO 148 AGUA AZUL SECCION PIRUL
NEZAHUALCOYOTL, CDM 57510

DIRECCIÓN DE ENTREGA
Almacén General del
Instituto Tecnológico de Sonora.
Av. Ostimutín
Col. Villa ITSON C.P. 85130
8:00 a 14:00 horas.

Pág. 1

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO		
No.	Fecha del pedido	Fecha de entrega
136972	05/12/23	08/01/24

Términos de pago

NUMERO Y FECHA DEL CONCURSO

Moneda	Tipo de cambio	Fecha	No.	Vigencia
28 Días	MXP		LP-ADQ-021-2023	

Descripción	UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
P1 MANIQUÍ DE ENFERMERÍA	Unidades	1.00	34,960.0000	34,960.00
P2 TARJA QUIRURGICA DOBLE	Unidades	1.00	20,144.0000	20,144.00
P29 BASCULA PEDIATRICA	Unidades	1.00	2,963.2500	2,963.25
P30 MANIQUÍ DE MUJER EMBA	Unidades	1.00	147,200.0000	147,200.00
P34 BASCULA ANALOGA CON	Unidades	1.00	4,798.5000	4,798.50

LAS CARACTERISTICAS DE LOS BIENES SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO DEL PRESENTE PEDIDO.

TESORERIA ITSON PAGADO

Información importante:

Para la recepción de los bienes, es estrictamente indispensable que los archivos electrónicos de las facturas hayan sido enviados al email almacen@itsn.edu.mx o bien que se lleven en una USB para descargar al momento de la entrega. En caso de no ser así, no se le dará recepción.

Dependiendo de las características del bien el personal de Almacén indicará donde será la entrega física del mismo.

CONDICIONES DE ENTREGA	LEYVA VILLALOBOS, MARISOL	Sub total	210,065.75
PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO	Ejecutivo de Adquisiciones	IVA	33,610.52
EL PAGO DE LOS BIENES DE ESTE PEDIDO SE CUBRIRÁ EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS DENTRO DE LOS 28 DÍAS SIGUIENTES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS FACTURAS CUMPLIMENTE REQUISITADAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES.		Total	243,676.27

ALMACÉN, ENTREGAR BIENES A:

ANTICIPO
NO ANTICIPO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

licitación pública	(x)
Invitación a cuando	()
Menos tres personas	()
Adjudicación directa	()

GARANTÍAS QUE EL PROVEEDOR ENTREGARÁ

Requiere fianza	(x)
Por el 10% del importe total del presente pedido sin IVA, para garantizar su cumplimiento.	()
No requiere	()

RESPONSABLE DE LA CUENTA
MTR. ZHENIA ELIZABETH MIRANDA ROBLES

AUTORIZACIÓN
DIRECTOR GENERAL DE MATERIAS Y SERVICIOS GUBERNATIVOS
MTRO. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS

AUTORIZACIÓN
RESPONSABLE PEDIDO
DR. RODOLFO VALENZUELA REYNAGA

Las condiciones y cláusulas a que se sujeta el presente pedido se establecen en el reverso

PV 418277

FACTURA

FOLIO: 2006



Emisor:
MANTESLAB
MAN1709253B0
LUZ SAVAÑON 20071 NARVARTE, CP: 03020, BENITO
JUARF7, CIUDAD DE MEXICO, México
Lugar de Expedición: 03020 CIUDAD DE MEXICO
Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza
Efecto del comprobante: I - Ingreso

Receptor:
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
ITS620522QH1
5 de Febrero 818 Sur CIUDAD OBREGON
CENTRO, CP: 85000, CAJEME, SONORA,
MEXICO
Código postal: 85000
Uso del CFDI: 603 - Gastos en general
Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con
Fines no Lucrativos

Folio Fiscal:
9f0da556-80f2-4801-9419-412ff7f39acd

Fecha / Hora de Emisión:
9/2/2024 - 14:20:45

No. de Certificado Digital:
000010000000503641971

Orden de Compra:
137143

Exportacion:
01 - No aplica

Table with 5 columns: Producto, Cantidad, Unidad, Concepto(s), Precio U, Importe. Contains 4 rows of product details including calibration services for micropipettes.

TESORERIA ITSON
PAGADO

Subtotal: \$19,992.00

IVA 16%: \$3,198.72

Moneda: MXN -
Peso Mexicano

VEINTITRES MIL CIENTO NOVENTA PESOS 72/100 MXN

Total: \$23,190.72

Forma de Pago:
99 - Por definir

Método de Pago:
PPD - Pago en
parcialidades ó diferido

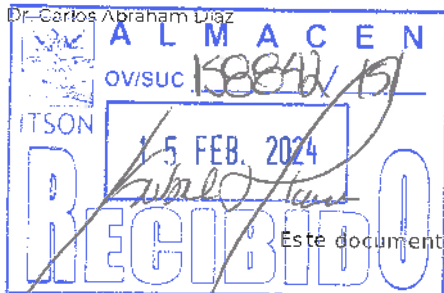
BT# 1885143

Condiciones de
Pago:
28 días

Observaciones:

ODS: 998

Contacto: Dr. Carlos Abraham Díaz



Handwritten signature

Carlos Abraham Díaz Quiroz



P-6946067
OP-137143
OV-158842
DDG

Fecha de Recepción: 10 de Febrero de 2024

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



Fecha / Hora de Certificación:
9/2/2024 - 14:20:45

Cadena Original del complemento de Certificación Digital del SAT

[11]9f0de556-8012-4801-9418-47739acd|2024-02-09T14:20:45|[LS0T306189R5]ORm1-H8T4qf2185b7k8r1WtGqMyxhbkWFn8E8E6cp5s/dMrpqtHx4R7eWC75XjeYudsKAgD0Y6XH3gnaR670P+JxcrBlhpe3S9T5w+9Pm14C1e1547NEaXVQrW95OQfa|X2K0GdPY44Ftn4cDWa7WmCge/gNB-h9mfrLq:WZTl1XPtvuJdC8mj7n:+oMoDVL5w+vKqLyx3BadgFVeZ5VvmED/YCHeS78p+oM35YIzFNwOBqdDHW33gW/b5r3Fellq5-JnuQosTq/CM:crb/M--YIC6ZE3VYwR7kKzKkUs9k3eMoPFndaOKI:7IMaTO1QoqDQhObIw==|00001000000509846663|

Sello Digital del CFDI

QRmfl-5:814q2jt65b7k8r1WtGqMyxhbkWFn8E8E6cp5s/dMrpqtHx4R7eWC75XjeYudsKAgD0Y6XH3gnaR670P+JxcrBlhpe3S9T5w+9Pm14C1e1547NEaXVQrW95OQfa|X2K0GdPY44Ftn4cDWa7WmCge/gNB-h9mfrLq:WZTl1XPtvuJdC8mj7n:+oMoDVL5w+vKqLyx3BadgFVeZ5VvmED/YCHeS78p+oM35YIzFNwOBqdDHW33gW/b5r3Fellq5-JnuQosTq/CM:crb/M--YIC6ZE3VYwR7kKzKkUs9k3eMoPFndaOKI:7IMaTO1QoqDQhObIw==

Sello Digital del SAT

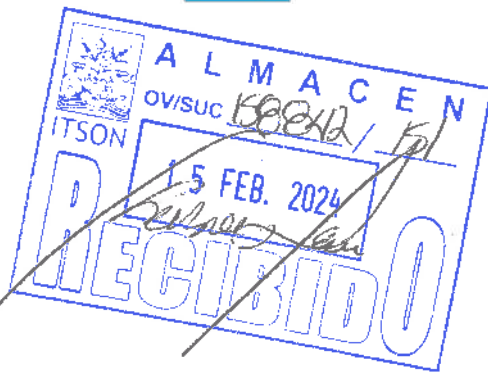
QYH+q/FWkXgDElWFMv+;rGB2L5CeoWeEZA93hudk1X5LlvbAV6V1WVoyQ6cpbqgJ7!C5qooy+6D734cd15p+e+X5MjV6867ZF/KwKdm:1s3V8Ac/mYQ9gDw8AqdbuHFuzjpuysQuylgqjX7r5exrVJC7e0tOHe7e4pn7I1AMA+YVvscqpsHx0Jurek4ve4A8kRY/bFbQxosa8mUVgqfqr4/ClmzGN3DrEUKeeGR8BY4wQ/mPV69Nzjou25dHOKWAR1DB3BH.HH7vCp3CyrbdKk4KbW6f56qIk5amille4x2a019ccp2T3UuXV1vo7Jnu456mXvDadoy4g==

Número de Serie Certificado del SAT:
0000.00000509846663

RFC del PAC:
LS0T306189R5



P-6946067
OP-137143
OV-158842
DDG



TESORERIA ITSON
PAGADO

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ADQU-POP-FO-53-03

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
5 de Febrero 818 Sur, Col Centro, CP 85000
Cd. Obregón, Sonora, México

RFC: ITS-620522-QH1

Pág. - 1

Nivel del Proveedor: C

6946067

MANTESLAB SA DE CV
LUZ SAVIÑÓN 2007 NARVARTE
MANTESLAB@GMAIL.COM
CIUDAD DE MEXICO CDM 3020

DIRECCIÓN DE ENTREGA
Almacén General del
Instituto Tecnológico de Sonora.
Av. Ostimuri s/n
Col. Villa ITSON C.P. 85130
8:00 a 14:00 horas.

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO		
No.	Fecha del pedido	Fecha de entrega
137143	14-12-23	31-01-24

Términos de pago			NUMERO Y FECHA DEL CONCURSO		
	Moneda	Tipo de cambio	Fecha:	No.	Vigencia
28 Días	MXP			PADART7III	

Descripción	UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
SERVICIO DE CALIBRACIÓN D Servicio de Calibración de micropipeta BRAND Servicio de calibración Equipo: Pipeta monocanal Marca: BRAND Modelo: transferpetta Serie: NEID: NE(30-1000 uL) -Mano de obra de Ing. experto y experimentado. -Informe 100% auditable. -El mejor servicio a nivel nacional. -Línea de whatsapp 24/7 -Revisiones y diagnósticos sin costo en CDMX y área metropolitana. -Acciones correctivas menores sin costo: diagnósticos, cambio de fusibles, cables sueltos, nivelación, cables de alimentación. -No incluye refacciones	SERVICIO	2.00	2,499.0000	4,998.00
SERVICIO DE CALIBRACIÓN D Servicio de Calibración de micropipeta Rainin Servicio de calibración Equipo: Micropipeta monocanal Marca: Rainin Modelo: 300 Serie: NEID: NE (30-1000 uL) -Mano de obra de Ing. experto y experimentado. -Informe 100% auditable.	SERVICIO	4.00	2,499.0000	9,996.00

TESORERIA ITSON PAGADO

CONDICIONES DE ENTREGA

MEZA ELENES YESSICA GUZMÁN CALUPE

PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO

EL PAGO DE LOS BIENES DE ESTE PEDIDO SE CUBRIRÁ EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS DENTRO DE LOS 25 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES.

ALMACÉN, ENTREGAR BIENES A:

ANTICIPO

AREA OPERATIVA DE LA COPIA
DE LOS REQUISITOS DE SOLICITACIONES Y SERVICIOS GENERALES

MTRA. ZHENIA ELIZABETH MIRANDA ROBLES

MEZA ELENES YESSICA GUZMÁN CALUPE

Ejecutivo de Adquisiciones

ANTICIPO

AREA OPERATIVA DE LA COPIA
DE LOS REQUISITOS DE SOLICITACIONES Y SERVICIOS GENERALES

MTR. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS

Sub total

IVA

Total

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

LICITACIÓN PÚBLICA
 INVITACIÓN A CUANDO
 MENOS TRES PERSONAS
 NACIONAL INTERNACIONAL
 ADJUDICACIÓN DIRECTA

GARANTÍAS QUE EL PROVEEDOR ENTREGARÁ

REQUIERE FIANZA
 POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE PEDIDO SIN IVA, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO.
 NO REQUIERE

AREA OPERATIVA DE LA COPIA
DE LOS REQUISITOS DE SOLICITACIONES Y SERVICIOS GENERALES

DR. RODOLFO VALENZUELA REYNAGA



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para el futuro

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

AQU-PCR-FO-63-03

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
5 de Febrero 818 Sur, Col Centro, CP 85000
Cd. Obregón, Sonora, México

RFC: ITS-620522-QH1

Pág. - 1

Nivel del Proveedor: C

6946067

MANTESLAB SA DE CV
LUZ SAVIÑÓN 2007 NARVARTE
MANTESLAB@GMAIL.COM
CIUDAD DE MEXICO CDM 3020

DIRECCIÓN DE ENTREGA
Almacén General del
Instituto Tecnológico de Sonora.
Av. Ostimuri s/n
Col. Villa ITSON C.P. 85130
8:00 a 14:00 horas.

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO

No.	Fecha del pedido	Fecha de entrega
137143	14-12-23	31-01-24

Términos de pago

NUMERO Y FECHA DEL CONCURSO

Moneda	Tipo de cambio	Fecha:	No.	Vigencia
28 Días	MXP		PADART7III	

Descripción	UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
<ul style="list-style-type: none"> -El mejor servicio a nivel nacional. -Línea de whatsapp 24/7 -Revisiones y diagnósticos sin costo en CDMX y área metropolitana. -Acciones correctivas menores sin costo: diagnósticos, cambio de fusibles, cables sueltos, nivelación, cables de alimentación. -No incluye refacciones SERVICIO DE CALIBRACIÓN D Servicio de Calibración de micropipeta SCOREX Servicio de calibración Equipo: Micropipeta monocanal Marca: SOCOREX Modelo: 300Serie: NEID: NE (30-1000 uL) <ul style="list-style-type: none"> -Mano de obra de Ing. experto y experimentado. -Informe 100% auditable. -El mejor servicio a nivel nacional. -Línea de whatsapp 24/7 -Revisiones y diagnósticos sin costo en CDMX y área metropolitana. -Acciones correctivas menores sin costo: diagnósticos, cambio de fusibles, cables sueltos, nivelación, cables de alimentación. -No incluye refacciones SERVICIO DE CALIBRACIÓN D	SERVICIO	1.00	2,499.0000	2,499.00
Información importante: Para la recepción de los bienes, es estrictamente indispensable que los archivos electrónicos de las facturas hayan sido enviados al email almacen@itson.edu.mx o bien que se lleven en una USB para descargar al momento de la entrega. En caso de no ser así no se le dará recepción. Dependiendo de las características del bien el personal de Almacén indicará donde será la entrega física del mismo.	SERVICIO	1.00	2,499.0000	2,499.00

TESORERIA ITSON
PAGADO

CONDICIONES DE ENTREGA

[Empty box for conditions of delivery]

PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO

EL PAGO DE LOS BIENES DE ESTE PEDIDO SE CUBRIRÁ EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS DENTRO DE LOS 28 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA(S) FACTURA(S) DEBIDAMENTE REQUISITADA(S) QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES.

ALMACÉN, ENTREGAR BIENES A:

[Empty box for warehouse address]

AREA SECCIONAR EN LA OFICINA
DE LA RECEPCIÓN DE LAS ENTREGAS Y SERVICIOS DE PEDIDO

[Empty box for recipient name]

MTRA. ZHENIA ELIZABETH MIRANDA ROBLEZ

MEZA ELENES, JESSICA GUADALUPE

Ejecutivo de Adquisiciones

ANTICIPO

[Empty box for advance payment]

AUTOTIPON
LINEAS DE CREDITO DE PROCADART7III Y SERVICIOS PERSONALES

[Empty box for credit line]

MTR. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA	()
INVERSIÓN A CORTO PLAZO	()
BIENES Y SERVICIOS PERSONALES	()
ADQUISICIÓN DIRECTA	(X)

GARANTÍA QUE EL PROVEEDOR ENTREGARÁ

REGLARER FIANZA	()
NO REQUIERE	(X)

RECIBO DE ENTREGA

[Empty box for receipt]

DR. RODOLFO VALENZUELA REYNAGA



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Transformar

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ADQU-POP-FO-53-03

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
5 de Febrero 818 Sur, Col Centro, CP 85000
Cd. Obregón, Sonora, México

RFC: ITS-620522-QH1

Pág. - 1

Nivel del Proveedor: C

6946067

MANTESLAB SA DE CV
LUZ SAVIÑON 2007 NARVARTE
MANTESLAB@GMAIL.COM
CIUDAD DE MEXICO CDM 3020

DIRECCIÓN DE ENTREGA
Almacén General del
Instituto Tecnológico de Sonora.
Av. Calimuri s/n
Col. Villa ITSON C.P. 85130
8:00 a 14:00 horas.

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PEDIDO		
No.	Fecha del pedido	Fecha de entrega
137143	14-12-23	31-01-24

Términos de pago			NUMERO Y FECHA DEL CONCURSO		
	Moneda	Tipo de cambio	Fecha:	No.	Vigencia
28 Días	MXP			PADART7/III	

Descripción	UM	Cantidad	Precio unitario	Importe
<p>Servicio de Calibración de micropipeta Thermo scientific</p> <p>Servicio de calibración Equipo: Micropipeta monocanal</p> <p>Marca: Thermo Scientific</p> <p>Modelo: 300Serie: NEID: NE (30-1000 uL</p> <p>-Mano de obra de Ing. experto y experimentado.</p> <p>-Informe 100% auditable.</p> <p>-El mejor servicio a nivel nacional.</p> <p>-Línea de whatsapp 24/7</p> <p>-Revisiones y diagnósticos sin costo en CDMX y área metropolitana.</p> <p>-Acciones correctivas menores sin costo: diagnósticos, cambio de fusibles, cables sueltos, nivelación, cables de alimentación.</p> <p>-No incluye relaciones</p>				

Información importante:
Para la recepción de los bienes, es estrictamente indispensable que los archivos electrónicos de las facturas hayan sido enviados al email abracera@itson.edu.mx o bien que se lleven en una USB para descargar al momento de la entrega. En caso de no ser así no se le dará recepción.
Dependiendo de las características del bien el personal de Almacén indicará donde será la entrega física del mismo.

TESORERIA ITSON PAGADO

CONDICIONES DE ENTREGA

PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO

EL PAGO DE LOS BIENES DE ESTE PEDIDO SE CUBRIRÁ EN MONEDA NACIONAL A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS DENTRO DE LOS 26 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LAS FACTURAS) DEBIDAMENTE REQUISITADA(S) QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCAL ES VIGENTES.

ALMACÉN, ENTREGAR BIENES A:

MEZA ELENES YESSICA GUADALUPE

Ejecutivo de Adquisiciones

Sub total 19,992.00

IVA 3,198.72

Total 23,190.72

ANTICIPO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA
 INVITACIÓN A COTAR
 MENÚ PRECIO PERSONAL
 MENÚ PRECIO FIJO
 ADJUDICACIÓN DIRECTA

GARANTÍAS QUE EL PROVEEDOR ENTREGARÁ:

RECURSOS FINANCIEROS
 FIDELIDAD DEL PROVEEDOR
 GARANTÍA DE SU CUMPLIMIENTO
 NO REQUISIR

CIERRE RESPONSABLE DE LA ENTREGA
CIERRE DE RESPONSABILIDAD DE ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

CIERRE RESPONSABLE DE LA ENTREGA
CIERRE DE RESPONSABILIDAD DE ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

CIERRE RESPONSABLE DE LA ENTREGA
CIERRE DE RESPONSABILIDAD DE ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS

MTRA. ZHENIA ELIZABETH MIRANDA ROBLES

MTR. RODOLFO MANUEL TAMAYO CUEVAS

DR. RODOLFO VALENZUELA REYNAGA

Las condiciones y cláusulas a que se sujeta el presente pedido se establecen en el reverso

RFC emisor: PIDF730514S65
 Nombre emisor: FRANCISCO JAVIER PICOS DOMINGUEZ
 RFC receptor: ITS620522QH1
 Nombre receptor: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
 Código postal del receptor: 85000
 Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: 7E5A86CA-7E1A-446F-88EA-6E3F1792B27A
No. de serie del CSD: 00001000000700576476
Código postal, fecha y hora de emisión: 83260 2024-02-09 14:39:47
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
84131603		1.00	M4	Valor monetario	75,000.00	75,000.00			Si objeto de impuesto.	
Descripción	PAGO 2 DE 6 POR CONTRATACION DE SERVICIOSA PROFECIONALES JURIDICOS CONFORME A ENTREGABLE DE CONTRATONUMERO 23-081.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	75,000.00	Tasa	16.00%	12,000.00
					IVA	Retención	75,000.00	Tasa	10.666%	7,999.50
					ISR	Retención	75,000.00	Tasa	1.25%	937.50
Numero de pedimento		Numero de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 75,000.00
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 12,000.00
Impuestos retenidos IVA \$ 7,999.50
 ISR \$ 937.50
Total \$ 78,063.00

Sello digital del CFDI:

AoCFGkkv0mTo835557IFHCcBvX4YDEPwGCIo5CvA4x5GhncmD3QGNrU1uM1s31YYuVJ9GMQtzFk207HDOSEgZGHctwP0bQBliqDlioxkGTic70IHYY/qBVEa4sTCn9Xzy8bSYToCKoJmOCliiQcySkJVFZkpzLMKgfWk0qIU9JAZjbTerj8+078lnFGnQql4Hw53JBqe/SspaLRr50osVzFTvmp1rfAuN3IUI8FmKoi5ak1g0HKlffqx+F+E0YelO6naXC0dwsvk9q2JUPQ6tbNyOF+8SaF7yTPpwZ7LnC9YkreEM5z4oNMijmmzVA5+BqvHn2J+w2477n/prZoiw==

Sello digital del SAT:

m+BYQs1IRlokGrkmXNJ7muvOis5mSAMv1nILYGD9ooDe2O8CYnRmECyPOsFRZLFxHw9N6GQzXUnQIDC9WRob5d65hnmimIn1y50vmCBzud6Jq3J4vTe2Tp6xln7hOejKz2E3NwYMLbPXgrGef8ysyshqkRrI8PGBTH6FpXymU9tWmBRbaxPo+iRDQo5DJkd7c4gmod1rixjloOZCp10o/VsyzT8IDCimrV6oN2un0svz72ZUjSNE+v32hXrwn8F3KkKCGnmlJfW2ZGoly0MxznY2cyCxNbGnpvGJ03uryDpzpjm4rhz1etdlikQmje1jGNTvoAB3FbTIP7gQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|7E5A86CA-7E1A-446F-88EA-6F3F1792B27A|2024-02-09T14:40:17|SAT970701NN3|AoCFGkkv0mTo835557IFHCcBvX4YDEPwGCIo5CvA4x5GhncmD3QGNrU1uM1s31YYuVJ9GMQtzFk207HDOSEgZGHctwP0bQBliqDlioxkGTic70IHYY/qBVEa4sTCn9Xzy8bSYToCKoJmOCliiQcySkJVFZkpzLMKgfWk0qIU9JAZjbTerj8+078lnFGnQql4Hw53JBqe/SspaLRr50osVzFTvmp1rfAuN3IUI8FmKoi5ak1g0HKlffqx+F+E0YelO6naXC0dwsvk9q2JUPQ6tbNyOF+8SaF7yTPpwZ7LnC9YkreEM5z4oNMijmmzVA5+BqvHn2J+w2477n/prZoiw==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2024-02-09 14:40:17
No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



[Handwritten signature]

Mtro. Isidro Manuel Pasaye Flores
 Coordinador de Normatividad y Servicios Jurídicos



P-7399149
 OP-137106
 OV-158844
 DDG

0# 1885248

**TESORERIA ITSON
 PAGADO**

Nivel del Proveedor:

7399149

PICOS DOMINGUEZ FRANCISCO JAVIER
JOSE MARIA MENDOZA 1679 EL SAHUARO

jvrpicos@hotmail.com
HERMOSILLO SON 83170

137106

13/12/23

04/07/24

28 Días

MXP

CONTRATO 23-081

ESTUDIO Y ANALISIS	Unidades	1.00	75,000.0000	75,000.00
ESTUDIO Y ANALISIS	Unidades	1.00	75,000.0000	75,000.00
ESTUDIO Y ANALISIS	Unidades	1.00	75,000.0000	75,000.00
ESTUDIO Y ANALISIS	Unidades	1.00	75,000.0000	75,000.00
ESTUDIO Y ANALISIS	Unidades	1.00	75,000.0000	75,000.00



ENCINAS AMAYA, PATRICIA ELIZABETH

375,000.00

60,000.00

435,000.00

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

Vicerrectoría Administrativa
 Dirección de Recursos Financieros
 Departamento de Tesorería
 Comprobaciones Pendientes

Nº de dir	Nombre del Proveedor	Nº de factura	Ty	Nº de doc	Co	Fecha factura	Divisa Extranjera	Total Due	Emisor de transacción
455101	GAXIOLA MELENDREZ, MARIO ALBERTO	GB40509	PV	6217	00090	08/02/24		427.74	EGRESOS6
	455101 GAXIOLA MELENDREZ, MARIO ALBERTO							427.74	
4379417	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FCBA	37039	PP	51749	00001	13/02/24		4,300.00-	DCORRAL
		OS237234	PP	51763	00001	22/02/24		11,775.00-	DCORRAL
		OS237236	PP	51764	00001	22/02/24		11,775.00-	DCORRAL
		OS237280	PP	51794	00001	27/02/24		5,000.00-	DCORRAL
		OS237259	PP	51779	00001	23/02/24		11,775.00-	HACEVES
		237374	PP	51801	00001	28/02/24		11,775.00-	HACEVES
	4379417 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FCBA							56,400.00-	
5316936	CARSALAB SA DE CV	A40944	PV	418377	00001	16/02/24		44,950.00	ECONTRERAS
		A40944	PV	418377	00001	16/02/24		2,320.00	ECONTRERAS
		A40944	PV	418377	00001	16/02/24		788.80	ECONTRERAS
		A40944	PV	418377	00001	16/02/24		2,552.00	ECONTRERAS
		A40943	PV	418378	00001	16/02/24		44,950.00	ECONTRERAS
		A40943	PV	418378	00001	16/02/24		2,320.00	ECONTRERAS
		A40943	PV	418378	00001	16/02/24		788.80	ECONTRERAS
		A40943	PV	418378	00001	16/02/24		2,552.00	ECONTRERAS
		A40845	PV	418063	00001	02/02/24		410.00	EGRESOS1
	5316936 CARSALAB SA DE CV							101,631.60	
6182044	BUSINESS & MARKETING MAAG SA DE CV	1439	PV	418223	00001	16/01/24		23,367.04	ECONTRERAS
		1490	PV	418228	00001	15/02/24		115,588.20	ECONTRERAS
		1440	PV	418220	00001	16/01/24		23,367.04	EGARCIA
		1483	PV	418221	00001	06/02/24		40,553.60	EGARCIA
		1483	PV	418221	00001	06/02/24		170,752.00	EGARCIA
		1485	PV	418227	00001	14/02/24		98,862.60	VEACOSTA
		1485	PV	418227	00001	14/02/24		56,116.04	VEACOSTA
		1485	PV	418227	00001	14/02/24		.03	VEACOSTA
	6182044 BUSINESS & MARKETING MAAG SA DE CV							528,606.55	

	Moneda Extranjera	Moneda Local
Totales Compañía 00001 Fondo Generico		574,265.89

**TESORERIA ITSON
 PAGADO**



Fecha de consulta

01/03/2024 1:32:10 PM

Contrato

00326011

Nombre del Cliente

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA

BBVA Net Cash - Pagos y Transferencias

Consulta

Datos del lote

Descripción: 111180

Número de registros: 10

Fecha de Creación: 01/03/2024

Fecha de aplicación: 01/03/2024

Folio: 487000

Estado: Creado Importación

Registros del grupo

Validados (VA): 10

Rechazados en
validación (RC y RV): 0

Cancelados (CU): 0

Importes por divisa de cargo

MXP: 228,247.84

USD: 0.00

EUR: 0.00

Importes por divisa de abono (Pagos internacionales)

USD: 0.00

EUR: 0.00

CAD: 0.00

GBP: 0.00

JPY: 0.00

SEK: 0.00

CHF: 0.00

Resumen del grupo

Traspaso entre Cuentas Propias

Mismo Banco: 0

Interbancarias: 0

Pago a Terceros

Mismo Banco: 2

Interbancarias: 8

Convenio CIE: 0

Internacionales: 0

TESORERIA ITSON
PAGADO

Detalle

No.	Tipo de operación	Cuenta de retiro	Cuenta de depósito	Banco destino	Monto	Motivo / Referencia	Divisa	Titular cuenta de depósito	Disponibilidad	Referencia numérica	Estado	Descripción
1	PTC	0165531845	0447921004	BBVA	✓ 498.80	Pagos ITSON	MXP	PROVEEDORA DE LABORA TORIOS DE			VA	
2	PTC	0165531845	0151831445	BBVA	✓ 46,748.00	Pagos ITSON	MXP	JAZMIN DELGADO FELIX			VA	
3	PSC	0165531845	002767441000200302	BANAMEX	✓ 4,814.58	Pagos ITSON	MXP	GAXIOLA MELENDREZ MARIO ALBERT OFFICE	MISMO DIA	0010324	VA	
4	PSC	0165531845	021580040080684620	HSBC	✓ 219.82	Pagos ITSON	MXP	DEPOT DE MEXICO SA DE C	MISMO DIA	0010324	VA	
5	PSC	0165531845	072580006977494042	BANORTE	✓ 5,000.00	Pagos ITSON	MXP	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO	MISMO DIA	0010324	VA	
6	PSC	0165531845	002020420700780958	BANAMEX	✓ 48,488.00	Pagos ITSON	MXP	CARSALAB SA DE CV	MISMO DIA	0010324	VA	
7	PSC	0165531845	021767063885545638	HSBC	✓ 10,092.40	Pagos ITSON	MXP	SANDOVAL VALENCIA CARLOS ALBER	MISMO DIA	0010324	VA	
8	PSC	0165531845	002180701201364270	BANAMEX	✓ 11,132.52	Pagos ITSON	MXP	BUSINESS & MARKETING MAAG SA D	MISMO DIA	0010324	VA	

9	PSC	0165531845	030180900013042993	BAJIO	✓	23,190.72	Pagos ITSON	MXP	MANTESLAB SA DE CV	MISMO DIA	0010324	VA
10	PSC	0165531845	072760001340303174	BANORTE	✓	78,063.00	Pagos ITSON	MXP	PICOS DOMINGUEZ FRANCISCO JAVI	MISMO DIA	0010324	VA

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

ESTRELLA CONTRERAS www.bbvanetcash.mx

TESORERIA ITSON
PAGADO



Fecha de consulta

01/03/2024 1:32:24 PM

Contrato

00326011

Nombre del Cliente

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA

BBVA Net Cash - Pagos y Transferencias

Consulta

Datos del lote

Descripción: 111180 CIE

Número de registros: 2

Fecha de Creación: 01/03/2024

Fecha de aplicación: 01/03/2024

Folio: 484010

Estado: Creado Importación

Registros del grupo

Validados (VA): 2

Rechazados en validación (RC y RV): 0

Cancelados (CU): 0

Importes por divisa de cargo

MXP: 25,363.66

USD: 0.00

EUR: 0.00

Importes por divisa de abono (Pagos internacionales)

USD: 0.00

EUR: 0.00

CAD: 0.00

GBP: 0.00

JPY: 0.00

SEK: 0.00

CHF: 0.00

Resumen del grupo

Traspaso entre Cuentas Propias

Mismo Banco: 0

Interbancarias: 0

Pago a Terceros

Mismo Banco: 0

Interbancarias: 0

Convenio CIE: 2

Internacionales: 0

Detalle

No.	Tipo de operación	Cuenta de retiro	Cuenta de depósito	Banco destino	Monto	Motivo / Referencia	Divisa	Titular cuenta de depósito	Disponibilidad	Referencia numérica	Estado	Descripción
1	CIL	0165531845	01488597	BBVA	14,268.10	LCCITS04551	MXP	SERVICIOS CENTRALES DE COBRAN			VA	
2	CIL	0165531845	01488597	BBVA	11,095.56	LCCITS04551	MXP	SERVICIOS CENTRALES DE COBRAN			VA	

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

ESTRELLA CONTRERAS www.bbvanetcash.mx

TESORERIA ITSON
PAGADO











111180.1845- ECA

Informe de auditoría final


2024-03-01

Fecha de creación:	2024-03-01 (hora estándar de las Montañas Rocosas)
Por:	Estrella Contreras Acuña (estrella.contreras@itson.edu.mx)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAjyowNAeygEaH6YoiavJHu8icS_DRXmQc


Historial de “111180.1845- ECA”

-  Estrella Contreras Acuña (estrella.contreras@itson.edu.mx) ha creado el documento.
2024-03-01 - 13:10:15 MST
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Estrella Contreras Acuña (estrella.contreras@itson.edu.mx) para su aprobación
2024-03-01 - 13:13:30 MST
-  Estrella Contreras Acuña (estrella.contreras@itson.edu.mx) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2024-03-01 - 13:13:43 MST. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a MARGARITA CARBALLO MENDIVIL (mcarballo@itson.edu.mx) para su firma.
2024-03-01 - 13:13:46 MST
-  MARGARITA CARBALLO MENDIVIL (mcarballo@itson.edu.mx) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-03-01 - 13:15:05 MST. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a jllopez@itson.edu.mx para su firma.
2024-03-01 - 13:15:09 MST
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a yulma.quijada@itson.edu.mx para su firma.
2024-03-01 - 13:15:10 MST
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a UD UD (gperalta@itson.edu.mx) para su firma.
2024-03-01 - 13:15:11 MST
-  yulma.quijada@itson.edu.mx ha visualizado el correo electrónico.
2024-03-01 - 13:15:18 MST
-  UD UD (gperalta@itson.edu.mx) ha visualizado el correo electrónico.
2024-03-01 - 13:16:11 MST

TESORERIA ITSON
PAGADO

 UD UD (gperalta@itson.edu.mx) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2024-03-01 - 13:16:21 MST. Origen de hora: servidor.

 jllopez@itson.edu.mx ha visualizado el correo electrónico.


2024-03-01 - 13:16:56 MST

 El firmante yulma.quijada@itson.edu.mx firmó con el nombre de yulma quijada


2024-03-01 - 13:17:28 MST

 yulma quijada (yulma.quijada@itson.edu.mx) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2024-03-01 - 13:17:30 MST. Origen de hora: servidor.

 El firmante jllopez@itson.edu.mx firmó con el nombre de JOSEFINA LOPEZ LOPEZ

2024-03-01 - 13:20:58 MST

 JOSEFINA LOPEZ LOPEZ (jllopez@itson.edu.mx) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2024-03-01 - 13:21:00 MST. Origen de hora: servidor.

 Documento completado.

2024-03-01 - 13:21:00 MST

TESORERIA ITSON
PAGADO

Nº de batch 1890403 / K

Fecha de Batch 01/03/2024

Nº Doc. Pago 521854 / PT ID de Pago 435009 Fecha de Pago 01/03/2024

Beneficiario 70623 PROV DE LABORATORIOS DEL NORO

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	Nº de Orden
00001	158852/ OV	16/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	116.00-	MXP 1885521/ O	Prendas Segur y Protec	137276 / OP
00001	158852/ OV	16/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	382.80-	MXP 1885521/ O	Mat.Útil Eq Menor Ofna	137276 / OP
00001	158852/ OV	16/02/2024	D03210050402.51211.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	382.80	MXP 1885521/ O	Mat.Útil Eq Menor Ofna	137276 / OP
00001	158852/ OV	16/02/2024	D03210050402.51276.27201001 Prendas Segur y Protec	116.00	MXP 1885521/ O	Prendas Segur y Protec	137276 / OP
00001	158852/ AE	16/02/2024	D03210050402.82411.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	382.80-	MXP 1885521/ O	Mat.Útil Eq Menor Ofna	/
00001	158852/ AE	16/02/2024	D03210050402.82476.27201001 Prendas Segur y Protec	116.00-	MXP 1885521/ O	Prendas Segur y Protec	/
00001	158852/ AE	16/02/2024	D03210050402.82511.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	382.80	MXP 1885521/ O	Mat.Útil Eq Menor Ofna	/
00001	158852/ AE	16/02/2024	D03210050402.82576.27201001 Prendas Segur y Protec	116.00	MXP 1885521/ O	Prendas Segur y Protec	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	Nº de Orden
00001	418291/ AE	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	498.80-	MXP 1888756 / V		137276 / OP
00001	418291/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	116.00	MXP 1888756 / V	Prendas Segur y Protec	137276 / OP
00001	418291/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	382.80	MXP 1888756 / V	Mat.Útil Eq Menor Ofna	137276 / OP
00001	418291/ AE	27/02/2024	D03210050402.82511.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	382.80-	MXP 1888756 / G	Prendas Segur y Protec	/
00001	418291/ AE	27/02/2024	D03210050402.82576.27201001 Prendas Segur y Protec	116.00-	MXP 1888756 / G	Prendas Segur y Protec	/
00001	418291/ AE	27/02/2024	D03210050402.82611.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	382.80	MXP 1888756 / G	Prendas Segur y Protec	/
00001	418291/ AE	27/02/2024	D03210050402.82676.27201001 Prendas Segur y Protec	116.00	MXP 1888756 / G	Prendas Segur y Protec	/

PÓLIZAS DE PAGO (PAGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	521854/ PT	01/03/2024	D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845	498.80-	MXP 1890403 / K	
00001	521854/ AE	01/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	498.80	MXP 1890403 / K	
00001	521854/ AE	01/03/2024	D03210050402.82611.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	382.80-	MXP 1890403 / G	
00001	521854/ AE	01/03/2024	D03210050402.82676.27201001 Prendas Segur y Protec	116.00-	MXP 1890403 / G	
00001	521854/ AE	01/03/2024	D03210050402.82711.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	382.80	MXP 1890403 / G	
00001	521854/ AE	01/03/2024	D03210050402.82776.27201001 Prendas Segur y Protec	116.00	MXP 1890403 / G	

TESORERIA ITSON
PAGADO

Nº Doc. Pago 521855 / PT ID de Pago 435010 Fecha de Pago 01/03/2024

Beneficiario 455101 GAXIOLA MELENDREZ, MARIO ALBER

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	Nº de Orden
00001	158856/ OV	16/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	1,604.86-	MXP 1885633/ O	Mat.y Út Bienes Informatic	137281 / OP
00001	158856/ OV	16/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	1,604.86-	MXP 1885633/ O	Mat.y Út Bienes Informatic	137281 / OP
00001	158856/ OV	16/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	1,604.86-	MXP 1885633/ O	Mat.y Út Bienes Informatic	137281 / OP
00001	158856/ OV	16/02/2024	D03210050402.51211.21401001 Mat.y Út Bienes Informatic	1,604.86	MXP 1885633/ O	Mat.y Út Bienes Informatic	137281 / OP
00001	158856/ OV	16/02/2024	D03210050402.51211.21401001 Mat.y Út Bienes Informatic	1,604.86	MXP 1885633/ O	Mat.y Út Bienes Informatic	137281 / OP
00001	158856/ OV	16/02/2024	D03210050402.51211.21401001 Mat.y Út Bienes Informatic	1,604.86	MXP 1885633/ O	Mat.y Út Bienes Informatic	137281 / OP
00001	158856/ AE	16/02/2024	D03210050402.82411.21401001 Mat.y Út Bienes Informatic	1,604.86-	MXP 1885633/ O	Mat.y Út Bienes Informatic	/
00001	158856/ AE	16/02/2024	D03210050402.82411.21401001 Mat.y Út Bienes Informatic	1,604.86-	MXP 1885633/ O	Mat.y Út Bienes Informatic	/
00001	158856/ AE	16/02/2024	D03210050402.82411.21401001 Mat.y Út Bienes Informatic	1,604.86-	MXP 1885633/ O	Mat.y Út Bienes Informatic	/
00001	158856/ AE	16/02/2024	D03210050402.82511.21401001 Mat.y Út Bienes Informatic	1,604.86	MXP 1885633/ O	Mat.y Út Bienes Informatic	/
00001	158856/ AE	16/02/2024	D03210050402.82511.21401001 Mat.y Út Bienes Informatic	1,604.86	MXP 1885633/ O	Mat.y Út Bienes Informatic	/
00001	158856/ AE	16/02/2024	D03210050402.82511.21401001 Mat.y Út Bienes Informatic	1,604.86	MXP 1885633/ O	Mat.y Út Bienes Informatic	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	Nº de Orden
00001	418284/ AE	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	4,814.58-	MXP 1888746 / V		137281 / OP
00001	418284/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	1,604.86	MXP 1888746 / V	Mat.y Út Bienes Informatic	137281 / OP
00001	418284/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	1,604.86	MXP 1888746 / V	Mat.y Út Bienes Informatic	137281 / OP
00001	418284/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	1,604.86	MXP 1888746 / V	Mat.y Út Bienes Informatic	137281 / OP
00001	418284/ AE	27/02/2024	D03210050402.82511.21401001 Mat.y Út Bienes Informatic	1,604.86-	MXP 1888746 / G	Mat.y Út Bienes Informatic	/
00001	418284/ AE	27/02/2024	D03210050402.82511.21401001 Mat.y Út Bienes Informatic	1,604.86-	MXP 1888746 / G	Mat.y Út Bienes Informatic	/
00001	418284/ AE	27/02/2024	D03210050402.82511.21401001 Mat.y Út Bienes Informatic	1,604.86-	MXP 1888746 / G	Mat.y Út Bienes Informatic	/
00001	418284/ AE	27/02/2024	D03210050402.82611.21401001 Mat.y Út Bienes Informatic	1,604.86	MXP 1888746 / G	Mat.y Út Bienes Informatic	/
00001	418284/ AE	27/02/2024	D03210050402.82611.21401001 Mat.y Út Bienes Informatic	1,604.86	MXP 1888746 / G	Mat.y Út Bienes Informatic	/
00001	418284/ AE	27/02/2024	D03210050402.82611.21401001 Mat.y Út Bienes Informatic	1,604.86	MXP 1888746 / G	Mat.y Út Bienes Informatic	/

PÓLIZAS DE PAGO (PAGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	521855/ PT	01/03/2024	D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845	4,814.58-	MXP 1890403 / K	
00001	521855/ AE	01/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	4,814.58	MXP 1890403 / K	

TESORERIA ITSON
PAGADO

00001	521855/ AE	01/03/2024	D03210050402.82611.21401001	1,604.86-	MXP	1890403 / G		
			Mat.y Út Bienes Informatic					
00001	521855/ AE	01/03/2024	D03210050402.82611.21401001	1,604.86-	MXP	1890403 / G		
			Mat.y Út Bienes Informatic					
00001	521855/ AE	01/03/2024	D03210050402.82611.21401001	1,604.86-	MXP	1890403 / G		
			Mat.y Út Bienes Informatic					
00001	521855/ AE	01/03/2024	D03210050402.82711.21401001	1,604.86	MXP	1890403 / G		
			Mat.y Út Bienes Informatic					
00001	521855/ AE	01/03/2024	D03210050402.82711.21401001	1,604.86	MXP	1890403 / G		
			Mat.y Út Bienes Informatic					
00001	521855/ AE	01/03/2024	D03210050402.82711.21401001	1,604.86	MXP	1890403 / G		
			Mat.y Út Bienes Informatic					

TESORERIA ITSON
PAGADO

N° Doc. Pago 521856 / PT **ID de Pago** 435011 **Fecha de Pago** 01/03/2024

Beneficiario 844457 DELGADO FELIX, JAZMIN

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 **BBVA** 0165531845

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	158853/ OV	16/02/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	7,656.00-	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	137260 / OP
00001	158853/ OV	16/02/2024	D03210050102.51331.33603001 Impresión y Publicac Of	7,656.00	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	137260 / OP
00001	158853/ AE	16/02/2024	D03210050102.82431.33603001 Impresión y Publicac Of	7,656.00-	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	/
00001	158853/ AE	16/02/2024	D03210050102.82531.33603001 Impresión y Publicac Of	7,656.00	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418288/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	7,656.00	MXP 1888756 / V	Impresión y Publicac Of	137260 / OP
00001	418288/ AE	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	7,656.00-	MXP 1888756 / V		137260 / OP
00001	418288/ AE	27/02/2024	D03210050102.82531.33603001 Impresión y Publicac Of	7,656.00-	MXP 1888756 / G	Impresión y Publicac Of	/
00001	418288/ AE	27/02/2024	D03210050102.82631.33603001 Impresión y Publicac Of	7,656.00	MXP 1888756 / G	Impresión y Publicac Of	/

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	158854/ OV	16/02/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	13,920.00-	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	136590 / OP
00001	158854/ OV	16/02/2024	D02210050102.51331.33603001 Impresión y Publicac Of	13,920.00	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	136590 / OP
00001	158854/ AE	16/02/2024	D02210050102.82431.33603001 Impresión y Publicac Of	13,920.00-	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	/
00001	158854/ AE	16/02/2024	D02210050102.82531.33603001 Impresión y Publicac Of	13,920.00	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418289/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	13,920.00	MXP 1888756 / V	Impresión y Publicac Of	136590 / OP
00001	418289/ AE	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	13,920.00-	MXP 1888756 / V		136590 / OP
00001	418289/ AE	27/02/2024	D02210050102.82531.33603001 Impresión y Publicac Of	13,920.00-	MXP 1888756 / G	Impresión y Publicac Of	/
00001	418289/ AE	27/02/2024	D02210050102.82631.33603001 Impresión y Publicac Of	13,920.00	MXP 1888756 / G	Impresión y Publicac Of	/

Impresión y Publicac Of

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	158855/ OV	16/02/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	8,700.00-	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	136638 / OP
00001	158855/ OV	16/02/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	7,888.00-	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	136638 / OP
00001	158855/ OV	16/02/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	8,584.00-	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	136638 / OP
00001	158855/ OV	16/02/2024	DDG210050102.51331.33603001 Impresión y Publicac Of	8,700.00	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	136638 / OP
00001	158855/ OV	16/02/2024	DDG210050102.51331.33603001 Impresión y Publicac Of	7,888.00	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	136638 / OP
00001	158855/ OV	16/02/2024	DDG210050102.51331.33603001 Impresión y Publicac Of	8,584.00	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	136638 / OP
00001	158855/ AE	16/02/2024	DDG210050102.82431.33603001 Impresión y Publicac Of	8,700.00-	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	/
00001	158855/ AE	16/02/2024	DDG210050102.82431.33603001 Impresión y Publicac Of	7,888.00-	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	/
00001	158855/ AE	16/02/2024	DDG210050102.82431.33603001 Impresión y Publicac Of	8,584.00-	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	/
00001	158855/ AE	16/02/2024	DDG210050102.82531.33603001 Impresión y Publicac Of	8,700.00	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	/
00001	158855/ AE	16/02/2024	DDG210050102.82531.33603001 Impresión y Publicac Of	7,888.00	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	/
00001	158855/ AE	16/02/2024	DDG210050102.82531.33603001 Impresión y Publicac Of	8,584.00	MXP 1885665/ O	Impresión y Publicac Of	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418290/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	8,700.00	MXP 1888756 / V	Impresión y Publicac Of	136638 / OP
00001	418290/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	7,888.00	MXP 1888756 / V	Impresión y Publicac Of	136638 / OP
00001	418290/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101001 Proveedor Devengado MN	8,584.00	MXP 1888756 / V	Impresión y Publicac Of	136638 / OP
00001	418290/ AE	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	25,172.00-	MXP 1888756 / V		136638 / OP
00001	418290/ AE	27/02/2024	DDG210050102.82531.33603001 Impresión y Publicac Of	8,700.00-	MXP 1888756 / G	Impresión y Publicac Of	/
00001	418290/ AE	27/02/2024	DDG210050102.82531.33603001 Impresión y Publicac Of	7,888.00-	MXP 1888756 / G	Impresión y Publicac Of	/
00001	418290/ AE	27/02/2024	DDG210050102.82531.33603001 Impresión y Publicac Of	8,584.00-	MXP 1888756 / G	Impresión y Publicac Of	/
00001	418290/ AE	27/02/2024	DDG210050102.82631.33603001 Impresión y Publicac Of	8,700.00	MXP 1888756 / G	Impresión y Publicac Of	/
00001	418290/ AE	27/02/2024	DDG210050102.82631.33603001 Impresión y Publicac Of	7,888.00	MXP 1888756 / G	Impresión y Publicac Of	/
00001	418290/ AE	27/02/2024	DDG210050102.82631.33603001 Impresión y Publicac Of	8,584.00	MXP 1888756 / G	Impresión y Publicac Of	/

PÓLIZAS DE PAGO (PAGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	521856/ PT	01/03/2024	D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845	46,748.00-	MXP 1890403 / K	
00001	521856/ AE	01/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	46,748.00	MXP 1890403 / K	
00001	521856/ AE	01/03/2024	D03210050102.82631.33603001 Impresión y Publicac Of	7,656.00-	MXP 1890403 / G	

TESORERIA ITSON
PAGADO

00001	521856/ AE	01/03/2024	D02210050102.82631.33603001	13,920.00-	MXP	1890403 / G	Impresión y Publicac Of
00001	521856/ AE	01/03/2024	DDG210050102.82631.33603001	8,700.00-	MXP	1890403 / G	Impresión y Publicac Of
00001	521856/ AE	01/03/2024	DDG210050102.82631.33603001	7,888.00-	MXP	1890403 / G	Impresión y Publicac Of
00001	521856/ AE	01/03/2024	DDG210050102.82631.33603001	8,584.00-	MXP	1890403 / G	Impresión y Publicac Of
00001	521856/ AE	01/03/2024	D03210050102.82731.33603001	7,656.00	MXP	1890403 / G	Impresión y Publicac Of
00001	521856/ AE	01/03/2024	D02210050102.82731.33603001	13,920.00	MXP	1890403 / G	Impresión y Publicac Of
00001	521856/ AE	01/03/2024	DDG210050102.82731.33603001	8,700.00	MXP	1890403 / G	Impresión y Publicac Of
00001	521856/ AE	01/03/2024	DDG210050102.82731.33603001	7,888.00	MXP	1890403 / G	Impresión y Publicac Of
00001	521856/ AE	01/03/2024	DDG210050102.82731.33603001	8,584.00	MXP	1890403 / G	Impresión y Publicac Of

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

N° Doc. Pago 521857 / PT **ID de Pago** 435012 **Fecha de Pago** 01/03/2024

Beneficiario 962550 OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE C

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	158841/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	182.41-	MXP 1885102/ O	Mat.Útil Eq Menor Ofna	137275 / OP
00001	158841/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	37.41-	MXP 1885102/ O	Mat.Útil Eq Menor Ofna	137275 / OP
00001	158841/ OV	15/02/2024	D03210050402.51211.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	182.41	MXP 1885102/ O	Mat.Útil Eq Menor Ofna	137275 / OP
00001	158841/ OV	15/02/2024	D03210050402.51211.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	37.41	MXP 1885102/ O	Mat.Útil Eq Menor Ofna	137275 / OP
00001	158841/ AE	15/02/2024	D03210050402.82411.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	182.41-	MXP 1885102/ O	Mat.Útil Eq Menor Ofna	/
00001	158841/ AE	15/02/2024	D03210050402.82411.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	37.41-	MXP 1885102/ O	Mat.Útil Eq Menor Ofna	/
00001	158841/ AE	15/02/2024	D03210050402.82511.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	182.41	MXP 1885102/ O	Mat.Útil Eq Menor Ofna	/
00001	158841/ AE	15/02/2024	D03210050402.82511.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	37.41	MXP 1885102/ O	Mat.Útil Eq Menor Ofna	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418280/ AE	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	219.82-	MXP 1888695 / V		137275 / OP
00001	418280/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	182.41	MXP 1888695 / V	Mat.Útil Eq Menor Ofna	137275 / OP
00001	418280/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	37.41	MXP 1888695 / V	Mat.Útil Eq Menor Ofna	137275 / OP
00001	418280/ AE	27/02/2024	D03210050402.82511.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	182.41-	MXP 1888695 / G	Mat.Útil Eq Menor Ofna	/
00001	418280/ AE	27/02/2024	D03210050402.82511.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	37.41-	MXP 1888695 / G	Mat.Útil Eq Menor Ofna	/
00001	418280/ AE	27/02/2024	D03210050402.82611.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	182.41	MXP 1888695 / G	Mat.Útil Eq Menor Ofna	/
00001	418280/ AE	27/02/2024	D03210050402.82611.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	37.41	MXP 1888695 / G	Mat.Útil Eq Menor Ofna	/

PÓLIZAS DE PAGO (PAGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	521857/ PT	01/03/2024	D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845	219.82-	MXP 1890403 / K	
00001	521857/ AE	01/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	219.82	MXP 1890403 / K	
00001	521857/ AE	01/03/2024	D03210050402.82611.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	182.41-	MXP 1890403 / G	
00001	521857/ AE	01/03/2024	D03210050402.82611.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	37.41-	MXP 1890403 / G	
00001	521857/ AE	01/03/2024	D03210050402.82711.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	182.41	MXP 1890403 / G	
00001	521857/ AE	01/03/2024	D03210050402.82711.21101001 Mat.Útil Eq Menor Ofna	37.41	MXP 1890403 / G	

N° Doc. Pago 521858 / PT **ID de Pago** 435013 **Fecha de Pago** 01/03/2024

Beneficiario 4379417 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

PÓLIZAS DE CXP

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	51794/ AE	27/02/2024	E1A422050300.11311.00101001 Anticipo Prov Nacional	5,000.00	MXP 1888537 / V		237280 /
00001	51794/ AE	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	5,000.00-	MXP 1888537 / V		237280 /

PÓLIZAS DE PAGO

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	521858/ PT	01/03/2024	D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845	5,000.00-	MXP 1890403 / K	
00001	521858/ AE	01/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	5,000.00	MXP 1890403 / K	

N° Doc. Pago 521859 / PT **ID de Pago** 435014 **Fecha de Pago** 01/03/2024

Beneficiario 5316936 CARSALAB SA DE CV

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	158847/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	11,020.00-	MXP 1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137142 / OP
00001	158847/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	11,020.00-	MXP 1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137142 / OP
00001	158847/ OV	15/02/2024	DDG330040701.51351.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	11,020.00	MXP 1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137142 / OP
00001	158847/ OV	15/02/2024	DDG330040701.51351.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	11,020.00	MXP 1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137142 / OP
00001	158847/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82451.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	11,020.00-	MXP 1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	158847/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82451.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	11,020.00-	MXP 1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	158847/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82551.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	11,020.00	MXP 1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	158847/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82551.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	11,020.00	MXP 1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
-----	-----------	-------	-----------------	---------	-------	---------------	-------------

00001	418286/ AE	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101003	22,040.00-	MXP	1888751 / V		137142 / OP
			Proveedor Ejercido M.N.					
00001	418286/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007	11,020.00	MXP	1888751 / V	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137142 / OP
			Pasivo por Distribuir					
00001	418286/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007	11,020.00	MXP	1888751 / V	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137142 / OP
			Pasivo por Distribuir					
00001	418286/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82551.35401001	11,020.00-	MXP	1888751 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab					
00001	418286/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82551.35401001	11,020.00-	MXP	1888751 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab					
00001	418286/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82651.35401001	11,020.00	MXP	1888751 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab					
00001	418286/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82651.35401001	11,020.00	MXP	1888751 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab					

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden	
00001	158848/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007	5,220.00-	MXP	1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137134 / OP
			Pasivo por Distribuir					
00001	158848/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007	7,308.00-	MXP	1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137134 / OP
			Pasivo por Distribuir					
00001	158848/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007	13,920.00-	MXP	1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137134 / OP
			Pasivo por Distribuir					
00001	158848/ OV	15/02/2024	DDG330040701.51351.35401001	5,220.00	MXP	1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137134 / OP
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab					
00001	158848/ OV	15/02/2024	DDG330040701.51351.35401001	7,308.00	MXP	1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137134 / OP
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab					
00001	158848/ OV	15/02/2024	DDG330040701.51351.35401001	13,920.00	MXP	1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137134 / OP
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab					
00001	158848/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82451.35401001	5,220.00-	MXP	1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab					
00001	158848/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82451.35401001	7,308.00-	MXP	1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab					
00001	158848/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82451.35401001	13,920.00-	MXP	1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab					
00001	158848/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82551.35401001	5,220.00	MXP	1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab					
00001	158848/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82551.35401001	7,308.00	MXP	1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab					
00001	158848/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82551.35401001	13,920.00	MXP	1885368/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab					

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418287/ AE	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101003	26,448.00-	MXP	1888751 / V	137134 / OP
			Proveedor Ejercido M.N.				
00001	418287/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007	5,220.00	MXP	1888751 / V	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab
			Pasivo por Distribuir				137134 / OP
00001	418287/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007	7,308.00	MXP	1888751 / V	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab
			Pasivo por Distribuir				137134 / OP
00001	418287/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007	13,920.00	MXP	1888751 / V	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab
			Pasivo por Distribuir				137134 / OP
00001	418287/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82551.35401001	5,220.00-	MXP	1888751 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab				/
00001	418287/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82551.35401001	7,308.00-	MXP	1888751 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab				/
00001	418287/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82551.35401001	13,920.00-	MXP	1888751 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab				/
00001	418287/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82651.35401001	5,220.00	MXP	1888751 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab
			Instalac y Mtto Eq Méd.Lab				/

Instalac y Mtto Eq Méd.Lab

00001 418287/ AE 27/02/2024 DDG330040701.82651.35401001 7,308.00 MXP 1888751 / G Instalac y Mtto Eq Méd.Lab /

Instalac y Mtto Eq Méd.Lab

00001 418287/ AE 27/02/2024 DDG330040701.82651.35401001 13,920.00 MXP 1888751 / G Instalac y Mtto Eq Méd.Lab /

Instalac y Mtto Eq Méd.Lab

PÓLIZAS DE PAGO (PAGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	521859/ PT	01/03/2024	D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845	48,488.00-	MXP 1890403 / K	
00001	521859/ AE	01/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	48,488.00	MXP 1890403 / K	
00001	521859/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82651.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	11,020.00-	MXP 1890403 / G	
00001	521859/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82651.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	11,020.00-	MXP 1890403 / G	
00001	521859/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82651.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	5,220.00-	MXP 1890403 / G	
00001	521859/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82651.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	7,308.00-	MXP 1890403 / G	
00001	521859/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82651.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	13,920.00-	MXP 1890403 / G	
00001	521859/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82751.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	11,020.00	MXP 1890403 / G	
00001	521859/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82751.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	11,020.00	MXP 1890403 / G	
00001	521859/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82751.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	5,220.00	MXP 1890403 / G	
00001	521859/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82751.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	7,308.00	MXP 1890403 / G	
00001	521859/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82751.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	13,920.00	MXP 1890403 / G	

TESORERIA ITSON
PAGADO

N° Doc. Pago 521860 / PT ID de Pago 435015 Fecha de Pago 01/03/2024

Beneficiario 5734628 SANDOVAL VALENCIA CARLOS ALBER

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	158845/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	2,482.40-	MXP 1885242/ O	Artículos Deportivos	137271 / OP
00001	158845/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	5,840.00-	MXP 1885242/ O	Artículos Deportivos	137271 / OP
00001	158845/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	1,290.00-	MXP 1885242/ O	Artículos Deportivos	137271 / OP
00001	158845/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	480.00-	MXP 1885242/ O	Refac y Acces Mob y Eq	137271 / OP
00001	158845/ OV	15/02/2024	DDH241030302.51276.27301001 Artículos Deportivos	2,482.40	MXP 1885242/ O	Artículos Deportivos	137271 / OP
00001	158845/ OV	15/02/2024	DDH241030302.51276.27301001 Artículos Deportivos	5,840.00	MXP 1885242/ O	Artículos Deportivos	137271 / OP
00001	158845/ OV	15/02/2024	DDH241030302.51276.27301001 Artículos Deportivos	1,290.00	MXP 1885242/ O	Artículos Deportivos	137271 / OP
00001	158845/ OV	15/02/2024	DDH241030302.51298.29301001 Refac y Acces Mob y Eq	480.00	MXP 1885242/ O	Refac y Acces Mob y Eq	137271 / OP
00001	158845/ AE	15/02/2024	DDH241030302.82476.27301001 Artículos Deportivos	2,482.40-	MXP 1885242/ O	Artículos Deportivos	/
00001	158845/ AE	15/02/2024	DDH241030302.82476.27301001 Artículos Deportivos	5,840.00-	MXP 1885242/ O	Artículos Deportivos	/

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	158845/ AE	15/02/2024	DDH241030302.82476.27301001 Artículos Deportivos	1,290.00-	MXP 1885242/ O	Artículos Deportivos	/
00001	158845/ AE	15/02/2024	DDH241030302.82498.29301001 Artículos Deportivos	480.00-	MXP 1885242/ O	Refac y Acces Mob y Eq	/
00001	158845/ AE	15/02/2024	DDH241030302.82576.27301001 Refac y Acces Mob y Eq	2,482.40	MXP 1885242/ O	Artículos Deportivos	/
00001	158845/ AE	15/02/2024	DDH241030302.82576.27301001 Artículos Deportivos	5,840.00	MXP 1885242/ O	Artículos Deportivos	/
00001	158845/ AE	15/02/2024	DDH241030302.82576.27301001 Artículos Deportivos	1,290.00	MXP 1885242/ O	Artículos Deportivos	/
00001	158845/ AE	15/02/2024	DDH241030302.82598.29301001 Artículos Deportivos	480.00	MXP 1885242/ O	Refac y Acces Mob y Eq	/
			Refac y Acces Mob y Eq				

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418283/ AE	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	10,092.40-	MXP 1888744 / V		137271 / OP
00001	418283/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	2,482.40	MXP 1888744 / V	Artículos Deportivos	137271 / OP
00001	418283/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	5,840.00	MXP 1888744 / V	Artículos Deportivos	137271 / OP
00001	418283/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	1,290.00	MXP 1888744 / V	Artículos Deportivos	137271 / OP
00001	418283/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	480.00	MXP 1888744 / V	Refac y Acces Mob y Eq	137271 / OP
00001	418283/ AE	27/02/2024	DDH241030302.82576.27301001 Artículos Deportivos	2,482.40-	MXP 1888744 / G	Artículos Deportivos	/
00001	418283/ AE	27/02/2024	DDH241030302.82576.27301001 Artículos Deportivos	5,840.00-	MXP 1888744 / G	Artículos Deportivos	/
00001	418283/ AE	27/02/2024	DDH241030302.82576.27301001 Artículos Deportivos	1,290.00-	MXP 1888744 / G	Artículos Deportivos	/
00001	418283/ AE	27/02/2024	DDH241030302.82598.29301001 Artículos Deportivos	480.00-	MXP 1888744 / G	Artículos Deportivos	/
00001	418283/ AE	27/02/2024	DDH241030302.82676.27301001 Refac y Acces Mob y Eq	2,482.40	MXP 1888744 / G	Artículos Deportivos	/
00001	418283/ AE	27/02/2024	DDH241030302.82676.27301001 Artículos Deportivos	5,840.00	MXP 1888744 / G	Artículos Deportivos	/
00001	418283/ AE	27/02/2024	DDH241030302.82676.27301001 Artículos Deportivos	1,290.00	MXP 1888744 / G	Artículos Deportivos	/
00001	418283/ AE	27/02/2024	DDH241030302.82698.29301001 Artículos Deportivos	480.00	MXP 1888744 / G	Artículos Deportivos	/
			Refac y Acces Mob y Eq				

PÓLIZAS DE PAGO (PAGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	521860/ PT	01/03/2024	D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845	10,092.40-	MXP 1890403 / K	
00001	521860/ AE	01/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	10,092.40	MXP 1890403 / K	
00001	521860/ AE	01/03/2024	DDH241030302.82676.27301001 Artículos Deportivos	2,482.40-	MXP 1890403 / G	
00001	521860/ AE	01/03/2024	DDH241030302.82676.27301001 Artículos Deportivos	5,840.00-	MXP 1890403 / G	
00001	521860/ AE	01/03/2024	DDH241030302.82676.27301001 Artículos Deportivos	1,290.00-	MXP 1890403 / G	
00001	521860/ AE	01/03/2024	DDH241030302.82698.29301001 Refac y Acces Mob y Eq	480.00-	MXP 1890403 / G	
00001	521860/ AE	01/03/2024	DDH241030302.82776.27301001 Artículos Deportivos	2,482.40	MXP 1890403 / G	

**TESORERIA ITSON
PAGADO**

00001	521860/ AE	01/03/2024	DDH241030302.82776.27301001	5,840.00	MXP	1890403 / G	
			Artículos Deportivos				
00001	521860/ AE	01/03/2024	DDH241030302.82776.27301001	1,290.00	MXP	1890403 / G	
			Artículos Deportivos				
00001	521860/ AE	01/03/2024	DDH241030302.82798.29301001	480.00	MXP	1890403 / G	
			Refac y Acces Mob y Eq				

N° Doc. Pago 521861 / PT ID de Pago 435016 Fecha de Pago 01/03/2024

Beneficiario 6084292 SERVICIOS CENTRALES DE COBRANZ

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	158843/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007	14,268.10-	MXP 1885226/ O	Viáticos en el Pais	137268 / OP
			Pasivo por Distribuir				
00001	158843/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007	11,095.56-	MXP 1885226/ O	Viáticos en el Pais	137268 / OP
			Pasivo por Distribuir				
00001	158843/ OV	15/02/2024	D1B332010406.51371.37501001	14,268.10	MXP 1885226/ O	Viáticos en el Pais	137268 / OP
			Viáticos en el Pais				
00001	158843/ OV	15/02/2024	D1B332010406.51371.37501001	11,095.56	MXP 1885226/ O	Viáticos en el Pais	137268 / OP
			Viáticos en el Pais				
00001	158843/ AE	15/02/2024	D1B332010406.82471.37501001	14,268.10-	MXP 1885226/ O	Viáticos en el Pais	/
			Viáticos en el Pais				
00001	158843/ AE	15/02/2024	D1B332010406.82471.37501001	11,095.56-	MXP 1885226/ O	Viáticos en el Pais	/
			Viáticos en el Pais				
00001	158843/ AE	15/02/2024	D1B332010406.82571.37501001	14,268.10	MXP 1885226/ O	Viáticos en el Pais	/
			Viáticos en el Pais				
00001	158843/ AE	15/02/2024	D1B332010406.82571.37501001	11,095.56	MXP 1885226/ O	Viáticos en el Pais	/
			Viáticos en el Pais				

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418281/ AE	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101003	25,363.66-	MXP 1888695 / V		137268 / OP
			Proveedor Ejercido M.N.				
00001	418281/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007	14,268.10	MXP 1888695 / V	Viáticos en el Pais	137268 / OP
			Pasivo por Distribuir				
00001	418281/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007	11,095.56	MXP 1888695 / V	Viáticos en el Pais	137268 / OP
			Pasivo por Distribuir				
00001	418281/ AE	27/02/2024	D1B332010406.82571.37501001	14,268.10-	MXP 1888695 / G	Viáticos en el Pais	/
			Viáticos en el Pais				
00001	418281/ AE	27/02/2024	D1B332010406.82571.37501001	11,095.56-	MXP 1888695 / G	Viáticos en el Pais	/
			Viáticos en el Pais				
00001	418281/ AE	27/02/2024	D1B332010406.82671.37501001	14,268.10	MXP 1888695 / G	Viáticos en el Pais	/
			Viáticos en el Pais				
00001	418281/ AE	27/02/2024	D1B332010406.82671.37501001	11,095.56	MXP 1888695 / G	Viáticos en el Pais	/
			Viáticos en el Pais				

PÓLIZAS DE PAGO (PAGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	521861/ PT	01/03/2024	D01422050300.11121.00301004	25,363.66-	MXP 1890403 / K	
			BBVA 0165531845			
00001	521861/ AE	01/03/2024	E1A422050300.21121.00101003	25,363.66	MXP 1890403 / K	
			Proveedor Ejercido M.N.			
00001	521861/ AE	01/03/2024	D1B332010406.82671.37501001	14,268.10-	MXP 1890403 / G	
			Viáticos en el Pais			
00001	521861/ AE	01/03/2024	D1B332010406.82671.37501001	11,095.56-	MXP 1890403 / G	
			Viáticos en el Pais			
00001	521861/ AE	01/03/2024	D1B332010406.82771.37501001	14,268.10	MXP 1890403 / G	
			Viáticos en el Pais			

TESORERIA ITSON
PAGADO

00001 521861/ AE 01/03/2024 D1B332010406.82771.37501001 11,095.56 MXP 1890403 / G
Viáticos en el País

N° Doc. Pago 521862 / PT ID de Pago 435017 Fecha de Pago 01/03/2024

Beneficiario 6182044 BUSINESS & MARKETING MAAG SA D

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845

TESORERIA ITSON
PAGADO

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	158846/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	5,566.26-	MXP 1885327/ O	Equipo Médico y de Lab	136971 / OP
00001	158846/ OV	15/02/2024	DRD372040404.59311.53101001 Equipo Médico y de Lab	5,566.26	MXP 1885327/ O	Equipo Médico y de Lab	136971 / OP
00001	158846/ AE	15/02/2024	DRD372040404.82411.53101001 Equipo Médico y de Lab	5,566.26-	MXP 1885327/ O	Equipo Médico y de Lab	/
00001	158846/ AE	15/02/2024	DRD372040404.82511.53101001 Equipo Médico y de Lab	5,566.26	MXP 1885327/ O	Equipo Médico y de Lab	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418285/ AE	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	5,566.26-	MXP 1888749 / V		136971 / OP
00001	418285/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	5,566.26	MXP 1888749 / V	Equipo Médico y de Lab	136971 / OP
00001	418285/ AE	27/02/2024	DRD372040404.82511.53101001 Equipo Médico y de Lab	5,566.26-	MXP 1888749 / G	Equipo Médico y de Lab	/
00001	418285/ AE	27/02/2024	DRD372040404.82611.53101001 Equipo Médico y de Lab	5,566.26	MXP 1888749 / G	Equipo Médico y de Lab	/

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	158849/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	5,566.26-	MXP 1885327/ O	Equipo Médico y de Lab	136972 / OP
00001	158849/ OV	15/02/2024	DRD370040404.59311.53101001 Equipo Médico y de Lab	5,566.26	MXP 1885327/ O	Equipo Médico y de Lab	136972 / OP
00001	158849/ AE	15/02/2024	DRD370040404.82411.53101001 Equipo Médico y de Lab	5,566.26-	MXP 1885327/ O	Equipo Médico y de Lab	/
00001	158849/ AE	15/02/2024	DRD370040404.82511.53101001 Equipo Médico y de Lab	5,566.26	MXP 1885327/ O	Equipo Médico y de Lab	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418388/ AE	29/02/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	5,566.26-	MXP 1889472 / V		136972 / OP
00001	418388/ PV	29/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	5,566.26	MXP 1889472 / V	Equipo Médico y de Lab	136972 / OP
00001	418388/ AE	29/02/2024	DRD370040404.82511.53101001 Equipo Médico y de Lab	5,566.26-	MXP 1889472 / G	Equipo Médico y de Lab	/
00001	418388/ AE	29/02/2024	DRD370040404.82611.53101001 Equipo Médico y de Lab	5,566.26	MXP 1889472 / G	Equipo Médico y de Lab	/

PÓLIZAS DE PAGO (PAGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	521862/ PT	01/03/2024	D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845	11,132.52-	MXP 1890403 / K	
00001	521862/ AE	01/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	11,132.52	MXP 1890403 / K	
00001	521862/ AE	01/03/2024	DRD372040404.82611.53101001 Equipo Médico y de Lab	5,566.26-	MXP 1890403 / G	
00001	521862/ AE	01/03/2024	DRD370040404.82611.53101001	5,566.26-	MXP 1890403 / G	

				Equipo Médico y de Lab					
00001	521862/ AE	01/03/2024	DRD372040404.82711.53101001		5,566.26	MXP	1890403 / G		
				Equipo Médico y de Lab					
00001	521862/ AE	01/03/2024	DRD370040404.82711.53101001		5,566.26	MXP	1890403 / G		
				Equipo Médico y de Lab					

N° Doc. Pago 521863 / PT ID de Pago 435018 Fecha de Pago 01/03/2024

Beneficiario 6946067 MANTESLAB SA DE CV

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	158842/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	5,797.68-	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137143 / OP
00001	158842/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	11,595.36-	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137143 / OP
00001	158842/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	2,898.84-	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137143 / OP
00001	158842/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	2,898.84-	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137143 / OP
00001	158842/ OV	15/02/2024	DDG330040701.51351.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	5,797.68	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137143 / OP
00001	158842/ OV	15/02/2024	DDG330040701.51351.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	11,595.36	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137143 / OP
00001	158842/ OV	15/02/2024	DDG330040701.51351.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	2,898.84	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137143 / OP
00001	158842/ OV	15/02/2024	DDG330040701.51351.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	2,898.84	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137143 / OP
00001	158842/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82451.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	5,797.68-	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	158842/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82451.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	11,595.36-	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	158842/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82451.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	2,898.84-	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	158842/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82451.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	2,898.84-	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	158842/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82551.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	5,797.68	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	158842/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82551.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	11,595.36	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	158842/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82551.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	2,898.84	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	158842/ AE	15/02/2024	DDG330040701.82551.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	2,898.84	MXP 1885193/ O	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418277/ AE	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	23,190.72-	MXP 1888695 / V		137143 / OP
00001	418277/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	5,797.68	MXP 1888695 / V	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137143 / OP
00001	418277/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	11,595.36	MXP 1888695 / V	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137143 / OP
00001	418277/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	2,898.84	MXP 1888695 / V	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137143 / OP
00001	418277/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	2,898.84	MXP 1888695 / V	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	137143 / OP
00001	418277/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82551.35401001	5,797.68-	MXP 1888695 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/

TESORERIA ITSON
PAGADO

Instalac y Mtto Eq Méd.Lab

00001	418277/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82551.35401001	11,595.36-	MXP	1888695 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	418277/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82551.35401001	2,898.84-	MXP	1888695 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	418277/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82551.35401001	2,898.84-	MXP	1888695 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	418277/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82651.35401001	5,797.68	MXP	1888695 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	418277/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82651.35401001	11,595.36	MXP	1888695 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	418277/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82651.35401001	2,898.84	MXP	1888695 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/
00001	418277/ AE	27/02/2024	DDG330040701.82651.35401001	2,898.84	MXP	1888695 / G	Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	/

PÓLIZAS DE PAGO (PAGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	521863/ PT	01/03/2024	D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845	23,190.72-	MXP 1890403 / K	
00001	521863/ AE	01/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	23,190.72	MXP 1890403 / K	
00001	521863/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82651.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	5,797.68-	MXP 1890403 / G	
00001	521863/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82651.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	11,595.36-	MXP 1890403 / G	
00001	521863/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82651.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	2,898.84-	MXP 1890403 / G	
00001	521863/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82651.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	2,898.84-	MXP 1890403 / G	
00001	521863/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82751.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	5,797.68	MXP 1890403 / G	
00001	521863/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82751.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	11,595.36	MXP 1890403 / G	
00001	521863/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82751.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	2,898.84	MXP 1890403 / G	
00001	521863/ AE	01/03/2024	DDG330040701.82751.35401001 Instalac y Mtto Eq Méd.Lab	2,898.84	MXP 1890403 / G	

N° Doc. Pago 521864 / PT ID de Pago 435019

Fecha de Pago 01/03/2024

Beneficiario 7399149 PICOS DOMINGUEZ FRANCISCO JAVI

Cuenta Bancaria D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845

TESORERIA ITSON
PAGADO

PÓLIZAS DE RECIBO (DEVENGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	158844/ OV	15/02/2024	E1A422050300.21121.00101007 Pasivo por Distribuir	87,000.00-	MXP 1885248/ O	Serv LegalesyJuríd fact	137106 / OP
00001	158844/ OV	15/02/2024	DDG210050401.51331.33101002 Serv LegalesyJuríd fact	87,000.00	MXP 1885248/ O	Serv LegalesyJuríd fact	137106 / OP
00001	158844/ AE	15/02/2024	DDG210050401.82431.33101002 Serv LegalesyJuríd fact	87,000.00-	MXP 1885248/ O	Serv LegalesyJuríd fact	/
00001	158844/ AE	15/02/2024	DDG210050401.82531.33101002 Serv LegalesyJuríd fact	87,000.00	MXP 1885248/ O	Serv LegalesyJuríd fact	/

PÓLIZAS DE CXP (EJERCIDO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones	N° de Orden
00001	418278/ AE	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	78,063.00-	MXP 1888695 / V		137106 / OP
00001	418278/ PV	27/02/2024	E1A422050300.21121.00101007	87,000.00	MXP 1888695 / V	Serv LegalesyJuríd fact	137106 / OP

Pasivo por Distribuir

00001	418278/ PV	27/02/2024	E1A421050300.21171.00101009	7,999.50-	MXP	1888695 / V	Retención 10.66% IVA	137106 / OP
			Retención 10.66% IVA					
00001	418278/ PV	27/02/2024	E1A421050300.21171.00101027	937.50-	MXP	1888695 / V	Retención 10% I.S.R.	137106 / OP
			1.25 % ISR ReSico					
00001	418278/ AE	27/02/2024	DDG210050401.82531.33101002	87,000.00-	MXP	1888695 / G	Serv LegalesyJuríd fact	/
			Serv LegalesyJuríd fact					
00001	418278/ AE	27/02/2024	DDG210050401.82631.33101002	87,000.00	MXP	1888695 / G	Serv LegalesyJuríd fact	/
			Serv LegalesyJuríd fact					

PÓLIZAS DE PAGO (PAGADO)

Cía	Documento	Fecha	Cuenta Contable	Importe	Batch	Observaciones
00001	521864/ PT	01/03/2024	D01422050300.11121.00301004 BBVA 0165531845	78,063.00-	MXP 1890403 / K	
00001	521864/ AE	01/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	8,937.00-	MXP 1890403 / K	
00001	521864/ AE	01/03/2024	E1A422050300.21121.00101003 Proveedor Ejercido M.N.	87,000.00	MXP 1890403 / K	
00001	521864/ AE	01/03/2024	DDG210050401.82631.33101002 Serv LegalesyJuríd fact	87,000.00-	MXP 1890403 / G	
00001	521864/ AE	01/03/2024	DDG210050401.82731.33101002 Serv LegalesyJuríd fact	87,000.00	MXP 1890403 / G	

TESORERIA ITSON
PAGADO